

Capítulo IV

CRECIMIENTO DE LA COMPAÑÍA EN ESPAÑA, AMÉRICA Y JAPÓN

La situación de la vida religiosa y escolar de los marianistas en Centroeuropa durante las dos primeras décadas del siglo XX estuvo marcada por la reorganización administrativa impuesta por la supresión de la Compañía en Francia. La vida de los marianistas en España, Estados Unidos y Japón transcurrió con mayor normalidad, si bien en estas naciones vinieron a refugiarse religiosos franceses, sobre todo en España, donde fueron acogidos los ancianos y formandos de la provincia del Midi. Más tarde, durante la guerra mundial España se mantuvo neutral y, aunque Japón y Estados Unidos entraron en guerra, las acciones militares no tocaron sus territorios, por lo que no hubo alteración del régimen escolar. En estas unidades administrativas de la Compañía de María la vida y la misión de los religiosos continuaron con su normal desenvolvimiento, gozando de una significativa expansión material.

1. La pujante provincia de España

La joven provincia de España experimentaba un auge esperanzador desde su erección canónica en 1895. En 1905 contaba con 150 religiosos. Las vocaciones afluían al postulante de Escoriaza y las peticiones de nuevas fundaciones eran muy numerosas. Aunque la guerra de 1898 con Estados Unidos supuso la pérdida de los últimos territorios de ultramar de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, la repatriación de capitales sirvió para la creación del capitalismo financiero del país al inicio del siglo XX. La derrota militar ante la joven república norteamericana supuso un fuerte golpe moral para los hombres de pensamiento, que consideraron la necesidad de modernizar el país. Nació, así, el *Regeneracionismo* que, compartido por todos los políticos, pensadores, profesores de universidad, artistas, periodistas y eclesiásticos, cifró en la escolarización de la población uno de los medios para la renovación del país. Antes que sumir al país en la desmoralización, la derrota militar de 1898 sirvió para avivar las conciencias y todos concordaban en el principio de que sin educación no hay progreso. Esto tuvo su reflejo en los marianistas de España, que en el periodo 1898-1905 crecieron de 112 profesos en 6 establecimientos a 147 en 10 casas¹.

Con el nuevo siglo un nuevo provincial, padre Francisco Javier Delmas, tomaba la dirección de la provincia de España. Delmas será el buen gestor, hombre de acción que dirigirá los hombres y las obras marianistas a favor del desarrollo social y educativo español. Delmas extendió la actuación docente marianista a las escuelas de primera enseñanza, de marcado carácter social; trasladó la sede de la Administración provincial a Madrid, cerca de los centros oficiales, académicos y religiosos del país, y abrió un escolasticado superior que, si fue de corta duración, permitió a los religiosos españoles alcanzar sus primeros títulos universitarios; logró abrir en Madrid el deseado colegio

¹ *Société de Marie (Marianistes). Relation triennale 1905* (Santa Sede), en AGMAR, 9G2.2.10.

que, con el título de Nuestra Señora de El Pilar, llegó a ser el más prestigioso colegio marianista de España; hubo de afrontar el problema de dar hospitalidad a los formandos y ancianos de la provincia de Midi, emigrados de su país; y solventó el problema creado por la ley militar de 1912 con la apertura de un colegio en el protectorado de Marruecos, donde los jóvenes religiosos podían conmutar el servicio de armas por la docencia en territorio colonial. Por sus buenos servicios, en 1910 la Administración general le reeligió para otros cinco años de provincial. Los religiosos españoles recibieron los primeros cargos de dirección y fue el español Domingo Lázaro quien le sustituyó en el puesto de provincial en 1916.

a) La educación en el debate por la modernización del país

El padre Delmas asumió el provincialato al comenzar el nuevo siglo. Tras la guerra con Estados Unidos, España perdía los últimos restos de su antiguo imperio. Pero el 17 de mayo de 1902 un joven rey de 16 años subía al trono, don Alfonso XIII, dando muestras del vigor político de la Restauración. Adviene una nueva generación de políticos con deseos de moralizar la vida política y procurar reformas sociales para modernizar el país, y este deseo debe pasar por la reforma de la educación. En 1901 se creó el ministerio de Instrucción pública y bellas artes.

La derrota militar ante Estados Unidos significó una sacudida en las conciencias de una minoría de intelectuales, pero no llegó a alcanzar ni a la vida política ni a la económica. La demografía española seguía creciendo: de los 17.500.000 de habitantes en 1887, año de la fundación del colegio marianista en San Sebastián, se pasó a 18.594.000 habitantes al comenzar el siglo. Las migraciones interiores del campo a la ciudad hicieron crecer las ciudades. El proletariado urbano se organiza en formaciones sindicales y políticas. Pero el crecimiento demográfico no está acompañado por el desarrollo económico del país. En 1900, todavía el 63,6 % de la población activa se ocupaba en la agricultura, seguida de los servicios con el 17,7 %, y solo el 15,9 % era mano de obra industrial. Estas cifras nos ofrecen la panorámica de una sociedad mayoritariamente rural, basada en una economía agraria y técnicas muy atrasadas. Al comenzar el siglo XX España no era un país industrializado, aunque se daba una tendencia a la modernización

En 1900, el 66,55 % de la población seguía siendo analfabeta (en Francia solo algo más del 4 %) y diez años después el porcentaje solo había descendido al 59,35 %. Pero en un país de analfabetos existía una elite cultural relevante en el contexto europeo. Existía un serio empeño en estas élites por atender a la educación nacional. También en las capas medias y populares había un vivo deseo de adquirir una cultura media. Para cumplir este deseo, se necesitaban escuelas, maestros, combatir el absentismo escolar, extender la enseñanza gratuita... En fin, la sociedad española no estaba dormida; la valoración de un extranjero –como don Clemente Gabel– constataba el vigor del país.

Al día siguiente del desastre colonial –septiembre de 1908– se podía uno preguntar si, con la catástrofe, la energía de la nación no se habría ensombrecido, y si los inmensos recursos de los cuales había dado tantas pruebas en su gloriosa historia no se habrían desvanecido. ¿Volvería de nuevo España a comenzar pacientemente la obra de su despertar o cedería al desánimo y a la indiferencia? (...) Suponer al pueblo español capaz de abandonarse a sí mismo hubiese sido conocerlo muy superficialmente; hay en lo profundo de su temperamento recursos desconocidos, que no nos permiten desesperar jamás de este pueblo. Después de haber plantado cara al primer peligro (económico), el Gobierno dirigió su atención hacia la enseñanza y especialmente sobre la enseñanza

secundaria, preguntándose si no habría en este campo causas de inferioridad a concretar para poderlas combatir eficazmente².

El debate por la modernización de España, alienta las tesis a favor de la secularización de las instituciones del Estado y la deseclesiastización de la sociedad. La ciencia, y no la religión, debe orientar a España como un país moderno. En consecuencia, los futuros rectores de la sociedad española no podían seguir siendo formados por las instituciones religiosas. Con esta forma de pensar, los católicos tenían motivos para inquietarse, pues en 1902 el 80 % de la enseñanza privada estaba en manos de la Iglesia. Los católicos y su jerarquía defenderán el derecho de la Iglesia a regentar instituciones docentes propias. Pero en España el anticlericalismo solo revistió la forma de un debate teórico entre liberales y católicos. En la práctica, Iglesia y Estado encontraron un *modus vivendi*, pues la presencia pública de la Iglesia en la sociedad española era mayoritaria. Pero la polémica escolar sirvió para renovar los métodos didácticos y la enseñanza. Además, el catolicismo social favoreció que a principios de siglo floreciera el asociacionismo católico en forma de militancia de la juventud católica, los centros de estudios sociales, academias universitarias y publicaciones³. A los liberales españoles les preocupaba que las congregaciones religiosas expulsadas de Francia se refugiaron en España, donde en el verano de 1901 se instalaron 700 religiosos de 215 institutos. En este contexto, las Cortes de 1901 debatieron la reforma de la ley de asociaciones de 1887, por la que los liberales pretendían someter las órdenes religiosas al derecho común. Los católicos se alarmaron, porque pensaban que el gobierno se preparaba a discutir un proyecto de ley contra las congregaciones religiosas, traducción de la ley de Waldeck-Rousseau. Pero en las Cortes solo se debatió sobre la necesidad de títulos para ejercer la enseñanza, sobre los derechos de examen y las condiciones higiénicas de los locales escolares. Finalmente, un real decreto del 19 de septiembre de 1901 obligaba a las casas religiosas a inscribirse en el gobierno civil de cada provincia.

La tensión volvió a declararse al finalizar la década con la llegada del liberal Canalejas a la presidencia del Consejo de ministros. Su más renombrada y discutida actuación, llamada «ley del candado», del 24 de diciembre de 1910, prohibía la residencia en España de nuevas congregaciones sin la autorización previa del ministerio de Gracia y justicia. Pero Canalejas –sinceramente católico– solo pretendía regular la situación legal de las congregaciones docentes, por lo que la ley no comportaba ningún comportamiento restrictivo, pues de hecho en España no faltaba ninguna de las congregaciones reconocidas por la Santa Sede. Pero el asesinato de Canalejas en noviembre de 1912 puso fin al período de tensiones en las relaciones de la Iglesia con el Estado durante la Restauración, hasta el advenimiento de la República en 1931.

Gracias al impulso moral y cultural del regeneracionismo se produjo uno de los mejores frutos de la política española, con la creación del ministerio de Instrucción pública y bellas artes, por real decreto del 18 de abril de 1900. El nuevo ministerio se encomendó al conservador y regeneracionista García Alix, claramente convencido de la necesidad de reformas docentes, como fue la creación de un cuerpo de maestros pagados por el Estado y la reforma de las escuelas normales, de la enseñanza secundaria y la universitaria. El decreto que más afectó a los colegios marianistas fue el del 12 de

² CL. GABEL, «Bulletin de l'Enseignement secondaire en Espagne», en *L'Apôtre de Marie*, 9 (15-I-1906), p. 253.

³ M. D. GÓMEZ MOLLEDA, *Los reformadores de la España contemporánea*. Madrid, CSIC, 1966, pp. 428-432.138-154.159-160; T. GARCÍA REGIDOR, *La polémica sobre la secularización de la enseñanza en España (1902-1914)*. Madrid, Universidad Pontificia de Comillas, 1985.

abril de 1901, relativo a los exámenes de los alumnos de centros privados ante un tribunal con sede en el instituto oficial. El tribunal estaba compuesto por profesores oficiales y un profesor del centro privado con título idóneo, con voz pero sin voto. Lógicamente, la enseñanza privada consideró esta situación como una clara desventaja para sus alumnos, que se jugaban el curso en una prueba y sin la ayuda de sus profesores. De ahí que la ley fuera muy combatida. Para evitar las desventajas de este sistema, la dirección de los colegios marianistas de San Sebastián, Vitoria y Jerez decidió que sus alumnos fuesen matriculados en las clases del instituto local. Pero las idas y venidas al instituto resultaron contraproducentes para el orden en el colegio y la disciplina de los alumnos, que sacaron peores notas. Además, se disipó el espíritu de familia entre profesores y alumnos. La experiencia duró un año o dos, prefiriéndose tener las clases en el colegio y afrontar las pruebas oficiales. El decreto ley también afectó a los estudios de los marianistas jóvenes, que se aplicaron con más denuedo a la obtención de los títulos de bachillerato.

A pesar de las graves dificultades que tuvieron que vencer (...), en estos momentos la provincia de España cuenta ya con un buen número de religiosos licenciados⁴.

Para este fin, la Administración provincial abrió en Madrid una casa de estudios o escolasticado superior al comenzar el año 1904.

b) El largo provincialato del padre Francisco Javier Delmas

El afianzamiento y expansión de la Compañía de María en España hasta la primera guerra mundial coincidió con el largo provincialato del padre Francisco Javier Delmas, cuyo gobierno se extendió desde 1900 a 1916. Delmas era un hombre de acción y un gran organizador. Era el provincial idóneo para la gestión de las nuevas fundaciones que estaba pidiendo el crecimiento de la provincia. Así lo entendía el provincial Olier y el señor inspector, don Antonio Enjugier, que aconsejaron su nombre a la Administración general. Don Antonio informaba que Delmas tenía buenas relaciones con los políticos del partido conservador y con rectores de las universidades. Ante el gobierno figuraba como «Superior» de la Compañía en España.

Es el hombre completo para ser designado Provincial, si a sus habilidades en las negociaciones y a su espíritu de iniciativa, sabe añadir gran docilidad a la dirección de sus Superiores y si se convierte en una Regla viviente para sus hermanos⁵.

La Administración general nombró al padre Delmas para suceder al padre Vicente Olier, jurando el cargo el 4 de octubre de 1900. El padre Olier pasó a ser maestro de novicios.

Francisco Javier Delmas Lombard tenía 45 años cuando recibió el provincialato. Había nacido en Grisolles, pequeña aldea del departamento de Tarn y Garona, el 4 de octubre de 1855. Hijo de una familia modesta y trabajadora, contaba 12 años cuando la Compañía de María abrió en su pueblo una pequeña escuela, a la que acudió a estudiar. El 3 de marzo de 1869 ingresó en el postulante de Réalmont y, al comenzar el curso siguiente, fue admitido en el noviciado de Courtefontaine a la edad de 15 años. Cumplido el año, profesó el 25 de octubre de 1871 y dio comienzo a su escolasticado en

⁴ C. GABEL, a. c., p. 257.

⁵ Informe de A. ENJUGIER a Superior, Escoriaza, 18-IX-1900, en AGMAR; RSM, p. 33. Sobre Delmas, cf. A. GASCÓN, *Compañía de María en España*, T. I., o. c., pp. 284-294.

la *Institution Sainte Marie* de Besanzón. Pero no pudo hacer más que un curso, porque su salud se resintió hasta impedirle obtener ningún título oficial⁶. Tuvo dificultades para ser admitido a los votos perpetuos, pues no terminaba de obtener el título de magisterio, y por dos ocasiones consecutivas el Consejo general le denegó los votos. El 3 de septiembre de 1883 pudo realizar la profesión definitiva en el colegio *Fénelon* de La Rochela. Luego fue trasladado a París, al prestigioso colegio Stanislas, donde estuvo tres cursos. En 1886 pasó al escolasticado superior, junto a la Administración general, para prepararse al sacerdocio. Al cabo del año fue enviado de profesor al seminario menor de Moissac y allí fue ordenado sacerdote el 18 de diciembre de 1886. Aquí se encontraba como profesor, cuando fue elegido para dirigir el colegio San Juan Bautista de Jerez, que la Compañía acababa de recibir en España. Tenía 33 años. En España, el padre Delmas figuró como superior de la Compañía de María en el país, dado que fue encargado de tramitar ante el gobierno el reconocimiento legal de la Compañía y la exención militar de los jóvenes marianistas. Tras su paso por Jerez, en septiembre de 1897 fue enviado como profesor y capellán a San Sebastián y al curso siguiente pasó a Escoriaza con la misión de visitador de las comunidades, en lugar del provincial Olier, puesto que ocupaba al ser nombrado provincial. Delmas poseía un carácter bueno y conciliador, y una piedad realista y seria. Con los alumnos era firme y paternal, y con los hermanos, complaciente. Además tenía facilidad de palabra y de tacto. Cualidades que le ayudaron a gobernar la provincia de España durante dieciséis años.

En el Capítulo provincial del 10 y 11 de noviembre de 1903, presidido por el padre Simler, el provincial Delmas presentó la memoria del Oficio de Instrucción. En ella subrayaba que una de las líneas dominantes de su provincialato, que él denominaba «uno de los proyectos predilectos»⁷, consistía en la extensión de la acción docente marianista a escuelas de primera enseñanza. La provincia no tenía nada más que casas de segunda enseñanza y comercial, por lo que era necesario fundar escuelas de primaria, para que se pudiera hacer realidad la afirmación del artículo 262 de las *Constituciones*, que decía que «la Compañía de María se dedica a la educación de los niños más jóvenes, con amor especial a los pobres». Por este motivo se había aceptado dirigir las escuelas primarias creadas por las fundaciones de Suances y El Royo y la del patronato de Vitoria. Otro de los argumentos centrales de aquel Capítulo era el proyecto de abrir en Madrid una casa que tuviera la doble función de ser la sede de la Administración provincial y del escolasticado superior. De un lado, estaba la necesidad de que el provincial residiera en Madrid, cerca de los ministerios ante los que debía negociar tantos problemas de tipo colegial, jurídico y económico. De otra parte, era urgente mejorar la formación intelectual de los escolásticos, orientada a la obtención de un título universitario, lo cual requería frecuentar las clases de la universidad. El padre Simler creyó oportuno que se estudiase el medio de llevar a la práctica esta propuesta.

Tal programa de gobierno respondía al programa de actuación seguido por el padre Simler al iniciarse el nuevo siglo, tal como fue expuesto en Capítulo general de 1901. Los estatutos capitulares, comunicados por Simler en la circular del 10 de julio de 1901, ponían el interés en las vocaciones, la formación de los profesos temporales, la escuela primaria y la necesidad de grados académicos para dar clase. Estas eran las grandes líneas de trabajo a seguir por las Administraciones provinciales. El padre Delmas se propuso llevar a la práctica estos estatutos, como condición necesaria para asegurar el

⁶ Dossier en AGMAR, RSM, Delmas Fra; D. LÁZARO, «M. l'Abbé F.-X. Delmas (1855-1921)», en *L'Apôtre de Marie*, n. 30 (VIII-IX, 1921), pp. 128-141.

⁷ Informes del P. Delmas al Capítulo Provincial de 1903 en AGMAR, 074.2.4; Estatutos capitulares en APM, caja 94, «P. Francisco Javier Delmas (1900-1916)». Sobre el Capítulo provincial de 1903, M. BARBADILLO, *Diario del P. Olier*. Madrid, Servicio de publicaciones marianistas, 1982, pp. 227-232.

arraigo y el crecimiento de la Compañía de María en España. Comprendiendo que las leyes del ministerio de Instrucción exigirían títulos académicos para ejercer la docencia, Delmas dirigió su política de gobierno a que los religiosos obtuvieran diplomas que les permitiera ser empleados legalmente en la docencia. También aceptó la dirección de obras de primera enseñanza en ámbito rural y social deprimido, para terminar con el monopolio de los grandes colegios de segunda enseñanza con los que la Compañía había desembarcado en España. A este fin, Delmas aceptó fundaciones de escuelas en Escoriaza, Suances, El Royo, Vitoria, Villafranca, Medina Sidonia y Ciudad Real. En estos pequeños establecimientos de primaria los educadores marianistas podían desenvolver su tarea docente, aun cuando no tuviesen otro título académico que el diploma de bachillerato. La expulsión de los marianistas de Francia se convirtió en la ocasión providencial para la realización de estos planes, pues la llegada de religiosos franceses exiliados permitió disponer de personal para que los religiosos españoles terminaran sus estudios y destinarlos a las nuevas fundaciones. Además, el provincial se encontró con otros problemas administrativos. En primer lugar, solucionar la situación económica del colegio San Felipe Neri de Cádiz y reducir la enorme deuda de las construcciones escolares de San Sebastián y Vitoria y la compra de Escoriaza, problemas que eran la manifestación del rápido crecimiento de la provincia. Al padre Delmas le preocupaba llevar a las casas de formación un alto ideal de vida intelectual, religiosa y apostólica. En todas sus conferencias recordaba estas ideas, haciendo un llamamiento a la generosidad de todos, más en particular de los jóvenes religiosos. Entonces, los títulos universitarios comenzaron a aparecer en los claustros de profesores marianistas y los colegios ganaron en prestigio ante la sociedad española.

En el curso 1900-1901, primero del gobierno del padre Delmas, la provincia de España contaba con unos efectivos de 124 religiosos, de los 1.985 que sumaba la Compañía de María. De estos religiosos, 14 eran sacerdotes (un promedio de 2 por casa) y solo 68 eran profesos definitivos. Con estos efectivos se atendían los colegios de San Felipe Neri en Cádiz, San Juan Bautista en Jerez, colegio Santa María en Vitoria y colegio católico de Santa María en San Sebastián, que sumaban una población escolar de 731 alumnos. Además del noviciado en Vitoria y el postulante-escolasticado en Escoriaza. Aquel curso en Escoriaza, se daba clase a 53 postulantes y a 17 escolásticos; y en el noviciado a 11 novicios. El provincial Delmas y el inspector Enjugier residen en Escoriaza con el consejero padre Gsell; el Capítulo provincial lo constituyen los tres miembros de la Administración provincial y los capitulares electos padre Vicente Olier (maestro de novicios), padre Luis Pasco (director en Vitoria), don Juan Causse (hermano maestro) y don Clemente Gabel (director en San Sebastián)⁸.

La condición más importante para asegurar la vida de los colegios y el futuro de la provincia era la captación vocacional y la formación de los candidatos. Pero el gran número de formandos hacía que la formación inicial resultara muy costosa. En el Capítulo provincial, reunido en Escoriaza el 16 de agosto de 1902, Delmas expuso que España era una provincia en expansión y que necesitaba recursos económicos para sostener las casas de formación, «que viven de la limosna de la Administración general». El provincial proponía que cada colegio aportara a la Administración provincial una «modesta cuota», en proporción al número de religiosos que tenía el establecimiento. La propuesta fue aceptada y Delmas comunicó esta medida administrativa a todos los religiosos con una circular fechada el 17 de noviembre de 1902. El provincial afirmaba:

⁸ M. BARBADILLO, *Personal marianista en España de 1883 a 1916*. Madrid, Servicio de publicaciones marianistas, 1994, pp. 86,113.192-197; estadísticas en *Statistiques* (p. 6), en AGMAR, 0106.2.1 y en J. HISS, *Liste et statistiques*, en AGMAR, 67.3.1 y 57.

Un establecimiento que no contribuye al mantenimiento de la Casa de formación es gravoso para la Compañía (...). La solicitud por la formación de nuestros continuadores nos impone el imperioso deber de encontrar los recursos indispensables. Sin ellos, nuestras obras no pueden ni vivir ni prosperar.

Pero la norma no siempre fue acatada con exactitud y, así, la falta de recursos económicos fue un problema que se arrastró durante todo el provincialato, convirtiéndose en un impedimento para sostenerse en las escuelas rurales y para mantener un escolasticado superior en Madrid.

Delmas logró dar cumplimiento a uno de sus mayores deseos: trasladar la sede de la Administración provincial a Madrid, porque Escoriaza no era buen lugar para residencia del provincial, dado que no llegaba el tren y el servicio de correo era deficiente. La residencia en la capital del reino le facilitaría grandemente los contactos con autoridades académicas y políticas; además, en la misma casa podían vivir los estudiantes marianistas matriculados en la Universidad central. La casa podría poseer su propia fuente de ingresos, si se daba pensión a estudiantes universitarios seculares. Delmas pidió al Superior general autorización para fundar en Madrid⁹. La Administración general, que apremiaba para que se diera estudios universitarios a los religiosos jóvenes que ya poseían el diploma de bachillerato, envió al padre Klobb para comprobar sobre el terreno la viabilidad del proyecto. El Capítulo provincial de noviembre de 1903, presidido por el padre Simler, se mostró partidario de fundar en Madrid, ya en aquel mismo curso académico. En diciembre de 1903 se alquiló un chalé en la calle Ferraz 11, para abrir en él la primera casa marianista en la capital de España. La casa se abrió el 19 de enero de 1904 y la comunidad quedó constituida por el padre Delmas y don Anastasio Bilbatúa, como cocinero, y los escolásticos Constantino Díez, Francisco Martínez Atristáin, Benigno Pérez, Pedro Ruiz de Azúa, Jerónimo Vecino y Ramón López Mancisidor. Junto a los estudiantes marianistas se aceptó a 11 universitarios, con cuyas pensiones se podía pagar el alquiler de la casa. La residencia fue denominada «Casa de familia». Al final del curso, el espacio se quedó insuficiente. La Casa de familia se trasladó el 15 de septiembre de 1904 a otro chalé en la calle Jorge Juan 22. Ubicado en el barrio de Salamanca, en la zona de nueva expansión de la ciudad, la intención era explorar las posibilidades de abrir un colegio en un medio urbano habitado por matrimonios jóvenes pertenecientes a una clase social y cultural elevada, con recursos económicos y aprecio por la educación de los hijos y deseo de compaginarla con una educación religiosa.

En este nuevo emplazamiento la comunidad contó con 10 hermanos: los 2 miembros de la Administración provincial, Delmas y don Clemente Gabel, elegido inspector; don Jerónimo Vecino, profeso perpetuo con 29 años, era el superior y director, a la par que estudiante en ciencias exactas; se destinó al padre Enrique Soulié, para capellán de la casa; otro sacerdote, el padre Enrique Guinchard, era capellán del conde de las Almenas y preceptor de los hijos del político monárquico don Juan de la Cierva; don Carlos López era el preceptor del hijo del conde de las Almenas; capellanías y profesores particulares eran medios para el mantenimiento económico de la comunidad. Religiosos como estudiantes universitarios eran don Pedro Ruiz de Azúa y don Fidel Fuidio. Don Pedro Langarica estaba encargado de la limpieza y don

⁹ F.-X. DELMAS, «Note sur la Fondation de Madrid», informe a la AG, en AGMAR, 0137.1.1; A. GASCÓN, *Compañía de María en España*, T. I, o. c., pp. 328-331.

Anastasio Bilbatúa era el cocinero. En la residencia se alojaban 14 estudiantes universitarios procedentes de colegios marianistas¹⁰.

La residencia de estudiantes universitarios fue un fracaso, aun cuando cosecharon buenos resultados académicos. El motivo de la pérdida de residentes se debió a que la Casa de familia se organizó como un escolasticado de religiosos, en el que se imponía el mismo reglamento a los universitarios. Esta disciplina no gustaba a los jóvenes seculares, aunque el ambiente de convivencia en la casa era bueno. Además, el precio de la pensión era muy alto y esta fue la causa definitiva del fracaso. Al finalizar el curso 1906-1907 y abrirse en octubre el colegio Nuestra Señora del Pilar, en la calle Goya, la Administración provincial marchó a vivir con la comunidad de profesores del nuevo colegio y los religiosos estudiantes se volvieron a reunir en el escolasticado de Escoriaza.

c) Esplendor de los grandes colegios y aceptación de escuelas sociales

Aunque la novedad del provincialato del padre Delmas fue la extensión de la obra docente marianista a escuelas de primera enseñanza, sin embargo, el baluarte de la provincia continuaron siendo los cuatro grandes colegios de enseñanza completa en San Sebastián, Vitoria, Cádiz y Jerez de la Frontera y a partir de su fundación en 1907 el de Nuestra Señora del Pilar en Madrid¹¹. Pero la apertura de nuevas obras de primera enseñanza, en régimen de patronato, estaba exigiendo al frente del Oficio de Instrucción la persona de un inspector con experiencia y con capacidades para desempeñar el intenso trabajo de visitar las casas y orientar a directores y profesores. Para este trabajo, don Antonio Enjugier, a sus 71 años de edad, era ya un venerable anciano. En septiembre de 1904, el padre Simler lo relevó de su cargo y nombró a don Clemente Gabel.

El problema más urgente que en campo colegial tuvo que afrontar el padre Delmas fue asegurar la viabilidad económica de los colegios de San Juan Bautista de Jerez y de San Felipe Neri de Cádiz. Los patronos de las fundaciones de estos dos colegios de Andalucía tenían graves dificultades económicas, amenazando la continuidad de los marianistas al frente de estas obras.

El colegio San Juan Bautista de Jerez, propiedad de la fundación Juan Sánchez, fue cedido por sus patronos a la Compañía de María en 1898, durante el provincialato del padre Vicente Olier. Antes de la guerra de España con Estados Unidos, el colegio conoció una notable expansión, que obligó a los patronos a comprar en 1889 dos casas colindantes para ampliar el patio de recreo y construir una capilla. Todo ello supuso un desembolso de 264.100 pesetas, pagadas gracias a un préstamo del Banco de España con garantía sobre el patrimonio fundacional. El colegio desenvolvía una vida escolar satisfactoria, pero en 1898 estalló la guerra, a consecuencia de la cual los títulos de deuda pública en que consistía el capital de la fundación sufrieron un fuerte descenso en su cotización. Entonces, la garantía para amortizar el préstamo pedido al Banco resultó insuficiente. El Banco amenazó con sacar a la venta los títulos de la fundación, si no se reembolsaba la deuda. Para salvar la situación, uno de los patronos, don Juan Bautista González del Villar, pensó que la única solución era hacer entrega del patronato a la Compañía de María y que ella pagara la deuda. La propuesta se hizo llegar a la Administración general que, deseando permanecer en Jerez, decidió aceptar la cesión

¹⁰ A. MARTÍNEZ, *La simpatía en la educación. Breve reseña biográfica de D. Fidel Fuidio Rodríguez, SM., Mártir de la cruzada nacional (1880-1936)*. Burgos, 1956, pp. 76-80.

¹¹ A. GASCÓN, *Compañía de María en España*, T. I., o. c., pp. 336-344.

del patronato y cargar con la deuda; entonces, el padre Delmas viajó a Jerez el 23 de junio de 1898.

El acuerdo con los patronos fue muy lento y también la tramitación legal, con el inconveniente de producir graves pérdidas económicas en los fondos del patronato, que retrasa el pago de los sueldos a los profesores marianistas al comenzar el nuevo curso en octubre de 1898. La Administración general tuvo que adelantar el dinero de las matrículas de los alumnos y los sueldos de los profesores para el curso 1898-1899. Por eso, el padre Hiss transmitió consignas terminantes que los marianistas no estaban dispuestos a empezar un nuevo curso en estas condiciones, y amenazaba con retirar a los religiosos. Por fin, el 28 de septiembre de 1898, los dos patronos, González del Villar y Alvarez Cepero, cedían a la Compañía de María el patronato, para que se hiciera cargo del colegio San Juan Bautista, del que los marianistas habían hecho «uno de los mejores de Andalucía». La escritura de cesión se firmó en Jerez de la Frontera el 7 de octubre de 1898. A partir de esta fecha la Compañía de María quedó constituida en patrono de la fundación Juan Sánchez y propietaria del colegio San Juan Bautista. La Compañía recibía en propiedad los bienes de la fundación: los 20 títulos de deuda pública, que montaban 623.500 pesetas, y el edificio colegial con su mobiliario y material de enseñanza. A cambio, se hacía cargo de las deudas que se debían al Banco de España y que se elevaban a 318.600 pesetas, cantidad que pagó la Administración general¹².

Inauguró el siglo al frente del colegio el padre Carlos Kauffmann. En 1906 le releva un español, el padre Salvador López de Luzuriaga. El colegio San Juan Bautista era un colegio modesto de alumnado. Ni la población jerezana ni el bonito caserón de la calle Porvera permitían un desarrollo mayor. Por esta causa, la comunidad no era particularmente numerosa, sino que se mantenía en torno a los 15 religiosos, mitad con votos perpetuos, mitad temporales. En 1901 tenía 95 alumnos, de los cuales 10 eran internos. Conoció un paulatino aumento y al terminar la década había 117 alumnos (12 internos). La falta de alumnos provocaba un continuo problema económico, que dificultaba la devolución del préstamo al Banco de España. Se hubo de recurrir a préstamos sin interés solicitados a personas amigas y se aceptó abrir la rama de comercio en el curso 1906-1907.

Los niños recibían una buena educación religiosa, con la preparación de la primera comunión y la atención a los congregantes. Dirá el padre Delmas, después de su visita de diciembre de 1906, que «la casa está bien atendida». El colegio mereció el 30 de mayo de 1903 la visita ocasional del ministro de Instrucción don Antonio García Alix. A los alumnos de Jerez también les afectó la disposición del 12 de abril de 1902 del ministro de Instrucción pública, conde de Romanones, por la que los alumnos de centros privados pasarían las pruebas de fin de curso ante tribunal oficial, en el que sus profesores tendrían voz pero no voto. La dirección decidió que los alumnos se matricularan oficiales en el instituto, donde seguirían las clases, y serían conducidos al colegio para el estudio. El desbarajuste de esta medida no se pudo soportar y en el curso 1903-1904 se terminó con este régimen, que comportó peores resultados académicos.

Otra de las mayores preocupaciones de la Administración general era la insolvencia económica del colegio San Felipe Neri de Cádiz. Ya en vida del obispo fundador, Calvo y Valero, los profesores marianistas no recibían completo el sueldo anual acordado, con el agravante de que debían pagar al obispado el alquiler del inmueble. El futuro del colegio era incierto, pues su sucesor, monseñor José María

¹² J. BARRENA / A. FARRÁS, *Marianistas en Jerez*. Madrid, SM, 1989, pp. 85-86.

Rancés, no estaba dispuesto a poner dinero, si bien deseaba la continuación de la obra por el buen servicio que prestaban los marianistas¹³.

La solución económica del colegio San Felipe Neri de Cádiz es un ejemplo paradigmático de la mentalidad de los religiosos marianistas y de los procedimientos administrativos seguidos por la Administración general, que deseaba mantener un colegio completo de primera y segunda enseñanza en medio a una burguesía local, católica y emprendedora, a la que va dirigida la enseñanza marianista en España. Al llegar al provincialato, el padre Delmas deseaba la continuidad del colegio, pero dudaba de su viabilidad por causa de la falta de alumnado. El 20 de enero de 1900 el colegio matriculaba 154 alumnos, cifra muy inferior a la cantidad que se podría alcanzar. Para atraer más alumnos de bachillerato, era necesario destinar a profesores mejor formados y mejorar las instalaciones escolares. Ante la oferta de monseñor Rancés de vender el colegio a la Compañía, el director, padre Bacquier, ideó constituir con los padres de familia una sociedad civil por acciones que comprara el colegio y lo encomendara a la dirección de los marianistas. Así fue cómo en la reunión del Consejo provincial de 26 de febrero de 1901, se tomó la decisión de pedir a la Administración general que aceptara la compra del colegio al obispado. El Consejo general aceptó y el 15 de marzo Delmas escribía a Bacquier, pidiéndole formar el comité. En consecuencia, el 24 de julio Bacquier reunió a los padres de familia para informarles que, si deseaban la permanencia de los marianistas en Cádiz, no había otra solución que formar una sociedad que comprase el colegio al obispado. La asamblea de padres aceptó y nombró una comisión formada por los señores Lorenzo Lacave Perrot (gran empresario en vinos), don Antonio Millán Sánchez (armador) y don Miguel de Aguirre Corveto (capitán de navío de la armada española). Ellos tres debían negociar con el señor obispo una solución económica para el colegio. Los padres de familia pidieron a la Administración provincial una prórroga de un año para formar una sociedad por acciones que comprara el colegio al obispado.

En efecto, el nuevo curso 1901-1902 trajo la solución económica definitiva al colegio San Felipe, con la fundación por los padres de familia de una sociedad civil por acciones, llamada «La Escolar», que compró el colegio al obispado y estableció un nuevo contrato con la Compañía de María. Para ello, la comisión de padres buscó socios accionistas y el 25 de mayo de 1902 convocó una magna reunión para constituir la sociedad, en cuyos puestos de dirección fueron reelegidos los señores Lorenzo Lacave, Antonio Millán y Miguel Aguirre. Al día siguiente, 26 de mayo, los tres gerentes escribieron al padre Simler, para expresar sus deseos de que la Compañía de María continuara al frente del colegio de Cádiz. Los padres de familia pondrían dos tercios del precio de compra, esto es, 40.000 pesetas sobre las 60.000 pesetas de coste, y la Compañía las otras 20.000 en acciones. Inmediatamente, la Administración general envió a don Luis Labrunie y a don Luis Cousin para estudiar las condiciones de compra y el contrato con la Compañía de María. El 5 de junio llegaron los dos superiores para estudiar todo el asunto. Fue convenida la creación de la sociedad anónima con un capital social en 60.000 pesetas, representadas por 600 acciones de 100 pesetas cada una. La Compañía de María recibiría 100 acciones suplementarias, además de las que ella tuviera intención de comprar. El último paso legal fue la constitución legal ante notario de los estatutos de La Escolar, acto tenido el 28 de julio de 1902 y firmado el 23 de agosto. Seguidamente, el 14 de septiembre de 1902 los señores Lacave, Millán y Aguirre, acompañados por el padre Bacquier, visitaron al señor obispo para proponerle

¹³ A. GASCÓN, *Compañía de María en España*, T. I., o. c., pp. 296-305.

la compra del colegio. El obispado vendió el colegio a La Escolar el 6 de octubre de 1902 por 78.100 pesetas.

Propietaria del colegio, La Escolar contrató el inmueble a la Compañía de María por un alquiler anual de 6.000 pesetas. Pero desde el primer momento, los gerentes de La Escolar dispensaron a los marianistas el pago del alquiler. El padre Bacquier manifestaba a los superiores de París el buen entendimiento entre el comité de La Escolar y la Compañía de María: «Esperamos por aquí –escribía alborozado en una carta que llegó a París el 12 de octubre de 1902– que el colegio va a entrar en una nueva era de prosperidad. ¡Que así sea!». Quedaba claro que la burguesía gaditana, sabedora de la importancia de los estudios medios para ascender hasta los universitarios como vía de promoción en la escala social, había hecho del colegio San Felipe un bastión y emblema de su mentalidad liberal. Es la confluencia de valores e intereses socioculturales y religiosos entre la burguesía emprendedora de la Restauración y la forma mental de los marianistas la fuente de vida del colegio San Felipe en una ciudad con raigambre liberal, como era Cádiz.

El establecimiento de Cádiz recibió una de las manifestaciones más claras de reconocimiento público con la visita del joven monarca Alfonso XIII. El 4 de mayo de 1904 el rey visitó el templo de San Felipe Neri, para rendir homenaje a la sede de las Cortes que redactaron la primera constitución liberal española. Seguidamente, pasó a saludar a los profesores y alumnos del colegio marianista. El San Felipe que visitaba D. Alfonso vivía las jornadas de esplendor del directorado del padre Juan José Bacquier, bajo la divisa colegial: *Maria duce, religioni et patriae*¹⁴. En efecto, después de constituirse La Escolar el colegio contaba con 167 alumnos, 96 en primaria, 42 en bachillerato y 29 en comercio, y una academia de preparación a carreras militares, creada en el curso 1902. El colegio había mejorado los locales disponiendo de un aula de dibujo y un laboratorio de historia natural. La comunidad contaba con una quincena de profesores. «Comunidad joven, como todas las de España» –señalaba el provincial en su informe del 23 diciembre de 1906–.

El colegio Santa María, de Vitoria, al terminar el curso el 11 de junio de 1902, proporcionaba tres tipos de enseñanza: primaria, secundaria y comercio, a 213 alumnos. Los resultados académicos habían sido satisfactorios: de 460 exámenes pasados en el instituto, los alumnos habían obtenido 45 sobresalientes, 102 notables, 140 aprobados y 0 suspensos. Los informes de los directores entre 1897 y 1910 señalan que todos los profesores tienen el título de maestro; no hay otro licenciado que don Luis Heintz, en una comunidad formada por algo más de 20 religiosos. Los alumnos son muy religiosos y la congregación mariana recoge a los de corazón más generoso y cristiano. Los alumnos daban el tono intelectual del instituto y obtenían las mejores calificaciones, por lo que los catedráticos acabaron confiando sus hijos a la educación de los marianistas¹⁵. El 27 de diciembre de 1907 tuvo lugar una reunión de antiguos alumnos para fundar la asociación que se llamó «Amigable Asociación de antiguos alumnos». Fue una de las más vivas y entusiastas de cuantas se formaron en los colegios marianistas de España.

El colegio católico Santa María de San Sebastián comenzaba el siglo bajo la dirección de don Clemente Gabel, quien, para permanecer en el régimen de incorporación al instituto local, tomó la decisión de conducir los alumnos a recibir las clases en el centro oficial. Pero las idas y venidas al instituto comportaron un enorme

¹⁴ J. GONZÁLEZ, *El colegio de San Felipe Neri*. Cádiz, 1983, pp. 69-70; C. ARANDA (coord.), *Marianistas. 100 años en Cádiz*. Madrid, SM, 1993, pp. 48-51.53-61.

¹⁵ L. PASCO, «Rapport sur la situation du collège de Vitoria au point de vue de l'Office d'Instruction», *Vitoria*, 11, VI, 1902, en AGMAR, 0158.2.2; *Centenario del colegio Santa María, Marianistas*. Vitoria, 1990, pp. 15-18.

desorden, los resultados académicos empeoraron y bajó el número de inscripciones. El colegio se recuperó a partir de ser nombrado director el padre Eugenio Gsell en el curso 1902-1903, que tomó la decisión drástica de que los alumnos recibirían las clases en el colegio, corriendo luego el riesgo de los exámenes finales ante el tribunal oficial. El colegio se recuperó con prontitud¹⁶. La comunidad marianista que atendía esta obra, era una típica comunidad de gran colegio, con un número de miembros por encima de los 20 religiosos. Enmarcada en el ambiente social refinado de la ciudad, se dejaba sentir en ella cierto aire de vanidad. El padre Delmas confesaba que «el mal de raíz de esta comunidad era el ambiente mundano de la ciudad durante las vacaciones de verano, que contagió también a los religiosos». En el curso 1906-1907 llegó de capellán el padre Domingo Lázaro, recién ordenado sacerdote, que se convirtió en el brazo derecho del padre Gsell. Lázaro ocupó la dirección en el curso 1907-1908. Su acción al frente del colegio fue tan eficiente en todos los aspectos (técnico-administrativo, orientación pedagógica, dirección espiritual y religiosa de la comunidad, alumnos y padres de familia), que fue directamente llamado de San Sebastián para ser provincial de España en 1917.

El mayor deseo del padre Delmas era la apertura de un colegio marianista en la capital del reino. Por eso, la fundación del colegio de Nuestra Señora del Pilar, en 1907, constituyó un gran éxito de su provincialato. En el Capítulo provincial de abril de 1905 Delmás reconocía que

existía un estado de opinión muy favorable a la apertura de un colegio en Madrid por la Compañía de María. Numerosas personas de gran influencia social nos apremian para que sin tardar se abra un colegio.

Animaba a ello la solvencia económica de las familias a quien iría dirigido el centro educativo, que aportarían buenos recursos para el mantenimiento de las casas de formación, principal gasto de la Provincia.

La opinión de todos los capitulares es que solo Madrid puede asegurar estos recursos y puesto que el momento parece tan favorable, el Capítulo ha opinado que se debe renunciar a toda otra fundación para dar la preferencia a Madrid y que la Administración provincial debe insistir ante la General para que esta autorice dicha fundación.

A esta solicitud respondió el padre Hiss el 22 de mayo afirmando:

La Administración general no se opone en principio a esta fundación, pero la juzga prematura para este año¹⁷.

La Compañía de María había entrado en Madrid en diciembre de 1903 con la llamada «Casa de familia». Aunque fracasó (se cerró al finalizar el curso 1907-1908), cumplió su misión de establecer en Madrid una red de contactos sociales entre profesores de universidad, amigos y conocidos, con la finalidad de abrir un colegio marianista. Un anuncio en el diario católico *El Universo* anunció el proyecto de abrir un colegio en la calle Goya, núm. 13. El carácter distintivo del colegio será el espíritu que reina en toda familia cristiana. Los valores a transmitir a los alumnos eran la docilidad filial, el respeto de la autoridad, el amor al orden, al estudio, a las buenas costumbres y nobles modales. Eran los principios de la pedagogía marianista vertidos en contenidos

¹⁶ Informe de los inspectores provinciales Enjugier y Gabel de 1901 y 1904 en AGMAR, 0152.3.42.

¹⁷ A. GASCÓN, *Compañía de María en España*, T. I., o. c., pp. 375-383.

morales de una burguesía conservadora, católica y emprendedora en la política y la vida económica y cultural del país. Se trataba de un colegio de enseñanza primaria y primer curso de bachillerato. Se cuidaría la enseñanza del francés y aceptaría alumnos mediopensionistas. El método educativo se basaba en los principios marianistas de la emulación, mediante el recurso de las notas semanales y el cuadro de honor.

El 2 de octubre de 1907 comenzaron las clases en un piso de vecinos de la calle Goya, en el moderno ensanche del barrio de Salamanca. Don Juan Alonso y don Francisco Sánchez atendían la primera enseñanza y el bachillerato quedaba para don Luis Heintz y el padre Carlos Kauffmann, que era el capellán; don Anastasio Bilbatúa era el simpático cocinero. Los dos miembros de la Administración provincial, Delmas y Gabel, residían en el mismo local¹⁸. Pero las habitaciones de un piso de vecinos no eran local idóneo para desenvolver las actividades de un colegio. Los colegiales tomaban su recreo en el patio de vecinos y las tardes recreativas del jueves se desplazaban hasta los cercanos jardines del Retiro. Desde el primer momento implantaron todos los recursos de la pedagogía marianista: en el primer año ya se tuvo la solemne celebración de la primera comunión; la devoción popular de las flores a la Virgen durante el mes de mayo y los exámenes en el instituto del cardenal Cisneros, al que estuvo adscrito el colegio. Las excelentes calificaciones indicaron la alta calidad académica de alumnos y profesores, que tanto prestigio daría al colegio. A la comunidad docente pronto se añadieron otros religiosos jóvenes, que seguían sus cursos en la universidad de Madrid, colaborando en el trabajo colegial. Al curso 1909-1910, ya había matriculados 142 alumnos y la comunidad la componían 10 religiosos, con un capellán más, el padre Luis Pasco. «La casa de Madrid se desarrolla más allá de lo que se podía imaginar», informaba Gabel. Pero también indicaba el permanente problema: «Pero los locales no son apropiados para el colegio»¹⁹. Todos sabían que el emplazamiento era provisional; pero la provincia no poseía recursos económicos para comprar terrenos y construir un colegio. El Buen Padre Hiss comunicó al provincial español que la Administración general daría unas 100.000 pesetas para la compra del terreno, pero no para la construcción del colegio. Con tal respuesta, el Pilar vivió en condiciones materiales no apropiadas durante el provincialato del padre Delmas.

La clave del éxito del Pilar no estuvo en las condiciones materiales sino en el factor humano. La provincia compuso el claustro de profesores con religiosos de acendrada competencia docente y calidad humana y religiosa. Al frente de toda la casa se alzaba la brillante personalidad intelectual, gestora y humana de don Luis Heintz, de 40 años de edad, en la plenitud de las fuerzas mentales y morales, muy experimentado en el campo docente después de numerosos años de profesor y vicedirector del colegio de Vitoria. Don Luis enriquecía sus dotes de gobierno con unas grandes capacidades para las relaciones sociales y derroche de simpatía personal. Heintz se reveló el hombre idóneo para sacar adelante el proyecto marianista de un colegio en la capital de España. Luis Heintz Loll había nacido en Colmar en 1868. Ingresado postulante en Bourgne, pasó al noviciado de Ris-Orangis, donde profesó en 1886. Bien capacitado para los estudios, poseía el *brevet* completo. Los superiores lo destinaron a la fundación española. Llegó a Vitoria al comenzar el curso 1889-1890, para ser profesor en el recién erigido postulante. En España obtuvo el bachillerato español en ciencias y continuó estudiando hasta alcanzar la licenciatura en 1905. Las ciencias naturales, la

¹⁸ *Colegio del Pilar. 75 años abiertos a la sociedad (1907-1982)*. Madrid, SM, 1983, pp. 23-28; P. GONZÁLEZ BLASCO / J. DE ISASA (coords.), *Los marianistas en Madrid, El Pilar, cien años de historia (1907-2007)*. Madrid, SM, 2007, p. 15.

¹⁹ Informes de Gabel, 27 de abril al 3 de mayo de 1909; del 25 al 30 de enero de 1910, en AGMAR, 0137.1.141.

paleontología y espeleología son su pasión intelectual. Va acumulando materiales arqueológicos, que clasifica para los gabinetes de historia natural en el colegio de Vitoria y en el postulante de Escoriaza. Se convierte en un pionero de estos trabajos en España. En octubre de 1906 fue destinado a la Casa de familia de Madrid, para ser su director y coronar el doctorado. Entre los universitarios católicos desplegó sus magníficas dotes de educador y formó con ellos un Círculo de estudios sociales, en el que comenzaron los entonces universitarios Severino Aznar (profesor de la Universidad central y publicista de sociología católica), Juan Zaragüeta (antiguo alumno de San Sebastián y catedrático de pedagogía), Pedro Sangro y Ros de Olano (delegado de la Sociedad de naciones, experto en cuestiones sociales y alumno predilecto del cardenal Mercier) y Juan Hinojosa (Juez de instrucción en Madrid y articulista periodístico). En junio de 1907 presentó la tesis de doctorado sobre *Grutas y cavernas de la provincia de Álava*. Dieciocho años estuvo don Luis al frente del colegio del Pilar. En ellos derrochó toda su exuberante personalidad, su simpatía, su calidad pedagógica, en perfecta unión con su profundo espíritu religioso. Fueron los años en los que implantó el estilo educativo marianista, caracterizado por el respeto a la persona del niño y el uso de los mejores medios para formar toda la persona intelectual, moral, religiosa y social del alumno. El padre Domingo Lázaro definía a don Luis como «buen sanguíneo»; un hombre que actuaba con seguridad sobre «la superficialidad de las cosas» de manera «expeditiva», lo que le hacía ser un «administrador» eficaz. Además, no interfería campos: él se ocupaba de la parte estrictamente académica del colegio y daba a sus ayudantes plena iniciativa moral y religiosa sobre alumnos y profesores²⁰.

El prestigio del Pilar se alzaba sobre la base sociocultural de las familias del barrio de Salamanca, ensanche del nuevo Madrid, donde residía la burguesía emprendedora, profesionales liberales, altos funcionarios del Estado, hombres de empresa y del mundo cultural, de mentalidad moderna moderada, unida a su credo católico, que les hace desear para sus hijos una educación de calidad, en la que se integra el sentido católico de la vida. En general, este era el grupo social que demandaba la educación de los colegios marianistas en todos los centros de España. Esto hizo del Pilar el colegio de moda de la capital, disputándose las plazas las familias distinguidas y de elevada posición. Con estas premisas el colegio conoció un vertiginoso crecimiento. Así, de los 135 alumnos en 1909, en el último curso de provincialato del padre Delmas, en 1915, los alumnos llegaron a ser 578, superando con mucho la media de alumnado de los colegios marianistas en España. En el entorno docente madrileño, el Pilar destacó por la formación religiosa de los alumnos, procurando formar conciencias rectas acerca de sus deberes morales y religiosos y hacer de los alumnos católicos cultos. La provincia destinó a religiosos bien capacitados intelectualmente y experimentados en la tarea docente. El Pilar poseyó el material escolar más moderno del momento: instrumental de laboratorio, mapas, proyecciones, visitas culturales a museos, ciudades históricas, fábricas, excursiones científicas al campo, el teatro y el periodismo escolar, donde harían sus primeras armas literarias futuros políticos, literatos, profesores de universidad, periodistas... Agustín de Foxá, Rafael Duyos, Luis Felipe Vivanco, Juan Ignacio Luca de Tena, Luis Moya son las firmas que se repetían una y otra vez en la revista del colegio. De aquí los repetidos éxitos obtenidos en los exámenes oficiales al fin de curso en el instituto Cisneros.

²⁰ L. HEINTZ, tesis publicada como *Espeleología. Estado actual de la espeleología en España. La espeleología en Álava*. Madrid, Universidad central, 1908. Otros títulos: «Travaillés de nos frères de Vitoria et de Escoriaza dans les cavernes et anciennes villes des environs (1920)»; «El castillo de Sta. Cruz de Aitzorrotz (Guipúzcoa)», en AGMAR, 0125.3/ 98 y 99. Informe de D. LÁZARO, 21-III-1919, en AGMAR, RSM-2.

El número de alumnos crecía año tras año y esto obligó a buscar locales más amplios: primero en la calle Goya 13, en donde se hospedaron la primera enseñanza y un aula de bachillerato, además de la sede de la Administración provincial. Al comenzar el curso siguiente, en 1908 se hubo de alquilar otro piso en la calle Velázquez 24, a donde se trasladó la segunda enseñanza. Al crecer el bachillerato, en 1910 se tuvo que alquilar otro piso en Claudio Coello 42. Al año siguiente, 1911, todo el bachillerato se reunió en un nuevo apartamento alquilado en el portal 41 de Claudio Coello, al que vino a alojarse el provincial, y de nuevo al año siguiente la primaria se trasladó al piso de Claudio Coello 41 y los bachilleres con el provincial se mudaron a un nuevo local en Goya 16. Así se permaneció hasta la compra del magnífico edificio escolar de la calle Castelló en 1921.

Dedicados a la clase burguesa a través de grandes colegios de enseñanza media, los marianistas tenían la mala conciencia de no asistir a las clases populares, contra lo prescrito en el artículo 263 de las *Constituciones*, en el que las obras de primera enseñanza son propuestas como «las obras principales de la Compañía». Uno de los mayores deseos del padre Delmas era extender la actuación docente marianista a las escuelas de primera enseñanza, deseo que coincidía con los primeros síntomas del catolicismo social, que en España tenía su reflejo en la creación de múltiples fundaciones escolares para hijos de obreros en los centros urbanos y en el medio rural. Los fundadores de estos centros llamaron a los religiosos para la dirección de estas obras sociales. Por esta vía, en 1903 la Compañía asumió la dirección del colegio San José en Suances (Santander), del patronato de jóvenes de Nuestra Señora del Pilar en Vitoria y del colegio de Nuestra Señora del Carmen en El Royo (Soria). En febrero de 1904 se asumió la dirección de la escuela municipal Santa Ana, de Villafranca de Oria (Guipúzcoa).

También en la casa de formación de Escoriaza se abrió una pequeña escuela gratuita, aneja al escolasticado, en abril de 1902 con el título de Nuestra Señora del Pilar. Recibía a los niños de los caseríos cercanos. En ella, los escolásticos hacían prácticas didácticas y aprendían el arte docente, por lo que recibió el cariñoso nombre de «la Sorbona». Las clases tuvieron principio el 7 de abril de 1902²¹. A su frente se puso al joven religioso don Carlos López García, director y único profesor. Aunque la escuela tenía un carácter doméstico, sin embargo se solicitaron todas las autorizaciones oficiales, que le fueron concedidas por el rectorado de la universidad de Valladolid con fecha 10 de septiembre de 1906. Recibía en escolaridad casi gratuita a los niños procedentes de los pueblos y caseríos del valle, que no podían ir a otra escuela por lo accidentado del terreno. Hijos de familia de profundo sentido católico, muchos de sus alumnos pasaban al postulantado. El primer año solo se atendió a 10 niños. La matrícula fue creciendo paulatinamente hasta los 25 en el año 1905. Durante algunos años funcionó una clase de pago, pero se suprimió al terminar el curso en 1907.

En sentido propio, el primer centro educativo de interés social aceptado por la provincia de España fue el colegio San José en el pueblecito costero de Suances, Santander. El colegio había sido fundado por expreso deseo de don Juan José Gómez Quintana, capitán de la Compañía Transatlántica, que quiso dotar a su pueblo de un colegio gratuito, donde se enseñase primera enseñanza, comercio y náutica a los niños pobres del lugar, para que se ganasen la vida²². Por testamento, dado el 30 de junio de 1894, el señor Gómez Quintana dedicó sus bienes a fundar un colegio de instrucción gratuita, bajo la figura jurídica de una fundación benéfico-docente y obra pía que llevaba su nombre. Las cláusulas testamentarias autorizaban a los patronos a elegir

²¹ A. GASCÓN, *Compañía de María en España*, T. I., o. c., pp. 305-307.

²² *Ibid.*, pp. 307-310.

libremente a los maestros del establecimiento. El señor Gómez Quintana falleció el 12 de enero de 1902; el 18 de octubre los albaceas testamentarios procedieron a la constitución de la fundación y su aprobación por la Junta provincial de beneficencia. El 10 de noviembre de 1902 el ministerio de Gobernación comunicó la real orden de constitución del patronato. El permiso legal para la apertura del centro escolar fue reconocido el 20 de febrero de 1903 bajo el nombre de colegio San José.

La presidencia del patronato la ostentaba el señor cura párroco y se regía por una junta, en la cual se debía encontrar el señor alcalde. La junta se relacionaba con los marianistas a través del presidente del patronato. Desde el origen de la fundación estuvo al frente de la obra educativa la Compañía de María, hasta que lo abandonó en 1936 con motivo de la persecución religiosa en los primeros meses de la guerra civil. El colegio San José echó a andar en una casa alquilada. Los primeros religiosos marianistas vinieron en febrero de 1903. El padre Delmas situó en la dirección de la escuela al mejor director que tenía la provincia, don Clemente Gabel. Con él fueron destinados don Nazario Alzola, de 29 años de edad, don Alejandro López, con 25 años, don Andrés Subijana, recién salido del noviciado con 16 años, y el hermano obrero don Nicolás Coello, de 29 años. El colegio ganó prestigio con prontitud. Recibía entre 30 y 40 alumnos de los 4 pueblos vecinos. Una vez graduados, muchos de ellos emigraban a América. Don Clemente Gabel estuvo en la dirección solo los cinco meses iniciales de la fundación y el curso siguiente, justo para poner en marcha la obra. En septiembre de 1904 fue reclamado para inspector de las obras colegiales de la provincia. Para sustituirle, se trajo de director a don Antonio Cubillo. Existía el proyecto de edificar un colegio de nueva planta, con todas las condiciones que requería la nueva pedagogía. El espléndido edificio fue inaugurado el 19 de marzo de 1911. Un año después, en el nuevo curso 1912-1913, se abrió el internado con 11 internos.

A la fundación del colegio de Suances siguió la dirección de otra dos obras escolares de marcado acento social: el colegio Nuestra Señora del Carmen, ubicado en El Royo, en la provincia de Soria, y el patronato de jóvenes de Nuestra Señora del Pilar, en Vitoria. El colegio de El Royo era una fundación de los hermanos don Hermenegildo y don Eusebio García Sanz, dos lugareños que habían emigrado a América y hecho fortuna. A su regreso a España, quisieron edificar un colegio de primera enseñanza y estudios mercantiles para que los niños del pueblo tuvieran una instrucción sólida y cristiana, que les permitiera emigrar a América bien preparados para hacer allí fortuna. Los fundadores entraron en relación con el padre Delmas a principios de 1901 y concluyeron en mutuo acuerdo en septiembre de 1903²³. Desde el primer momento de las negociaciones, Delmas escribió a la Administración general para comunicarle que «la fundación de Soria tenía los recursos asegurados» y sería una casa de primera enseñanza. «Al principio bastaría con tres o cuatro religiosos. Incluso podría dar vocaciones».

En febrero de 1902 el padre Delmas se entrevistó en Madrid con los fundadores, para estudiar la concepción arquitectónica. Se deseaba levantar un grupo escolar moderno. Los fundadores no querían renunciar a la nuda propiedad en favor de la Compañía de María, por si hubiese una expropiación del gobierno; en tal caso, la Compañía solamente figuraría como usufructuaria. El inmueble a construir se encontraba a doscientos cincuenta metros de El Royo y otros tantos de Derroñadas; tenía un pequeño jardín delantero y a su espalda se extendían los patios de juego y la huerta. Los pueblos de El Royo y Derroñadas se localizaban en una de las zonas más pobres de España. El Royo tenía 800 habitantes y Derroñadas entre 200 y 250. Había

²³ *Ibid.*, pp. 320-325.

otros pueblecitos alrededor, como Vinuesa que contaban con 3.500 habitantes y que podría dar al colegio unos 20 alumnos internos. Las comunicaciones eran difíciles. Estas condiciones de vida hacía de sus habitantes una población pobre pero de fuertes sentimientos religiosos, si bien una religiosidad bajo cuyas formas cristianas perduraban no pocos ritos ancestrales, por lo que, en cierto modo, aquellos hombres de campo vivían un cristianismo rudo e indiferente. No obstante, el padre Delmas veía deseable la fundación de El Royo, gracias a las buenas condiciones financieras y del inmueble escolar. Los fundadores eran solventes, el alumnado no faltaría y hasta se podrían obtener vocaciones religiosas. Con la autorización de la Administración general pronto se llegó a un acuerdo. El nuevo centro estaría constituido por un colegio de primera enseñanza y estudios mercantiles, con clases de francés e inglés, y con la intención de extenderse a la segunda enseñanza. Se cuidaría también la enseñanza religiosa. En las cláusulas de la fundación se acordaba que los fundadores darían a la Compañía de María el usufructo de la casa y la finca, reservándose la nuda propiedad; entregarían cada año 3.000 pesetas a los 3 profesores que se habrían de dedicar, más 500 pesetas para adquisición de material escolar. La Compañía de María habría de tener allí destinado un capellán, siempre que el número de internos alcanzase a 20 alumnos y con la obligación de formar con los alumnos una asociación apostólica, que pudiera trabajar a beneficio espiritual de la población de la localidad. Los gastos de conservación del edificio, seguros y pólizas correrían a cargo de la Compañía.

El 19 de septiembre de 1902 llegaron a El Royo los primeros marianistas y el día 5 de noviembre inauguraron el primer curso escolar con la misa del Espíritu Santo en la iglesia parroquial, llena de fieles. Al día siguiente comenzaron las clases con 13 alumnos internos y 35 externos. La primera comunidad la formaron don José Oberlé, de director, al frente de los 3 religiosos docentes: don Félix García, don Basilio Ibáñez de Matauco y don Casimiro Souyris, y del hermano obrero don Eugenio Salazar. Al terminar el primer curso, don José Oberlé pidió un capellán por expreso deseo de los fundadores y los padres de familia y fue enviado el padre Aquiles Ketterlé. Pronto se adoptó la organización típica de un colegio marianista: las notas semanales, el cuadro de honor, las excursiones, la congregación mariana. Desde sus primeros momentos, la marcha del colegio y de la comunidad fue satisfactoria. El colegio daba cabida a unos 40 o 50 alumnos y podía sostenerse económicamente gracias a la puntual ayuda de los fundadores. Los alumnos más avanzados eran los internos hijos de los comerciantes de Soria, mientras que, por su origen social campesino, los alumnos más retrasados eran los externos que vivían en el pueblo. Estos niños respondían a las características del alumno español en medio rural, obligados a ayudar en casa en las faenas agrícolas, por lo que era elevado el absentismo escolar. No obstante este inconveniente, los religiosos estaban satisfechos, porque no eran niños difíciles; pertenecían a familias campesinas pobres, muy religiosas y con firmes principios morales. Después del primer año de funcionamiento, el 13 de diciembre de 1904 se firmó el «Acta de cesión de usufructo de la propiedad de El Royo» entre los patronos y la provincia marianista de España. Asegurada la estabilidad económica, el colegio Nuestra Señora del Carmen conoció una época de esplendor: En 1913 las matrículas se elevaban a 70 alumnos. Desde enero se abrió una nueva clase de infantil, gracias a la aportación económica de los patronos. El internado había crecido a 22 alumnos. En marzo de aquel año hubo que realizar trabajos de ampliación del edificio y construcción de la capilla.

A la fundación de El Royo siguió la del «Patronato de jóvenes de Nuestra Señora del Pilar», en Vitoria. Se trataba de una escuela primaria en régimen de

fundación, promovida por la viuda doña Felicia Gregoria Olave y Salaverri²⁴. La señora Olave fundó una escuela gratuita en la forma jurídica de un patronato, que se estableció como filial del colegio Santa María a partir de septiembre de 1903. La escuela poseía el carácter social católico de principio de siglo para la promoción de las clases obreras; de aquí que el obispo de Vitoria figuraba en el patronato. En régimen de internado se atendía a niños de la capital y de la provincia, pertenecientes a familias obreras, con el fin de enseñarles las primeras letras y darles un oficio. La escuela constaba de 3 clases, en las que se acogía a unos 90 alumnos entre los 10 y los 12 años, la mayoría de ellos internos. El patronato se instaló provisionalmente en la planta baja del local de Círculo católico nº 9 de la calle del Arca. En este local los marianistas empezaron las clases el 12 de octubre de 1903. Su primer y único director fue don Javier Richert, al que se le encomendaron don Juan Bautista Díez Alcalde y don Antonio Segura-Jáuregui Zubía. Los religiosos dependían de la comunidad del colegio Santa María. La cercanía del colegio marianista hizo posible que los superiores aceptaran la dirección de la escuela.

La gestión de los religiosos era perfecta y el reglamento general de la casa era bien observado por todos. Pero los recursos materiales eran muy limitados; los locales eran provisionales y por falta de espacio los niños estaban amontonados en detestables condiciones higiénicas. Los marianistas implantaron sus métodos pedagógicos con sus actividades recreativas y religiosas; los domingos se reunía a los niños con sus padres en la casa de los ancianos que estaba adjunta a la escuela para escuchar allí la misa, que era presidida por el padre Biron o el padre Bourdel, venidos del colegio; por la tarde los niños eran conducidos a la parroquia de San Miguel para cantar las vísperas. Gracias a este proceder, varios de sus alumnos fueron enviados al postulante de Escoriaza, de los que perseverar en la Compañía don Toribio Segura-Jáuregui y el padre Vicente López Uralde²⁵. En la voluntad de la fundadora, la escuela estaba destinada a la enseñanza profesional, pero los religiosos marianistas no sabían de enseñanza de oficios manuales. Como la señora Olave insistía en este tipo de enseñanza, empezó a no querer a los marianistas. Prefiriendo a los salesianos, se llegó a una separación amistosa y los marianistas se retiraron al acabar el curso 1906.

Otro establecimiento de primera enseñanza encomendado a la dirección de la Compañía de María fue la escuela municipal de Santa Ana en el pueblo industrial de Villafranca de Oria, provincia de Guipúzcoa. La población de Villafranca contaba con 10.000 habitantes. El motivo para abrir una escuela se debía al proyecto de construir un conjunto de fábricas, que atraerían una mano de obra de unos 3.000 obreros. Pero la villa solo tenía un maestro. Por este motivo, el párroco y la Comisión de instrucción pública del ayuntamiento consultaron al señor Itarte, diputado provincial y amigo de don Luis Cousin. El señor Itarte les aconsejó llamar los marianistas de Escoriaza. El párroco y la Comisión municipal se pusieron en contacto, presentándoles la fundación bajo ventajosas condiciones: el municipio entregaría una casa de su propiedad para escuela y a cada maestro se le prometía 1.000 pesetas anuales. El Consejo provincial se mostró partidario de aceptar la nueva escuela²⁶. Todo parecía un regalo caído del cielo, pero cuando el provincial Delmas llegó a Villafranca, se llevó una enorme decepción. El

²⁴ *Ibid.*, pp. 325-328. La sra. Olave y Salaverri era tía de Emilio Salaverri Rodríguez, padre del sacerdote marianista José María Salaverri Aranegui (Vitoria, 25-III-1926), que fue XI Superior general de la Compañía de María (1981-1991).

²⁵ F. ARMENTIA, *El Padre Vicente. Vicente López Uralde, marianista, S. M.* Madrid, Servicio de publicaciones marianistas, 1990. Entre los alumnos del patronato enviados a Escoriaza en 1905 estuvo Emilio Salaverri Rodríguez, sobrino de la fundadora y padre del P. José María Salaverri.

²⁶ A. GASCÓN, *Compañía de María en España, T. I., o. c.*, pp. 332-335; A. MARTÍNEZ, *Educador y mártir. Reseña biográfica de D. Carlos Eraña Guruceta, S. M. (1884-1926)*. Madrid, SM, 1977, pp. 66-70.

edificio escolar se compartía con una escuela dirigida por religiosas y con la escuela municipal; además, no había patios de recreo. El colmo del estupor fue encontrarse con que el ayuntamiento no había previsto el alojamiento para la comunidad religiosa y que nada de esto se había hablado en los acuerdos económicos. Consultada la Administración general, esta respondió: «Sí, si ya hay personal suficiente y conveniente». Entonces se envió a Villafanca a don Pedro Graulle, que sería el director, asistido por los religiosos don Casto Abad, don Lino Esquibel y don Emilio García Calvo. El 1 de febrero de 1904 abrieron el colegio Santa Ana. El primer día se presentaron 61 alumnos, pero, como la instrucción de todos ellos era mínima, decidieron clasificarlos por edades.

Las clases nocturnas para obreros se abrieron a los pocos días de comenzar la escuela. Pero su horario obligaba a los religiosos a cenar a las 21:30 y, seguidamente, hacer la oración de la tarde. El nocturno recibía a 50 alumnos y cada día aumentaba el número. Unos alumnos solo hablaban vasco y otros eran analfabetos. Los alumnos eran niños de medio social campesino, acostumbrados a los castigos físicos. Pero a los pocos meses, los religiosos fueron transformando el carácter pendenciero de sus alumnos por el orden y la disciplina, ante el asombro de los padres y las autoridades locales. Sin embargo, las prometidas expectativas de crecimiento y desarrollo de la villa no se cumplieron y la escuela fue perdiendo alumnado progresivamente, por lo que al terminar el curso de 1908-1909 se abandonó el colegio Santa Ana.

En la población de Medina Sidonia, en la sierra de Cádiz, la provincia de España recibió la dirección uno de los establecimientos en los que con más claridad se expresaba la política de fundaciones escolares de primera enseñanza en medios rurales, con fuerte proyección social. El origen de esta fundación se remontaba a 1889, cuando tres señoras de la alta burguesía de Cádiz, doña Josefa Pardo de Figueroa, doña Leonor Cervera y doña Paz Licuery, concibieron el proyecto de una institución educativa católica en Medina Sidonia, por ser este pueblo uno de los centros del anarquismo andaluz. Querían erigir allí una escuela de pago y otra gratuita, a las que se añadía un círculo católico para la alfabetización e instrucción religiosa y social del abundante proletariado agrícola, sometido al paro endémico y proclive al anarquismo. Recurrieron a monseñor Vicente Calvo y Valero, quien las orientó hacia los marianistas.

Ya en septiembre de 1889 las damas fundadoras se pusieron en contacto con el padre Delmas, para ofrecerle la dirección del futuro establecimiento. El padre Delmas escuchó con agrado la petición, pero la cosa no era posible en este año²⁷. Las damas del comité no se desalentaron y el 12 de octubre de 1905 doña Josefa Pardo de Figueroa se dirigió personalmente al padre Bacquier, director del colegio de Cádiz, para solicitar de la Compañía la aceptación de la proyectada obra educativa. Esta constaba de una escuela de pago a crear y de otra gratuita, ya existente, para pobres. Para esta última daba el local con sus muebles escolares y 2.000 pesetas por 2 religiosos. La escuela gratuita había sido fundada en 1876 por la familia Varela y puesta en manos de un viejo sacerdote de 70 años sin autoridad pedagógica. Doña Josefa estaba muy entusiasmada con el proyecto y solamente necesitaba 4 o 5 religiosos marianistas.

El padre Bacquier visitó los locales y escribió a la Administración general, con encendidas palabras de elogio hacia la fundadora, mujer a la que llamaban «la madre de los pobres» y lectora entusiasta de la revista *Le Sillon*. El padre Delmas, acompañado por don Javier Richert, se desplazó a Medina Sidonia para entrevistarse con el señor alcalde, el notario, don José María de Puellas, y con el hijo de la fundadora. Todos le animaron a aceptar las escuelas. La Administración general aceptó la petición, pensando

²⁷ A. GASCÓN, *Compañía de María en España*, T. I., o. c., pp. 365-371.

que sería un buen medio para que los alumnos de familias acomodadas continuasen sus estudios de bachillerato en el internado marianista de San Juan Bautista de Jerez o de San Felipe de Cádiz. El 21 de noviembre de 1905 el padre Delmas solicitó al obispado de Cádiz el beneplácito para que en la ciudad de Medina Sidonia pudiese establecerse la comunidad de religiosos marianistas. Mientras que el 18 de diciembre de 1905, don Javier Richert, en su calidad de director del centro y graduado de magisterio de primera enseñanza, dirigió una instancia a las autoridades académicas provinciales para pedir la autorización del nuevo colegio.

El colegio Nuestra Señora del Pilar comenzó con 3 clases y alojamiento para los 3 religiosos: don Javier Richert, don Carlos López y don Ambrosio Eguía. El acto público de apertura tuvo lugar el 24 de enero de 1906, durante la misa solemne de la octava de la patrona del pueblo en la iglesia mayor, con todas las autoridades civiles, religiosas y la masa popular. Tras la misa, todos se dirigieron en procesión festiva hasta los locales del nuevo colegio. El oficiante bendijo la capilla y las clases, y siguieron los discursos laudatorios de la educación cristiana. La apertura del colegio se tuvo el día 31 del mes, en que se presentaron 36 alumnos para la escuela de pago. La escuela gratuita retrasó su apertura hasta el 9 de octubre de 1906, porque no había personal religioso disponible para hacerse cargo de esta sección. La escuela se encontraba en otro local y recibía a unos 120 niños. En el curso 1906-1907 la comunidad estuvo integrada por don Javier Richert en la dirección, don Ambrosio Eguía, don Cayo Alegre, don Francisco Lasagabaster y don José Sánchez Millán, todos con su título de magisterio elemental. El colegio de pago tenía 41 alumnos y la escuela gratuita recibía a 71 niños, pero el absentismo escolar era muy grande y solo unos 20 niños asistían regularmente a clase. No creció más la demanda escolar y de este modo el colegio no ganaba bastante para mantenerse.

El Centro obrero católico y la escuela nocturna de adultos se inauguraron en octubre de 1907, gracias a la ayuda económica del párroco, don Alonso Montes de Oca, que era afiliado a la Compañía de María. Las lecciones se tenían en el mismo local de la escuela gratuita y estaba muy bien equipado gracias a las limosnas de algunas personas de la localidad. Asistían los obreros después de sus jornadas de trabajo, pero la constancia de los alumnos era muy baja. De los 100 que empezaron en octubre, solo 20 llegaron a marzo. Sin embargo los maestros marianistas se sentían satisfechos de los resultados obtenidos, pues el centro llevó una vida muy activa, con unos 350 socios. Los marianistas dejaron la dirección del centro obrero en octubre de 1913, en que fue asumida por el padre Montes de Oca.

La obra llegó a ser compleja, pues comprendía la escuela primaria gratuita y una escuela de adultos para obreros católicos en régimen de clases nocturnas, un modesto colegio de pago de primera y segunda enseñanza, comercio y magisterio; por la tarde-noche un círculo católico con actividades varias, como conferencias, secretariado, biblioteca, proyecciones cinematográficas... No es de extrañar que en 1913, la Administración general no podía por menos de ver la intervención visible de Dios en las obras que los marianistas gobernaban en Medina Sidonia, cuya influencia educativa eran tan fuerte que contrarrestaba la intensa propaganda anarquista sobre la población agrícola, pobre y analfabeta.

d) Hospitalidad con los religiosos franceses y fundación en Méjico

El acontecimiento que más alteró la vida de la provincia española fue la necesidad de dar hospitalidad a los religiosos franceses de la provincia de Midi,

expulsados de su país y alojados en San Sebastián, Vitoria y Escoriaza²⁸. A partir de la primavera de 1903 y hasta el año 1905 una avalancha de marianistas franceses, expulsados de su país por la aplicación radical de la ley de asociaciones, arrojó sobre las casas de formación de Vitoria y Escoriaza una ingente colonia de refugiados. La mayor parte de ellos eran los formandos, con sus maestros, y los ancianos de la provincia, pero también llegaron religiosos en edad laboral. Los refugiados aportaron una mano de obra inesperada, que mejoró la situación del personal disponible para las nuevas fundaciones, entre ellas la muy ansiada de establecer una casa marianista en Madrid y la dedicación de mayor número de religiosos a la obtención de sus grados académicos.

Del 15 al 20 de abril de 1903 la provincia de España acogió a 52 postulantes franceses; el día 23 llegaban 13 novicios y el 27 fueron 13 escolásticos, a los que acompañaron 66 profesos en activo. Posteriormente a esta primera oleada vinieron 7 postulantes entre agosto y noviembre del mismo año y otros 14 entre abril y septiembre de 1904. Esta segunda oleada se estableció en el marinero pueblecito de Lequeitio (Vizcaya), donde tuvo su emplazamiento el postulantedo de Midi. Era además residencia de religiosos ancianos. El postulantedo de Lequeitio permaneció hasta mayo de 1914, en que regresó a Francia y la casa de ancianos se cerró en 1921²⁹.

Los refugiados de la primera oleada de abril de 1903 quedaron organizados de este modo: Escoriaza recibió a los 52 postulantes de la casa de Pontacq, 13 escolásticos procedentes de Cholet y 66 hermanos, entre ellos un grupo de obreros del orfanato agrícola San José, de Coubeyrac (Lajalque). Con los formandos se crearon las respectivas secciones, atendidos por sus directores y profesores. El noviciado de Vitoria recibió a los 13 novicios franceses. El colegio de Vitoria habilitó una de las casas de la finca, que recibió el nombre de «Asilo de San José», que albergó a los religiosos franceses hasta 1913. Los exiliados prestaban los pequeños servicios de la limpieza de la casa, jardinería, arreglos domésticos y algunas lecciones de dibujo a los hermanos del colegio y del noviciado. También el colegio de San Sebastián hospedó en el caserón de Beloca a 5 hermanos franceses. Pero la mayor parte fueron hospedados en el postulantedo-escolasticado de Escoriaza, por ser la propiedad con más capacidad de alojamiento de los establecimientos de España. En el vasto inmueble se llegaron a hospedar casi 200 personas. La Administración general corría con los gastos de los religiosos expatriados.

Llegado el otoño de 1903, el padre Simler se desplazó a España para comprobar sobre el terreno la situación en que habían quedado los religiosos y formandos de la provincia del Midi. Septuagenario y enfermo del corazón, José Simler esperaba, también, recibir consuelo y esperanza de la vitalidad de la joven provincia española, plétórica de hombres y en franca expansión. El martes 27 de octubre llegaba a Escoriaza, acompañado por su secretario personal, el padre Carlos Klobb. En Escoriaza pasó un mes con el objetivo de estudiar la reorganización de la casa de formación de la provincia de España y de Midi. Para ello, se reunió con el provincial y el inspector del Midi, padre Juan Bonnet y don Pedro Corbière, y celebró varios consejos con la Administración provincial española. Los días 10 y 11 de noviembre, el Buen Padre presidió el Capítulo provincial y seguidamente, con la ayuda del Consejo provincial, procedió a dar una nueva organización a la casa de Escoriaza. En primer lugar, nombró nuevo director de toda la obra al padre Vicente Olier. Luego se redactaron las normas de «Nueva organización de la casa de Escoriaza. Noviembre 1903», en las que se especificaron las secciones de personas según sus empleos, sus respectivos superiores y

²⁸ *Ibid.*, pp. 315-320.

²⁹ M. BARBADILLO, *Personal, o. c.*, pp. 88-90; *Id.*, *Diario del P. Vicente Olier, o. c.*, pp. 41-49.227 (n. 1).

sus funciones y campos de competencia³⁰. Pero el definitivo régimen de estudios en el escolasticado para los jóvenes españoles y franceses se programó en una reunión extraordinaria del Consejo de la casa de Escoriaza, tenida el sábado 7 de mayo de 1904, bajo la presidencia del padre Juan Bonnet, superior provincial del Midi, y con la presencia del señor Enjugier, inspector de España, los capellanes Luis Gadiou y Mario Migno, y los directores de estudios don Alonso Thibinger y don Germán Fayret. Se impuso el objetivo de que todos los formandos obtuviesen el diploma de bachillerato clásico, común a todos los religiosos cualquiera que fuese luego su orientación al estado laical o sacerdotal. En cuanto a la organización de la casa ya no habría clases separadas para españoles y franceses, y, dado que los jóvenes franceses ya no esperaban volver a ejercer la docencia en Francia sino que trabajarían en España, pensaron en la obtención de títulos españoles.

Otra casa que sufrió notables alteraciones fue el noviciado de Vitoria, que había dado asilo a los novicios del Midi³¹. 13 novicios, procedentes del noviciado de Talence (cerca de Burdeos) y conducidos por su hermano maestro, don Emilio Faur, llegaron a Vitoria el 23 de abril de 1903 y se unieron a los 11 jóvenes españoles. A los candidatos franceses se les unieron pronto el padre maestro, Elías Thouron, y el padre Justino Faivre. El noviciado fue común durante 6 años, hasta el curso 1908. En este tiempo 71 jóvenes franceses hicieron así su noviciado. Luego pasaban a hacer el escolasticado en Escoriaza; pero, desde agosto de 1905 fueron enviados al escolasticado que la provincia de Midi abrió en Lequeitio (Vizcaya). En el mes de agosto de 1909 los novicios de la provincia del Midi fueron trasladados al noviciado común para todas las provincias francesas que la Administración general estableció en Monstreux, Bélgica.

La solución de Escoriaza fue provisional y desde el primer momento se procuró encontrar un local para alojar a los expulsados y poder seguir recibiendo nuevos postulantes que permitiera mantener abierta la esperanza de regresar a Francia. Se hizo un primer intento de asentamiento en Irún, proyecto que por expresa orden del gobierno español fue prohibido por carta del 10 de noviembre de 1903, dirigida al padre Eduardo Hoog, en San Juan de Luz, debido a la cercanía de esta población a la frontera francesa. Ocho meses después, en julio de 1904, se alquiló una casa en Oyarzun (Guipúzcoa), en la que residieron por un año. En esta casa de Oyarzun se llegó a celebrar en los días 3 y 4 de enero de 1905 el primer Capítulo provincial del Midi en el exilio español. Como el local era insuficiente para el fin pretendido, se alquiló otra casa en Lequeitio (Vizcaya), a donde se trasladaron en agosto de 1905.

Midi estableció definitivamente en Lequeitio la comunidad de ancianos y de formandos. El hallazgo de un inmueble capaz de acoger una nutrida población de religiosos había sido obra de los desvelos del inspector provincial, don Germán Fayret, quien el 12 de mayo de 1905 llegaba a Vitoria con este encargo. El señor inspector de España, don Clemente Gabel, y el director del colegio, padre Luis Pasco, le ayudaron en la búsqueda. Lequeitio era una pequeña población marinera cercana a Bilbao, de 3.500 habitantes. En este paraje pintoresco los marianistas alquilaron el hotel Zabalecua, con su jardín y su huerta³². Inmediatamente se comenzó a preparar el local. La casa acogía a 16 religiosos formadores, 18 escolásticos, 8 postulantes y 30 hermanos retirados. Todos

³⁰ AGMAR, 0125.3.5; reproducido por M. BARBADILLO, *Diario del P. Vicente Olier, o. c.*, pp. 9-14.

³¹ M. BARBADILLO, *Personal, o. c.*, pp. 114-130; ID., *Diario del P. Olier, o. c.*, pp. 42 y 48; A. PEREDA, «El Noviciado Marianista», en A. PEREDA / J. L. OTAÑO, *Noviciados marianistas de Vitoria y Elorrio*. Madrid-Zaragoza, Publicaciones del Centenario, n. 8, 1985, pp. 19-20; A. GASCÓN, *Compañía de María en España*, T. I, o. c., pp. 344-347.

³² A. GASCÓN, *Compañía de María en España*, T. I, o. c., pp. 347-351. Anales de Lequeitio, en M. BARBADILLO, *Diario del P. Vicente Olier, o. c.*

ellos vivían con un gran fervor en medio de una gran carencia de medios materiales. El antiguo hotel se quedó pequeño y hubo de alquilar otros inmuebles adyacentes. De esta manera se pudo recoger hasta 34 ancianos y enfermos. A inicios de 1907 se aumentó el local por la construcción de un pabellón anejo. Los religiosos marianistas gozaron de la estima de la población por su ejemplo de trabajo, fervor y buenas relaciones con todos. Las autoridades municipales les pidieron impartir cursos para adultos de francés, inglés, dibujo industrial, matemática y contabilidad mercantil. Las clases comenzaron el día 15 de marzo de 1906. Se inscribieron 80 alumnos. Los cursos duraron hasta junio de 1909 y con sus ingresos económicos se ayudó a la magra economía de la casa.

Lequeitio fue una casa con mucha vida marianista. En los dieciseis años de su actividad pasaron 34 escolásticos franceses. Aquí estudiaban durante cuatro años para alcanzar el magisterio francés. El postulante contó con 201 niños, de los que 63 llegaron a ir al noviciado. Estudiaban el bachillerato francés y algunos conseguían el grado de magisterio elemental. La comunidad, que comenzó con 19 miembros, alcanzó 34. El grupo de ancianos era el más admirable por su piedad y silenciosa laboriosidad. «Estos buenos ancianos son edificantes. Todos se ocupan de algo, según sus fuerzas y soportan sus enfermedades con paciencia»³³. Durante la primera guerra mundial Lequeitio fue también sede del noviciado, debido a la imposibilidad de acceder al noviciado de Monstreux. El 25 marzo de 1915 se reunió en la villa vizcaína a los novicios de la provincia del Midi bajo la guía espiritual del padre maestro, José Heyd, y el hermano maestro, don Emilio Faur. Los marianistas abandonaron Lequeitio en 1921. Veinte años después de la partida, la gente de la villa los recordaba como «santos».

Al igual que en Francia, también al inicio del siglo se conoció en España un rearme del anticlericalismo. Los superiores provinciales pensaron tener un refugio en el extranjero, por si llegaba el caso de verse expulsados de España. Con esta preocupación se llevó a efecto la fundación en la república de Méjico de las casas de Durango y Hermosillo con religiosos franceses de la provincia del Midi y algún español. Los religiosos designados para fundar en Méjico fueron reunidos en Escoriaza, para tener en la capilla una solemne bendición de despedida. El domingo 14 de febrero de 1904 fueron congregados los misioneros José Juan Arnaud, Luis Carles, Augusto Coste, Leopoldo Gleizes, León Guittard, Bernardo Peyrelade, Augusto Roussel, Juan Pedro Sicard y Celestino Vigroux, todos ellos escolásticos y en su mayoría enviados a Japón; a ellos se les unieron don Juan Causse, hasta ahora hermano maestro de novicios (con 62 años) y el cocinero del noviciado, don Lorenzo Fernández, y don Antonio Celestino Azam, que se encontraba en la comunidad de Escoriaza. La ceremonia estuvo presidida por el padre Francisco Javier Delmas, en presencia del padre Klobb, el padre Justino Faivre (provincial del Franco Condado) y de toda la comunidad de religiosos y escolásticos españoles y franceses. El 25 de febrero de 1904, 13 religiosos de la provincia de Midi y de España se embarcaron en Barcelona con destino a Estados Unidos. En Dayton se formaría la comunidad destinada a fundar en Durango el colegio Nuestra Señora de Guadalupe. Don Juan Causse sería el director, con don Antonio Celestino Azam, don Germán Fabry y don Lorenzo Fernández, cocinero. A ellos se unió en ruta don Mauricio Vabre. Los otros 9 religiosos franceses quedaron en el escolasticado de Nazareth, en Dayton, aprendiendo inglés y español³⁴.

³³ Informe del inspector, del 15 y 16, I, 1911, en AGMAR, 0135.6.78.

³⁴ R. WOOD, *The Society of Mary in México. Sesquicentennial Series (1849-1999)*. Dayton, 1998, pp. 64-73.

e) Balance positivo al final de la década

El crecimiento rápido de la joven provincia de España era sentido por la Administración general como una bendición de la Virgen María. En el Capítulo general de 1910 el Asistente de celo, padre Lebon, afirmaba que «el informe sobre la Provincia de España es el más alentador». Según dicho informe, los religiosos ponían el mayor esfuerzo para acrecentar el sentido religioso y apostólico. La observancia de las prescripciones de regla era minuciosa. Lebon atribuía este progreso al largo período de formación inicial, entre 8 y 9 años, desde el ingreso en el postulante hasta la salida del escolasticado, así como a «la influencia seria de algunos directores celosos, inteligentes y llenos del espíritu de la Compañía» (Olier, Heintz, Thibinger, Lázaro, Cubillo, Gsell...). Si en el septenio 1898-1905 crecieron de 112 profesos en 6 establecimientos a 147 en 10 casas, 5 años más tarde eran 154 religiosos (109 docentes, 21 hermanos obreros y 24 escolásticos), en 5 colegios de enseñanza secundaria, 3 escuelas de primaria y las 2 casas de formación de Vitoria (noviciado) y Escoriaza (postulantado y escolasticado). Todas las consideraciones de la Administración general hacia la joven provincia de España eran de simpatía y se esperaba su rápida consolidación gracias a la abundante afluencia vocacional³⁵.

Los colegios de bachillerato españoles recibían un abundante alumnado: San Sebastián con 300 alumnos y 22 marianistas; Vitoria con 200 alumnos (58 de ellos internos) y 21 profesores; Madrid contaba 142 alumnos a los 3 años de su inauguración, atendidos por 8 marianistas; Jerez de la Frontera tenía un centenar para 14 profesores; Cádiz matriculaba 180 y 14 profesores. También las escuelas de primaria y de enseñanzas profesionales eran muy concurridas: en Medina Sidonia (Cádiz) se dirigía una escuela de 3 clases de pago, 2 de gratuitos y cursos de alfabetización de campesinos. En El Royo (Soria) se escolarizaba a 60 niños (15 como internos) atendidos por 5 religiosos, 1 de ellos sacerdote. En Suances (Santander), sobre la costa cantábrica, 5 religiosos enseñaban a 40 niños del pueblo. El único problema de todos estos establecimientos era que se desarrollaban demasiado rápidamente y no se disponía de personal para atenderlos adecuadamente. Las líneas de gobierno del provincial daban sus primeros resultados y la vida marianista comenzaba a reflejar las tensiones políticas y culturales que recorren la vida española, síntoma de la plena adaptación de la Compañía de María en España³⁶. A partir del Capítulo provincial de 1905 aparecen a debate cuestiones relativas al permiso para ejercer el voto político, vestir un traje seglar para los religiosos estudiantes en Madrid y llevar barba para presentarse a los exámenes en la universidad; el paño más ligero para las levitas en las comunidades de Andalucía; y mejor organización de los programas de religión para los alumnos.

En las vacaciones de Navidad de 1906 y mes de enero de 1907 el primer Asistente, padre Enrique Lebon, y el Asistente de trabajo, don Enrique Gaehtlinger, visitaron la provincia. A juicio de Lebon, España era una provincia «llena de vida y juventud» y en pujante crecimiento. En un artículo en *L'Apôtre de Marie* decía:

El verdadero espíritu de la Compañía está en vosotros, mis bienamados hermanos de España. (...) Os fue infundido por aquellos religiosos que hace ya veinte años abandonaron su país para entregarse al vuestro, de los cuales algunos ya terminaron su carrera entre vosotros; os fue infundido por el Buen Padre Simler, en su última estancia en medio de vosotros que fue su último apostolado (...). El estado de vuestra Provincia, si no me equivoco, se puede resumir en dos palabras: se encuentra en la flor de la

³⁵ H. LEBON, *Chapitre général 1910... l'Office de Zèle*, pp. 9-10, en AGMAR, 02.2.1; E. ROUSSEAU, *Chapitre général ... 1910... Office d'Instruction*, pp. 32-35, en AGMAR, 02.2.2.

³⁶ A. GASCÓN, *Compañía de María en España*, T. I, o. c., pp. 371-375.

juventud (...). Sed ardientes en vuestro trabajo espiritual: esto es lo «esencial» (...). Sed ardientes en vuestros estudios religiosos y profesionales y redoblad el esfuerzo, sea para vuestra preparación a los grados académicos, sea para el cultivo de vuestro estudio personal; pero con la única ambición de hacer de la ciencia el instrumento de vuestro apostolado. (...) Sed ardientes en vuestro amor a la Compañía de María y amadla como un hijo a su madre (...). ¡Adelante!³⁷.

Los problemas económicos de la provincia reflejaban el acelerado crecimiento en hombres y obras; sobre todo, eran muy pesadas las casas de formación. En el quinquenio 1905-1910, el postulante, escolasticado y casa de ancianos de Escoriaza había tenido que ser ayudada por la Administración general con 242.156 pesetas y el noviciado de Vitoria (que entre 1903 y 1909 albergó a los novicios de Midi) recibió 49.106 pesetas. Por el contrario, los grandes colegios daban beneficios. El joven colegio de Madrid desde el ejercicio económico de 1909 tenía beneficios. También los colegios de Vitoria y San Sebastián habían proporcionado un beneficio de 21.450 y 11.653 pesetas respectivamente; el colegio San Felipe Neri de Cádiz había dado 9.336 pesetas y en el colegio de San Juan Bautista, en Jerez de la Frontera, la provincia poseía un capital por acciones por valor de 6.192 pesetas. Los religiosos empleados en las escuelas rurales de patronato vivían de sus salarios. En 1905 la provincia arrastraba un déficit de 183.890 pesetas³⁸.

El año de 1910 significó la inflexión en diversos campos, que afectaron a la vida de la joven provincia de España. En la vida política española se hacía patente la primera crisis del sistema de la Restauración. Parecía que con la subida de Alfonso XIII al trono las instituciones políticas y la sociedad española alcanzarían el máximo de sus potencialidades económicas, sociales y culturales. Pero en los sucesos de la Semana trágica de Barcelona se pusieron en evidencia los primeros síntomas de agotamiento del sistema político español por la debilidad de los partidos liberal y conservador. Las jornadas revolucionarias de julio de 1910 se desarrollaron en Barcelona y poblaciones de su cinturón industrial. La población se levantó contra la leva de soldados reservistas para la guerra de Marruecos. Se trató de un movimiento anárquico, caracterizado por el levantamiento de barricadas en las calles. En el desorden, un único objetivo claro: los edificios religiosos (iglesias y conventos, centros benéficos y de enseñanza), que fueron incendiados. Fueron destruidas 68 iglesias y conventos, y asesinados 138 eclesiásticos. Los sucesos de Barcelona mostraron a los católicos la poca influencia entre la población trabajadora del esfuerzo del apostolado social de las Juntas católicas y de la escuela de las congregaciones docentes. Obras como el apostolado de la buena prensa, los círculos católicos, escuelas parroquiales para adultos, mujeres e hijos de las familias obreras, que despertaron tantas esperanzas a inicios de siglo, se mostraban al final de la década poco influyentes. Los motines dejaron paso a la dureza de la justicia militar, que cargó su acusación contra Francisco Ferrer Guardia y su ideología anarquista, difundida a través de la red de centros que componían la Escuela moderna³⁹.

La protesta internacional por el ajusticiamiento de Ferrer Guardia fue tan intensa que el padre Domingo Lázaro hubo de tomar la pluma para explicar ante toda la Compañía de María la fundamentación materialista, atea y nihilista del sistema

³⁷ *L'Apôtre de Marie* n. 30 (15-X-1907).

³⁸ E. GAEHLINGER, 1910. *Chapitre général... l'Office de Travail*, p. 14, en AGMAR, 02.2.4.

³⁹ Sobre la pedagogía de Ferrer Guardia, cf., P. ÁLVAREZ, «Francisco Ferrer Guardia, pedagogo, librepensador y masón», en AAVV., *La educación en la España contemporánea. Cuestiones históricas*. Madrid, Sociedad española de pedagogía, 1985, pp. 126-133; ID., «Corriente anarquista. Ferrer y la Escuela Moderna», en B. DELGADO (coord.), *Historia de la educación en España y América*, T. III. Madrid, Morata-Fundación Santa María, 1994, pp. 604-609.

pedagógico de Ferrer Guardia. Lázaro escribió dos artículos en *L'Apôtre de Marie*, números 57 y 58 de enero y febrero de 1910, con el título «À contre-pied de l'Apostolat. F. Ferrer». El padre Lázaro manifiesta un fuerte sentido beligerante contra toda escuela en la que se suprime la enseñanza de la religión. Defiende el valor político y social de la escuela y subraya la afirmación de Ferrer de que el medio más seguro de «revolucionar» una sociedad es formar una élite, hacer «apóstoles» entregados al proselitismo y dispuestos a morir por la «causa». Basta arrojar de los jóvenes corazones la idea de Dios, de la religión, de la patria... y de todo ello se seguirá la revolución fecunda. Tales son los principios de la escuela anarquista para hacer la revolución social. Al cristianismo se le acusa de ser obstáculo para el progreso, un negador de la ciencia, un firme apoyo del absolutismo y de la desigualdad entre las clases sociales, opresor de la conciencia humana; la causa de todas las injusticias y sufrimientos de la humanidad desheredada se encuentra en la creencia en un Ser sobrenatural y en las relaciones establecidas por los hombres por medio de la religión, para concluir que el ejército y los clérigos son los dos brazos del capitalismo. Hay que terminar con ellos y entonces será fácil acabar con el capital. La conclusión a la que llega el padre Domingo es la fuerte convicción del valor de la escuela. Parafraseando a Ferrer, concluye el artículo afirmando que «quien se apodere de la escuela y de la obra de la juventud, esté seguro que por este camino será el amo del porvenir».

En el otoño de 1909 los ánimos estaban tensos en la opinión pública española por la cuestión religiosa. El 9 de febrero de 1910 se hacía cargo del gobierno don José Canalejas, quien intentó ordenar los numerosos problemas nacionales, entre ellos la situación de las numerosas congregaciones religiosas expulsadas de Francia y refugiadas en España sin reconocimiento legal. Mediante la ley de 24 de diciembre de 1910 Canalejas intentó regular esta situación, prohibiendo a las congregaciones residir en España sin la autorización del ministerio de Gracia y justicia. No le movía a ello ninguna intención anticlerical (él mismo era un católico practicante), pero los católicos pensaron que se trataba de reproducir en España el caso francés y llamaron al proyecto «la ley del candado». Las relaciones con la Santa Sede se rompieron y proliferaron las manifestaciones católicas de protesta. El ardor político era tan intenso que invadió los ánimos de los religiosos marianistas. La «infiltración de la política entre los alumnos y religiosos» obligó a que el Capítulo provincial de 1911 recordara a los alumnos que «la Compañía no tiene ni debe tener política», mandó a los directores de las casas «impedir la circulación de la prensa no autorizada» y pidió a los superiores locales que «velen para que se eviten las discusiones políticas»⁴⁰.

Al concluir en 1910 el segundo quinquenio de gobierno provincial del padre Delmas, tocaban techo las posibilidades de expansión de las obras y personal, por causa de la débil base económica de la provincia. El mismo padre Delmas era el primero en lamentarlo, al recordar año tras año la pertinaz debilidad financiera. Durante el año económico de 1908 todas las comunidades –menos Cádiz, Medina Sidonia, Jerez y Madrid– habían proporcionado beneficios por valor de 12.289 pesetas. Con esta cantidad, más la aportación de la Administración general y fondos provinciales, la provincia empleó 61.686,95 pesetas en mantener al personal de las casas de formación, a un promedio de 397,38 por persona y año⁴¹. La falta de recursos monetarios transformaba la vida cotidiana en un ejercicio de ahorro y meticulosa administración.

Dado que los establecimientos marianistas se habían multiplicado, era necesario aumentar el Consejo provincial y el número de miembros del Capítulo. El número de marianistas españoles había aumentado considerablemente. Después de 23 años en

⁴⁰ Actas del XV Capítulo provincial, Vitoria, 1/2-VII-1910, en AGMAR, 017.2.11.

⁴¹ M. BARBADILLO, *Diario del P. Olier, o. c.*, p. 310 (n. 1).

España, había un total de 130 religiosos (sin contar los escolásticos), de los que 80 eran españoles y 50 franceses. Y, sin embargo, no había ningún español ni en el Consejo ni en el Capítulo provincial. Los religiosos franceses deseaban incorporar a los españoles en el Consejo y en el Capítulo. Para lograr este objetivo, el Capítulo provincial de 1910 presentó a la Administración general

la conveniencia de aumentar el número de miembros del Consejo provincial y, por consecuencia, el de los miembros del Capítulo provincial (...), con el deseo de hacer un sitio en el Capítulo a los marianistas de origen español.

La petición fue favorablemente acogida y la Administración general aceptó que el Consejo del provincial se viera ampliado con los consejeros Gsell, don Alonso Thibinger y un español, el padre Domingo Lázaro, director de San Sebastián. En el Capítulo provincial de 1911 encontramos a otros 2 religiosos españoles: el padre Salvador López de Luzuriaga, director en Jerez, y don Miguel García, ahora hermano maestro de novicios.

f) Óptimo desenvolvimiento de la obra marianista

La Administración general renovó a Delmas en el cargo de provincial por un tercer y último quinquenio. En este último período de su gobierno se abrieron dos nuevas obras colegiales. La primera en Tetuán, capital del protectorado de Marruecos, para hacer frente a la ley de reclutamiento militar de 1912, y la segunda en Ciudad Real, donde por amistad con monseñor Irastorza se asumió la dirección del Instituto popular de la Concepción. Ya no se abrieron más obras, pero se renovó la actividad pastoral con los alumnos, en seguimiento de las orientaciones pastorales del papa Pío X. En la Compañía de María asistimos ahora a una renovación del apostolado juvenil. El Capítulo general de 1910 apremió a promover las asociaciones apostólicas juveniles en los colegios marianistas. Las circulares del padre Hiss y los artículos en *L'Apôtre de Marie* alentaban esta actuación, que inmediatamente se reflejó en el Capítulo provincial tenido en Vitoria en julio de 1910. En la circular del 1 de noviembre de 1911, el padre Delmas informaba que el Capítulo había mandado «fomentar la comunión diaria entre los alumnos», para que la pastoral de los colegios marianistas se conformara con «la aplicación del Decreto Pontificio sobre la comunión diaria». El Capítulo también mandó «crear o mantener en nuestras casas centros de apostolado que respondan a dos necesidades en los niños y jóvenes»: las congregaciones marianas y los círculos de estudio social.

En la segunda década del siglo los colegios marianistas experimentaron un aumento débil pero constante en su alumnado, excepción hecha del colegio del Pilar de Madrid, cuyo crecimiento fue espectacular. En realidad no había más demanda escolar en la sociedad española y no por falta de población infantil y juvenil, sino por falta de motivación cultural en las familias y de capacidad económica para sufragar el coste de la enseñanza en un colegio privado. En 1907 la provincia de España atendía a 1.271 alumnos, de los que 129 eran internos, y los religiosos impartían clases nocturnas a 135 adultos⁴². Este buen desarrollo de la obra escolar va a permitir el pago definitivo de los

⁴² F.-X. DELMAS, «Memoria» al Capítulo Provincial (15/16-IV-1907), en AGMAR, 074.2.7. Sobre el panorama docente español y los colegios marianistas, H. LEBON, «Notes de visite de la Province d'Espagne», en *L'Apôtre de Marie*; ID., «L'enseignement en Espagne», en *L'Apôtre de Marie*, n. 27 (15-VII-1907), pp. 85-91.

gastos de construcción de San Sebastián y Vitoria. Además, se van formando círculos de antiguos alumnos y padres de familia, que contribuyen a elevar el reconocimiento social de la enseñanza marianista. La finca del colegio católico Santa María de San Sebastián fue aumentada en su extensión. En mayo de 1911 se compró al ayuntamiento una parcela colindante y el 25 de octubre de 1911 se agrupó la propiedad de todas las parcelas del colegio en un solo propietario, la Compañía de María. Seguidamente, gracias a un préstamo del Banco hipotecario de España, de 215.000 pesetas, se pudo cómodamente pagar la deuda de la construcción del colegio.

El colegio Santa María de Vitoria había adquirido un inmenso prestigio en la ciudad. Contaba con un internado entre 30 y 40 internos, procedentes de las vecinas Vizcaya y Guipúzcoa. Los alumnos se orientaban profesionalmente hacia todas las carreras, incluida la eclesiástica y algunos fueron marianistas. Pero destacaba el número de alumnos que seguían la carrera militar, pues la ciudad era un centro militar importante. También aquí se unificaron las diversas fincas que formaban la propiedad, por permuta del 4 de enero de 1913 con el ayuntamiento. Seguidamente y para amortizar la deuda de la construcción del colegio, don Luis Heintz firmó el 31 de diciembre de 1913 con el Banco hipotecario de España una escritura de préstamo por 108.250 pesetas. El colegio contaba con una asociación de antiguos alumnos muy entusiasta, que publicaba su propio boletín trimestral. El domingo 9 de mayo de 1915 se celebraron las bodas de plata de fundación del colegio. En estos 25 años, 2.000 alumnos habían pasado por sus aulas⁴³.

Recurrían para el colegio San Juan Bautista de Jerez las bodas de plata en el año 1914 y, con motivo de la efemérides, se deseaba constituir la asociación de antiguos alumnos. En diciembre de 1913 el director, padre Salvador López de Luzuriaga, reunió un grupo de antiguos alumnos con el fin de organizar la celebración del veinticinco aniversario. Acudieron muchos antiguos alumnos y los actos fueron presididos por el padre Delmas, que fuera el primer director del centro. El padre Salvador pidió crear la asociación de antiguos alumnos con fines sociales y culturales, además de un fondo de becas y una mutua escolar para socorrer antiguos alumnos necesitados. Constituida la junta, los «Estatutos de la Asociación de Antiguos Alumnos del Colegio San Juan Bautista en Jerez de la Frontera» fueron aprobados por el gobernador civil de Cádiz el 20 de enero de 1914⁴⁴.

El desarrollo de los colegios dependía de las posibilidades de expansión del número de religiosos. En este sentido, la prosperidad de la obra marianista dependía de la afluencia vocacional. España era un país con fuerte presencia institucional de la Iglesia y la religión pervivía en amplias capas de la población. El catolicismo estaba muy arraigado en la población rural del norte de Castilla y País Vasco, donde los marianistas tenían su núcleo principal en el colegio y noviciado de Vitoria y en el postulante-escolasticado de Escoriaza (Guipúzcoa). Entre los hijos de estas familias vasco-castellanas, con muchos hijos y fieles a sus tradiciones católicas, la captación vocacional era realizada por el ejemplo de los postulantes de Escoriaza, cuando regresaban de vacaciones a sus pueblos. Luego, a través del cura párroco, las familias de los niños se ponían en contacto con el director del postulante. Las peticiones de ingreso eran muy numerosas, pero el mayor inconveniente residía en que estas familias campesinas eran pobres y no podían pagar el mantenimiento del hijo. Así, la marcha del hijo al convento era visto por los padres como un alivio económico, por lo que el provincial Delmas reconocía que «a veces no había ninguna aptitud ni física, ni

⁴³ *Centenario Colegio Santa María. Marianistas. 1889-1990, o. c.*, pp. 20-22.

⁴⁴ J. BARRENA / A. FARRÁS, *o. c.*, pp. 118-122.

intelectual, ni moral» en los candidatos⁴⁵. El inconveniente era subsanado en parte visitando a las familias antes de admitir a los niños y pidiendo una cantidad de 7,50 pesetas por mes en concepto de pensión y gastos escolares. Los niños estaban distribuidos en 4 cursos y recibían una educación muy cuidada. En 1905 había en Escoriaza 54 postulantes y 14 escolásticos; de estos, 7 seguían estudios universitarios. Los religiosos hicieron un esfuerzo para aumentar el número de postulantes y en 1910 la casa de Escoriaza alojaba 82 candidatos. Pero los problemas de inmadurez psicológica y moral continuaron pendientes.

Desde 1889 hasta 1913 habían pasado por el convento de Nuestra Señora del Pilar 646 postulantes, de los que 228 llegaron a realizar en la Compañía de María su primera profesión. La obra de Escoriaza pudo crecer hasta establecerse en un promedio de 90 postulantes, que aseguraban con tranquilidad la supervivencia del noviciado de Vitoria, en tanto que los escolásticos se establecieron entre 30 y 40 jóvenes⁴⁶. El complejo marianista de Escoriaza se había organizado con un director de todas las personas y actividades, asistido por un Consejo doméstico constituido por un director de estudios, el ecónomo de toda la propiedad y los capellanes respectivos de profesores, hermanos obreros, postulantes y escolásticos. Los formandos y religiosos observaban la regularidad, pero la vida era muy variada gracias a las celebraciones religiosas y académicas. En las fiestas se representaban piezas teatrales y pequeñas sinfonías. Escoriaza albergaba una comunidad religiosa de 30 marianistas, gobernados por el veterano Olier, de 63 años de edad, y don Antonio Enjugier, de 78, como subdirector. Pero en la práctica docente de cada día actuaba el inteligente y ordenado don Alonso Thibinger, que era el director de estudios de escolásticos y postulantes. Durante la visita del señor inspector, don Clemente Gabel, al establecimiento, en marzo de 1910, se vio la necesidad de sustituir al padre Olier, que no podía hacer frente a las responsabilidades de una casa tan compleja. El mismo Olier solicitaba el relevo. La Administración general nombró sustituto al padre Luis Gadiou, quien con 34 años de edad, el 11 de septiembre de 1911 recibió la dirección de la casa de formación.

La ley del candado de don José Canalejas hizo recordar a los superiores provinciales que la casa de formación de Escoriaza no gozaba del reconocimiento legal de las autoridades civiles, sino que vivía amparada en la legalidad de la escuela aneja, concedida el 2 de septiembre de 1898. Hubo temor de que este importante centro marianista corriera algún peligro legal y los superiores solicitaron la inscripción de Escoriaza en el Registro civil de las congregaciones religiosas, certificado que fue dado el 22 de julio de 1910 por el gobernador civil de Guipúzcoa. Además, abordó el pago definitivo de la deuda de compra de los antiguos baños de Escoriaza. Don Luis Heintz, el padre Gsell y don Luis Schneider se personaron el 13 de noviembre de 1913 ante notario para pedir un préstamo al Banco hipotecario, por valor de 50.000 pesetas y al mes siguiente don Luis Heintz pidió un crédito de 48.778 pesetas a la firma bancaria *Crédit lyonnais* a cuenta de don Enrique Gaehlinger, ecónomo general de la Compañía de María⁴⁷.

La segunda casa de formación de la provincia era el noviciado de Vitoria. En agosto de 1907 se había producido el relevo de padre maestro de novicios en la persona del padre Eugenio Gsell. El padre Gsell era un religioso austero, chapado a la antigua, de convicciones arraigadas. Observante como el primero y piadoso sin sensiblería, era serio y grave como ninguno, pero con un fino sentido del humor. A sus 45 años y

⁴⁵ H. LEBON, *Chapitre général de 1905. Rapport... d'Instruction*, p. 32, en AGMAR, 01.6.10; E. ROUSSEAU, *Chapitre général ... 1910... Office d'Instruction*, p. 61, en AGMAR, 02.2.2.

⁴⁶ A. GASCÓN, *Compañía de María en España*, T. I, o. c., pp. 397-403.

⁴⁷ Las dos operaciones financieras, en AGMAR, 273.3.8 y 10.

después de haber desempeñado importantes funciones, era el religioso más indicado para formar a los novicios. Fue el padre maestro que más años ocupó la dirección del noviciado, de 1907 a 1923. A su lado estuvo el hermano maestro, don Emilio Faur. Por su carácter y comportamiento, Faur representaba ante los novicios el modelo de religioso a formar: humilde, piadoso, discreto y sufrido. Don Emilio fue hermano maestro perpetuo, salvo el paréntesis de 1910 a 1915 en que fue enviado a la nueva fundación de Méjico. Pero a su regreso a Europa fue nombrado hermano maestro en Lequeitio y después junto al venerado padre José Schellhorn en Sait-Remy, hasta su muerte en 1937. Dentro de la política de ir situando religiosos españoles en puestos de responsabilidad, en 1910 se cambió a don Emilio Faur por don Miguel García. También García representaba el modelo marianista a reproducir por su piedad, su cultura, su abnegación y laboriosidad, su amor al orden y al espíritu de familia. Las condiciones de vida en el noviciado eran austeras; la visita del provincial en enero de 1907 encuentra que es una «casa pobre pero bien mantenida. La pobreza es grande en el mobiliario y en las ropas».

A partir del curso 1914 se cambió la fecha de ingreso en el noviciado; se tomó la determinación de enviar los candidatos al final del verano, en vez de hacerlo en el mes de marzo. De esta forma discurrían el año de formación dentro del curso escolar, lo cual ofrecía grandes ventajas para aprovechar mejor el año de estudios en el escolasticado de Escoriaza. La evolución estadística de los novicios españoles desde 1907 hasta el final del provincialato de Delmas en 1916 fue de 152 novicios, de los que perseveraron en la Compañía de María 65; esto arroja un índice de perseverancia del 42,7 %. De ellos fueron destinados al sacerdocio 11 religiosos y a hermanos obreros 9, de tal forma que el porcentaje de sacerdotes fue del 7,2 %, el de hermanos obreros del 5,9 %, correspondiendo la mayor parte a los docentes con el 86,9 % de los religiosos⁴⁸.

g) Llamados a Tetuán y a Ciudad Real

Entre los problemas que abordó don José Canalejas, al tomar la presidencia del gobierno de España en 1910, fue terminar con la guerra colonial de Marruecos. Había que reforzar el ejército, lo que exigía terminar con los privilegios en el reclutamiento militar para aumentar el número de soldados de leva. Así promulgó la ley de reclutamiento militar de febrero de 1912, que fue recibida por los eclesiásticos como una acción de acoso del radicalismo liberal a las congregaciones docentes, porque obligaba a religiosos y sacerdotes a cumplir el servicio militar. La nueva disposición legal ponía en grave situación a los marianistas jóvenes y complicaba el personal docente de los colegios. El provincial Delmas temía que los jóvenes se perdieran durante su estancia en el cuartel. Por todo ello, el padre Delmas envió una nota al ministro de la Gobernación, solicitando que las congregaciones docentes fuesen consideradas misioneras y eximidas del servicio de armas, dado que con sus escuelas extendían la influencia de la cultura española en el protectorado de Marruecos. De esta manera, los miembros de las congregaciones, por vía de la enseñanza, prestaban un servicio «social y patriótico», como el que se prestaba por el servicio militar. Pero la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército fue aprobada el 27 de febrero de 1912 sin atender a esta petición. Estaba claro que también los religiosos marianistas serían llamados a filas.

Dado que solo se librarían del servicio de armas los miembros de las congregaciones reconocidas por el ministerio de Gracia y justicia como congregación

⁴⁸ M. BARBADILLO, *Personal, o. c.*, pp. 119-125; A. PEREDA, «El Noviciado marianista de la Provincia de España», en APZ: BL. Elorrio Noviciado.

misionera, con casas en territorios de ultramar, era necesario a la Compañía de María poseer un establecimiento en Marruecos. A este fin se aceptaron las fundaciones en las poblaciones marroquíes de Tetuán en 1915 y de Alcazarquivir en 1920. Gracias a estas dos casas en tierra considerada de misión, el 12 de noviembre de 1923 el ministerio de Gracia y justicia recalificó a la Compañía de María, antes docente, ahora como misionera. Seguidamente, el 20 de diciembre, se solicitó al ministerio de la Guerra la exención militar de los jóvenes marianistas destinados a ejercer la docencia en estas dos casas marroquíes, solicitud que se concedió. El hecho fue que en el curso 1914-1915 fueron llamados a filas los 4 primeros religiosos marianistas. Esta imposición trajo consigo un verdadero trasiego de personal docente en los colegios marianistas. A partir de entonces fue importante regularizar la situación militar de cada joven religioso, por temor a que abandonaran la Compañía de María una vez en el cuartel.

La militarización de los religiosos no comportó otros inconvenientes, pues la neutralidad de España durante la Gran Guerra evitó males mayores. La guerra no tuvo para los marianistas en España ninguna consecuencia, si bien, por causa de la invasión de Bélgica por las tropas alemanas, el acceso al noviciado común de las provincias francesas se había tornado imposible. Por consiguiente y con la autorización de la Santa Sede, el noviciado fue trasladado en marzo de 1915 a la villa española de Lequeitio; donde se pudieron recoger 25 novicios. En plena guerra mundial, en 1917, advenía el centenario de la fundación de la Compañía de María. Con la circular del 11 de febrero de 1916, el padre Hiss convocaba a todos los marianistas a la preparación del centenario, con la celebración de un gran jubileo, actos que en la provincia de España revistieron una especial solemnidad gracias a la situación de paz.

Un año antes de terminar su provincialato, el padre Delmas fue solicitado para aceptar dos nuevas fundaciones escolares, una en Tetuán y otra en Ciudad Real. Como hemos dicho, la apertura de un colegio en Tetuán respondía a la estrategia para evitar el servicio militar a los jóvenes religiosos a cambio de ser destinados a esta obra. Tetuán era la capital del protectorado de Marruecos. El ejército español ocupó la plaza en febrero de 1913 y la ciudad se transformó en campamento militar y centro administrativo civil. La colonia española aumentó rápidamente con los numerosos militares, funcionarios y comerciantes que con sus familias vinieron a instalarse en la ciudad. Esta nueva población pronto sintió la necesidad de contar con centros escolares para sus hijos. El Alto comisario, general Marina, y las autoridades civiles y eclesiásticas buscaron en España una congregación religiosa que abriera un centro docente en Tetuán, visto que el gobierno tardaría todavía algunos años en construir un grupo escolar. Entre dichas autoridades se encontraban el vicesecretario de la Alta comisaría y jefe del gabinete diplomático, don Pedro Sebastián de Erice (cuyos hijos mayores habían sido alumnos del colegio del Pilar de Madrid) y don Juan Beigbeder, capitán de Estado mayor y antiguo alumno del colegio de Cádiz. Dirigieron la petición al padre Delmas y este vio la ocasión propicia para poseer una casa en territorio de misión a la que enviar a los religiosos sometidos a la ley militar. Delmas se puso en contacto con el secretario de monseñor Francisco María Cervera, vicario apostólico en el imperio marroquí, solicitando su autorización para establecer en Marruecos una casa marianista, pues era requisito para abrir una casa en Marruecos la autorización expresa de la Congregación de *Propaganda fide*, dado que ninguna otra congregación religiosa estaba autorizada por la Santa Sede a residir en Marruecos salvo los franciscanos. Monseñor Cervera se alegró con la venida de los marianistas y respondió al padre Delmas por carta del 27 de octubre de 1914. Pero el vicario apostólico necesitaba que el provincial marianista le hiciera llegar un permiso del ministro de Asuntos exteriores, a fin de poder emitir un decreto de autorización. Con tan buenas noticias, el padre Delmas

escribió a la Administración general para que actuase ante *Propaganda fide*, a fin que el consentimiento fuera expedido a finales de noviembre. Rápidamente se obtuvieron todas las autorizaciones eclesiásticas, en espera de la concesión formal del gobierno. Las autoridades del protectorado dieron todas las facilidades y los franciscanos se ofrecieron a acoger a los primeros marianistas. De esta guisa, la Compañía de María fue la primera congregación religiosa que ingresó en el imperio marroquí con permiso para abrir escuelas. En enero de 1915 estaba designado el director del que sería colegio Nuestra Señora del Pilar, en la persona del joven sacerdote Abdón Pereda Gamboa⁴⁹.

El padre Abdón junto con el director del colegio San Juan Bautista de Jerez, padre Salvador López de Luzuriaga, recibieron el mandato de desplazarse hasta Tetuán para buscar un local de alquiler en el que comenzar el colegio. El 30 de junio llegaban a Tetuán, tras un fatigoso viaje por pistas de tierra. Les recibieron el padre franciscano Luis Oleaga, superior de la misión franciscana, y don Pedro Sebastián de Erice, que les ayudaron a buscar un local que pudiera servir de colegio. Tetuán era una ciudad mora, no europeizada, que produjo en aquellos marianistas una impresión deplorable. Encontraron una casa mísera e incómoda, sumida en el caserío del abigarrado barrio moro. El 2 de septiembre llegaron los hermanos obreros don Lorenzo Fernández y don Francisco Olaso, para preparar el local escolar. El Alto comisario, general don Francisco Gómez Jordana, les recibió y les aseguró que «su labor sería de las más fecundas que los españoles realizarían en Marruecos». Las ayudas prometidas por las autoridades político-militares no se hicieron esperar: el 17 de septiembre de 1915 se recibió el reconocimiento oficial para el asentamiento de la Compañía de María en Marruecos y, a los dos días, el 19, aparecía una real orden concediendo la subvención solicitada de 500 pesetas mensuales. El 2 de octubre se anunciaba en *El eco de Tetuán* la apertura del colegio de Nuestra Señora del Pilar para el próximo 8 de octubre de 1915. El colegio abrió sus puertas con 2 clases de primera enseñanza y los 6 cursos del bachillerato. Se inscribieron 28 alumnos españoles, hasta terminar el año con 65 inscritos, entre ellos 4 moros. El 7 de octubre llegaron a Tetuán los 4 primeros profesores: don Francisco Lasagabáster, don Prudencio Arteché, don José Gómez y don Máximo Ruiz. Después se incorporaría don Gerardo Bolinaga. El padre Abdón Pereda fue el director, capellán y ecónomo de una joven comunidad de 25 años de edad media. En cuestión de enseñanza todo estaba por hacer. Las necesidades docentes quedaban atendidas por la escuela gratuita de la misión de los padres franciscanos y por el colegio de la Alianza israelita universal. La escuela de la misión, netamente española, estaba escasa de recursos. La segunda, de pedagogía francesa, se encontraba ampliamente subvencionada por el gobierno francés. Las posibilidades de un colegio religioso eran estupendas. La demanda escolar de las familias de militares y funcionarios aseguraría el desarrollo del colegio marianista.

Desde los primeros momentos se estableció una corriente de simpatía entre profesores y alumnos, que hacía agradable la tarea educativa. La familia colegial gozó de la simpatía de monseñor Cervera, que los visitaba con frecuencia y el 20 de febrero dio la primera comunión a los primeros alumnos que fueron preparados para la recepción del sacramento. Pero las condiciones del local no eran apropiadas. No se disponía de patio de recreo, sino que los alumnos jugaban en la alcazaba mora. Por este motivo, el 8 de mayo de 1916 el colegio se trasladó a la nueva zona del ensanche, a la llamada «Casa de los azulejos», uno de los primeros edificios de estilo europeo que se construían en Tetuán. La casa, moderna, de amplios ventanales, poseía mejor

⁴⁹ A. GASCÓN, *Compañía de María en España*, T. I, o. c., pp. 409-414; A. PEREDA, «Breve reseña histórica del Colegio Ntra. Sra. del Pilar», en *Recuerdos del Colegio de El Pilar. Curso 1934-35. Tetuán (Marruecos)*. Tetuán, 1935; B. VILLAZÁN, *Marianistas en Marruecos*. Madrid, SM, 1988, pp. 7-9.21-29.

iluminación y ventilación para la actividad escolar. Al término del primer curso los exámenes oficiales se verificaron ante una comisión de catedráticos del instituto de Cádiz, que se desplazaron hasta Tetuán para examinar a los alumnos del Pilar. Las pruebas se tuvieron en la Secretaría general del Alto comisariado y los resultados fueron excelentes: 36 sobresalientes, 18 notables y 13 aprobados.

La segunda obra escolar fue recibida en la población de Ciudad Real, a donde el señor obispo, don Francisco Javier Irastorza, llamó a la Compañía de María para hacerse cargo de la dirección del Instituto popular de la Concepción. «La Popular» era una escuela para niños pobres, perteneciente a un patronato erigido con un legado de 400.000 pesetas hecho a la mitra por la piadosa señora doña María Concepción Medrano y Maldonado. Esta rica propietaria había dejado a su muerte un testamento otorgado el 21 de octubre de 1903. En él mandaba entregar la suma antes indicada para que el señor obispo fundara un asilo benéfico de caridad o de enseñanza cristiana. El legado quedó sin ejecutar hasta que monseñor Irastorza vino a ocupar su diócesis en enero de 1915. Irastorza, que era un convencido de la utilidad del apostolado social, se decidió a poner en pie esta obra benéfica.

Francisco Javier Irastorza Loinaz había nacido en San Sebastián en 1875. Ordenado sacerdote en 1902, pasó a ser director de las «Obras de juventud», en donde comprendió el gran valor de la educación cristiana, del apostolado del catecismo y de las obras sociales de los patronatos y sindicatos católicos. Al año de encontrarse al frente de su diócesis, Irastorza se decidió a poner por obra la fundación prevista por doña Concepción Medrano. El 21 de octubre de 1915 compareció ante notario para realizar la escritura de fundación del Instituto popular de la Concepción. En «La Popular» coexistían: a) la formación gratuita cristiana de maestros, ya sea dando en este centro toda la enseñanza necesaria o complementando la que puedan recibir en la escuela normal; b) el sostenimiento de una escuela gratuita de primera enseñanza, en la que deben practicar los alumnos de magisterio y a la que pueda asociarse un comedor escolar; c) la enseñanza gratuita de artes, oficios industriales, mercantil y comercial, de agricultura y mecánica; d) catequesis; e) creación de una biblioteca popular interparroquial y un círculo de estudios sociales para promover la educación cristiana y el mejoramiento de las clases populares. De los beneficios de la fundación podían gozar «los niños y obreros que residan habitualmente en Ciudad Real, pero siendo preferidos los hijos de los socios de las instituciones sindicales o sociales católicas». El patronato estaba presidido por el vicario general del obispado y sus vocales eran un canónigo de la iglesia catedral, un párroco de Ciudad Real y el habilitado del clero. El 5 de febrero de 1916 el ministerio de Instrucción pública declaraba la escritura de la fundación del Instituto popular de la Concepción⁵⁰.

Para dirigir este centro social, monseñor Irastorza llamó a los marianistas, a los que conoció durante su estancia en San Sebastián. En agosto de 1915, se puso al habla con el padre Delmas. El experimentado provincial, después de tantos años de gobierno, sin negar ni afirmar nada decidió comenzar «y después se vería». En el contrato con la Compañía de María, se especificaba que se comenzaría con 3 clases gratuitas de primera enseñanza y 1 de preparación para seguir estudios de mecánica y de comercio. No debía haber más de 40 alumnos en cada clase de primaria ni más de 30 en la de comercio. Por lo que respecta a la enseñanza de magisterio, no se tomaba ningún acuerdo previo hasta que la Compañía poseyera personal que le permita tomar a su cargo la preparación de estos alumnos. La aceptación de los alumnos era competencia del director marianista. En la cuestión económica, el comité pagaba el alojamiento de los profesores y de los

⁵⁰ A. GASCÓN, *Compañía de María en España*, T. I, o. c., pp. 415-419; *Boletín oficial de la diócesis* (1916), pp. 60-71.

alumnos gratuitos y se encargaba de proporcionar el material escolar y de los premios necesario para estimular a los alumnos. Dado que la sección de gratuitos no aportaría ningún beneficio económico a los religiosos, monseñor Irastorza permitió a la Compañía establecer, cuando a ella le pareciera oportuno, las secciones de enseñanza de pago de primaria, ingreso al bachillerato y a la sección de comercio. El contrato acordaba que los marianistas aplicarían sus propios métodos de enseñanza y que su trabajo escolar no sería inspeccionado nada más que por sus superiores religiosos.

Con tan buenas condiciones, los marianistas acudieron a la capital manchega el 3 de enero de 1916 y las clases comenzaron el 9 de marzo. Los primeros marianistas que llegaron a Ciudad Real fueron don Carlos López, en la dirección, y los dos jóvenes profesores don Julián Díaz de Guereñu y don Ambrosio Santidrián. El primer día concurrieron 20 alumnos que se elevaron a 68 al final de curso. Además de la escuela primaria, los niños recibían enseñanza de carpintería, apicultura, avicultura, imprenta y comercio. Las malas relaciones entre don Carlos López y el patronato obligaron a su cambio por don Carlos Eraña, que era de carácter mucho más suave. Proveniente del Pilar de Madrid, estaba diplomado en magisterio y era un hombre joven, de 32 años de edad. Don Carlos se convirtió en el alma de «La Popular», gracias a su perfecta maestría de la tarea docente y a su profunda calidad religiosa. Situado al frente de su primer puesto de dirección, se reveló un delicado educador de niños y jóvenes, de tacto exquisito con sus religiosos profesores y de gran acierto y cordialidad en las relaciones con los miembros del patronato.

Tetuán y Ciudad Real fueron las dos últimas obras abiertas durante el provincialato del padre Delmas. Hacía ya 16 años que ejercía las funciones de provincial. Su salud estaba muy resentida por una fuerte diabetes. Finalmente, el 15 de agosto de 1916 quedó descargado de sus funciones. La provincia quedaba en manos de un provincial español, el padre Domingo Lazáro. Con este relevo se concluía el largo proceso de fundación e implantación de la vida marianista en España. De 1887 a 1916 han sido 29 años de constante expansión en obras y personal, años en los que se llegó a configurar el rostro de una congregación netamente española. Por vía de la escuela, los marianistas se arraigaron en los problemas culturales, sociales y políticos de la sociedad española de la Restauración. Un acontecimiento de valor simbólico, vino a clausurar el ciclo histórico de la fundación y asentamiento de la Compañía en España. El 25 de diciembre de 1916 fallecía en San Sebastián el padre Vicente Olier. Con su muerte y con la de don Antonio Enjugier, acaecida meses antes (el 4 de junio), desaparecían los grandes protagonistas de la fundación española. Cinco años más tarde falleció el padre Delmas.

2. La división de la provincia de América

La riqueza económica y el aumento demográfico de Estados Unidos demandaban al comenzar el nuevo siglo XX la elevación del nivel docente de la primera a la segunda enseñanza. Los católicos estaban organizados en una red de escuelas parroquiales y diocesanas, en la cual los marianistas se encontraban presente de forma muy activa. El catolicismo vive perfectamente adaptado a una sociedad en pleno auge económico, en el mayor régimen de libertad pública para sus instituciones. Los fieles y la jerarquía norteamericana reconocen los valores cívicos y políticos de la democracia republicana como el mejor marco legal para la vida de la Iglesia en la sociedad contemporánea. Es lo que se llamó la «vía americana» o «americanismo», que se propuso a toda la Iglesia católica. Pero Roma no lo aceptó para Europa, donde los

católicos eran mayoría sociológica. La prosperidad económica de la nación se reflejaba también en los establecimientos marianistas norteamericanos. El señor Fontaine, Asistente general de Trabajo, en su informe al Capítulo general de 1896 afirmaba que la situación económica de la provincia de América era «muy satisfactoria»⁵¹.

La gran expansión territorial de la provincia de América, desde las islas Hawai y California hasta la casa madre en Dayton, y desde Winnipeg (Canadá) hasta San Antonio en Texas, hacía muy penoso al provincial y a su inspector cumplir el mandato del Capítulo general de 1891 de visitar anualmente todas las comunidades. Por este motivo la Administración provincial pidió al Capítulo general de 1896 una solución a este problema y el Capítulo remitió a la Administración general estudiar un medio que facilitara las visitas del provincial a los establecimientos esparcidos en un territorio tan amplio. En febrero de 1908 la Administración general decidió dividir la provincia de América en las dos provincias de Cincinnati y San Luis. Ambas provincias continuaron experimentando un portentoso ritmo de crecimiento material, en correspondencia con la expansión demográfica y económica del país y de la Iglesia católica. La expansión exigía la elevación del grado de estudios de la población y la sociedad norteamericana comenzó a demandar enseñanza secundaria y comercial, escuelas superiores y universitarias. Laicos y obispos piden a los religiosos dirigir las *high schools*, que con el nuevo siglo comienzan a multiplicarse. Antes de la primera guerra mundial, la Compañía de María en los Estados Unidos comenzó a extender su acción escolar a este tipo de centros académicos, sin abandonar su presencia en las escuelas parroquiales de primera enseñanza.

a) Potencia industrial, libertad escolar y madurez de la provincia de América

El Capítulo general de 1886 eligió al padre Landelino Beck provincial de la provincia de América. El padre Landelino abandonaba su cargo de provincial de la provincia francesa de Midi, que ejercía desde 1881, para venir a relevar en la casa madre de Dayton al padre Juan Bautista Reinbolt. Durante los 22 años de provincialato del padre Reinbolt (1864-1886), la provincia había experimentado un inmenso desarrollo, pasando de dirigir 11 establecimientos con 70 religiosos a disponer de 42 casas con 320 religiosos⁵². El año anterior, 1885, el padre Hiss, en su calidad de Asistente general de Instrucción, había visitado la provincia. Como resultado de la visita, fue reorganizado el gobierno de las obras en la casa madre de Dayton, condición indispensable para liberar al provincial de la dirección de este vasto complejo marianista, formado por el colegio Santa María, el noviciado, el postulante y el escolasticado, y una sección académica de escuela de magisterio, además de una importante explotación agrícola. De esta forma, los religiosos norteamericanos podían ver a su provincial dedicado al gobierno de una provincia tan vasta. El padre Hiss también regularizó la obligación constitucional de enviar delegados al Capítulo general, dado que desde el Capítulo de 1868 no había vuelto a viajar a Francia ningún capitular norteamericano. En su lugar, los marianistas norteamericanos se habían hecho representar por dos religiosos de la provincia de París. Los capitulares de América volvieron a estar presentes en el Capítulo de 1886.

Tras su elección por el Capítulo general de 1886, el padre Beck viajó a Estados Unidos acompañado por el padre Hiss, que procedió a la reorganización de la

⁵¹ Memoria del señor Fontaine al Capítulo general de 1896, en el *Registro del proceso verbal*, pp. 48-49; *Lettre à la Province d'Amérique*, 12-VI-1896, en AGMAR, 56.2.11.

⁵² J. GARVIN, *The Centenary of the Society of Mary (...). The Brothers of Mary in the United States*. Dayton, 1917, pp. 237-238.

Administración provincial. En primer lugar, el 27 de julio de 1886 el veterano don Juan Bautista Stinzi, que había ocupado el cargo de inspector de las obras escolares durante 17 años, fue relevado por don Juan Bautista Kim, de 37 años de edad, director del colegio Santa María en Dayton.

El padre Landelino Beck se hacía cargo de la provincia de América cuando hacía tiempo que esta gozaba de sólidas bases en la sociedad norteamericana. Con su estilo amable y delicado se ganó la confianza de los religiosos, cosa importante para orientarles en la vida espiritual. Don Juan Bautista Kim, por su conocimiento práctico y teórico de la pedagogía y su infatigable capacidad de trabajo, fue el mejor apoyo del nuevo provincial para mejorar la formación académica de los religiosos y los métodos docentes practicados en los centros dirigidos por los marianistas, en el paso del siglo XIX al XX⁵³. El provincialato del padre Beck no se caracterizó por la fuerte expansión de obras escolares que había identificado el provincialato de su predecesor Reinbolt, sino que fue un período de mejora de la vida religiosa y de los órganos de gobierno, así como de la tarea escolar de los hermanos. De hecho, el personal creció de 257 religiosos (de ellos 8 sacerdotes y 19 escolásticos) en 1887 a 308 religiosos (de los cuales 9 eran sacerdotes y 19 escolásticos).

El 12 de julio de 1896 el padre Jorge Meyer fue nombrado provincial para relevar al padre Beck. El señor Kim continuó en el puesto de inspector, dando continuidad al gobierno provincial. Con Meyer y Kim la provincia pasaba al siglo XX. En los 10 años de gobierno del padre Meyer (1896-1906), la provincia de América mantuvo su constante ritmo de expansión. Así se asumieron 9 escuelas elementales, 6 *high schools* y la Administración general encomendó a la provincia los 3 establecimientos abiertos en México. Entre las ciudades a las que por primera vez llegaba la Compañía de María estaban San José (California), San Luis, Dyersville, Iowa, Brooklin (en Nueva York), Peoria (Illinois) y Belleville (Illinois). La nota más sobresaliente de la acción escolar marianista en este provincialato fue la orientación hacia los establecimientos de segunda enseñanza (*high school*) en similitud con toda la sociedad norteamericana. En 1897 el Consejo provincial aceptó la *high school* de San Pedro y san Pablo en San Luis y en 1899, a petición del arzobispo Spalding, tomaron en Peoria la dirección del recién creado *Spalding Institute*; con este ya eran 4 los centros de enseñanza media dirigidos por los marianistas.

Con la aceptación de estas dos *high schools* «una nueva era se había inaugurado para la Compañía de María» en Estados Unidos. De ahora en adelante, las escuelas parroquiales de primera enseñanza, que habían sido el campo favorito y casi exclusivo de la Compañía en América, irán disminuyendo gradualmente en número. La demanda de *high schools* católicas será mayor año tras año y, como las congregaciones femeninas no se mostraron entusiastas de dirigir a los jóvenes, entonces fueron llamados los institutos masculinos para asumir esta nueva responsabilidad⁵⁴.

El provincialato del padre Meyer concluyó en el nuevo siglo. El 13 de julio de 1906 era nombrado nuevo provincial el padre José Weckesser. Pero la inmensa provincia de América desapareció, al ser dividida por decisión del Consejo de la Administración general, tomada en la sesión de 19 de febrero de 1908, que daba lugar a

⁵³ *Ibid.*, pp. 253-264.

⁵⁴ E. BAUMEISTER, *Secondary Education of the Society of Mary in America*. Dayton, 1940, p. 64. En la p. 65 ofrece el gráfico del declive gradual del número de alumnos de primera enseñanza y el simultáneo ascenso de alumnos de segunda enseñanza: la tabla comienza en 1908 con 10.500 alumnos en 1ª y 1.000 en 2ª; y termina en 1937 con 5.000 alumnos en 1ª y casi 10.500 alumnos en 2ª, siendo la inflexión entre 1923 y 1928, que se pasó de casi 8.000 alumnos en 1ª y con más de 6.000 en 2ª a menos de 6.500 en 1ª y casi 7.500 en 2ª.

dos nuevas provincias de Cincinnati y San Luis. De la primera fue nombrado provincial el anterior de América, padre Jorge Meyer, con el inspector en cargo, don Miguel Schleich. A la provincia de San Luis pasó el padre Weckesser, a quien se le dio la inestimable ayuda de don Juan Waldron al frente de las obras escolares.

El somero recorrido que hemos hecho de la provincia de América en el paso del siglo XIX a la primera década del XX, nos ha presentado una provincia pujante en hombres y en obras, en correspondencia con el imponente desarrollo económico y social del país. El catolicismo norteamericano y, en concreto, las nuevas congregaciones del siglo XIX, que se nutrían de la masa católica inmigrante, supieron adaptar su misión y espiritualidad al contexto de la joven república norteamericana.

En efecto, en el último tercio del siglo XIX Estados Unidos vinieron a convertirse en una de las mayores potencias industriales y agrícolas del mundo. Entre 1870 y 1914 hubo un inmenso impulso migratorio: 24.000.000 de inmigrantes censados. Esta aportación humana permitió elevar la población de 40.000.000 de habitantes en 1870 a 75.000.000 en 1900 y a 97.000.000 millones en 1914. El acelerado crecimiento demográfico obligó a incrementar las tierras roturadas. La mecanización de la producción agrícola y la extensión del ferrocarril convirtieron a Estados Unidos en la primera potencia agrícola del mundo a comienzos del siglo XX. Pero no solo agrícola, pues en 1900 Estados Unidos aventajan a Inglaterra en producción industrial, gracias a la abundancia de materias primas y de mano de obra, a la mecanización, al uso de la energía eléctrica y del petróleo, y a la concentración de monopolios industriales y financieros (*truts*). El inmenso mercado interno era capaz de consumir la producción y de tirar de la economía. En el mismo período se consolidó el Estado federal surgido de la guerra civil, donde las áreas fundamentales de la política y la economía estaban fuertemente centralizadas. Las dos formaciones políticas dominantes serán el partido republicano y el demócrata.

La entrada de Estados Unidos en la primera guerra mundial a favor de los aliados y la victoria final le proporcionarán la hegemonía económica mundial, que ya tenía antes de la guerra. Estados Unidos fue el único país contendiente que no conoció la guerra en su territorio. En consecuencia, la industria norteamericana se convirtió en el principal proveedor de bienes de primera necesidad y de productos industriales a los países beligerantes, situación que se prolongó durante la posguerra, provocando una intensa prosperidad a partir de 1922. De este modo, el país pasó a convertirse en acreedor de Europa.

Estados Unidos poseía un sistema escolar muy desarrollado⁵⁵. Esta era una antigua preocupación de la sociedad norteamericana. El Estado invertía grandes cantidades en la educación de sus ciudadanos: si en 1890 la cifra era de 141.000.000 de dólares, en 1920 se elevaba a 1.036.000.000; no obstante, el analfabetismo no estaba erradicado y en este año afectaba al 6 % de la población adulta. A diferencia de los países europeos, la libertad de enseñanza era amplia y completa, pues no existía un ministerio de Educación que impusiera un sistema escolar general y centralizado, ni una legislación única. En lugar de un ministerio propio existía el *Bureau of Education*, que era un departamento del ministerio del Interior. La ley solo obligaba a cada estado federal y a los municipios a mantener las escuelas primarias. Cada uno de los estados era libre de establecer la legislación escolar, programas y sistema docente más apropiado a sus escuelas. La mayor parte de la enseñanza era pública, salvo en el nivel

⁵⁵ «Estados Unidos de América», en L. SÁNCHEZ (dir.), *Diccionario de Pedagogía*. Barcelona, Labor, 1936, T. I, cols. 1311-1318; E. PAULIN, «États-Unis. Organisation scolaire aux États-Unis», en *Annuaire pédagogique de la Société de Marie (Marianistes)*. Première année. 1936. Nivelles, Imprimerie Havaux, 1936, pp. 64-73.

universitario, donde predominaba la iniciativa privada. Por consiguiente, la base del sistema escolar norteamericano lo constituía la escuela pública, sostenida con los impuestos generales. También la escuela media (*high school*) y la enseñanza universitaria estatales eran gratuitas para los ciudadanos.

Las escuelas privadas no recibían ayuda económica del Estado, pero gozaban de toda la libertad para organizarse según sus propias necesidades y principios. Cada estado federal tenía un inspector general de instrucción pública, al cual correspondía la dirección de la enseñanza en el estado respectivo. El *Bureau* federal sostenía programas de investigación pedagógica en escuelas públicas y privadas que, después de la primera guerra mundial, favorecieron la creación de métodos de enseñanza novedosos y eficaces. Esta libertad, sin embargo, no degeneró en anarquía, sino que suscitó una gran variedad y perfección de programas, métodos y equipamiento de los centros escolares. La escolarización era alta y la preparación del cuerpo de profesores era buena. La diferencia de concepción de la enseñanza respecto a Europa consistía en que la enseñanza era menos intelectualista y más práctica. La presencia de materias humanistas era menor en relación con el número de materias científicas.

Según el plan docente de 1910, la edad escolar obligatoria abarcaba de los 6 a los 14 años y luego era voluntaria durante 4 años más en una *high school* (similar a la enseñanza secundaria europea). Estos centros estaban diversificados en multitud de ramas, según las necesidades de la población en cada lugar. Después de la *high school* se podían continuar estudios especiales en una academia y en una escuela de magisterio. El diploma que se obtenía al final de los estudios en una *high school* permitía el acceso a un *college*. Este grado estaba integrado en el nivel universitario y se bifurcaba en dos ramas: el bachillerato de letras y de ciencias. Durante 4 años de estudio los *colleges* ofrecían una gran variedad de enseñanzas técnicas y profesionales de comercio, ingeniería, medicina, derecho... (similares lo que en Europa sería el primer tramo de estudios de una carrera universitaria o equivalente a una carrera universitaria técnica de breve duración). El grado docente superior era la universidad. Muchas universidades poseían su propio *college*, cuyo diploma daba el ingreso a dicha universidad. Los alumnos de los *colleges* no adscritos a una universidad debían hacer un examen de ingreso. Para evitarlo, los *colleges* buscaron asociarse a las universidades cercanas. La universidad entregaba el diploma de *mastership* (la licenciatura europea) tras 1 año de estudios y el doctorado tras la presentación de una tesis, que solía ocupar unos 3 años. Visto en su conjunto, el curso completo de estudios era más amplio que en Europa.

Como se puede apreciar, también la enseñanza superior gozaba de una gran expansión y diversidad. No había uniformidad en cuanto a organización, trabajos y finalidades que perseguían. De ahí la libre concurrencia para atraer alumnos por medio de la oferta de una preparación profesional reconocida. La misma falta de uniformidad se dejaba notar en la preparación del magisterio. Para ejercer la profesión en una escuela elemental urbana, era preciso haber asistido a 2 cursos a una escuela normal, una vez terminados los estudios en una escuela media. Para ser profesor en una *high school*, se necesitaba haber cursado los estudios completos en un *college*.

La red de establecimientos privados católico imitó el mismo proceso de coordinación y homologación entre los diferentes niveles del sistema escolar público, proceso en el que tomaron parte activa algunos religiosos marianistas, entre los que debemos destacar a don Juan Waldron, inspector de la recién creada provincia de San Luis entre los años 1908 y 1923. En efecto, la libertad docente había conducido a una gran diversidad de centros educativos, con grados, niveles y tipos de estudios muy diversos. Obispos, maestros, profesores y superiores de las congregaciones religiosas docentes se preocuparon de mejorar la formación de los maestros católicos y de

coordinar y unificar las diversas clases de establecimientos de la Iglesia. Este esfuerzo de coordinación culminó con la fundación en 1903 de la Asociación católica de educación (CEA), treinta y cuatro años después de la Asociación nacional de educación (*National education association*). La CEA era una asociación voluntaria de seminarios, colegios y escuelas, cuyos miembros se vieron en la necesidad de regular, aunar y modernizar los estudios de magisterio en las normales católicas. Esto permitió a las congregaciones religiosas docentes y a las diócesis organizar los programas educativos de sus establecimientos. La CEA estuvo precedida por una conferencia de seminarios católicos, creada en 1898, y por la Asociación de colegios católicos, de 1899. El principal promotor de estas asociaciones fue Tomás J. Conaty, rector de la Universidad católica de América. En 1898 la conferencia de seminarios ya señaló:

Necesitamos una organización para darnos cuenta que nuestras diferentes escuelas no son elementos separados de un sistema, sino que dependemos unos de otros, y que deberíamos unirnos todos y movernos para formar una sólida falange por los intereses de la instrucción y de la religión.

En estos años finales del siglo se tiene el común sentir de que la unión de todos los niveles de la educación debía redundar en beneficio de la educación nacional y de la Universidad católica de Washington⁵⁶.

También la conferencia de *colleges* católicos se propuso unificar y coordinar la diversidad de grados y categorías de los establecimientos de educación superior. En la práctica, los *colleges* católicos eran centros que reunían cursos de primera enseñanza, prolongados con clases de enseñanza media y, en algunos establecimientos, se incorporaban programas de enseñanza universitaria, como era el caso del *Saint Mary's Institute* marianista de Dayton. La falta de grados y niveles unificados hacía que las titulaciones no se correspondieran de un centro a otro. Para unificar los niveles y grados académicos, fueron formándose asociaciones regionales de colegios: la *New England*, la *Middle States*, la *North Central* y la *Southern States*, fundadas para establecer los criterios de evaluación y reconocimiento de un establecimiento de segunda enseñanza. De esta manera, las autoridades académicas de los diferentes estados, junto con los docentes de los establecimientos públicos y privados, fueron trazando las líneas que daban continuidad a los estudios cursados en una *high school* con la enseñanza recibida en un *college*. Así, la enseñanza pública fue fijando los años de estudios necesarios para la obtención de un diploma homologable de un *college* a otro y reconocido por la universidad. Las asociaciones de colegios, vinculados a determinadas universidades, establecieron normas de evaluación para los colegios que pedían formar parte de dichas asociaciones y, de esta manera, la iniciativa privada volvió a regular el sistema escolar de enseñanza media y superior.

b) Americanización de los marianistas

Al comienzo del nuevo siglo la vida marianista en Estados Unidos se encaminó a un proceso de americanización, similar al del catolicismo norteamericano.

⁵⁶ CH. KAUFFMAN, *Education...*, o. c., pp. 146-147; PH. GLEASON, *Contending With Modernity: Catholic Higher Education in the Twentieth Century*. Nueva York, 1996; T. WALCH, *Parish School: American Catholic Parochial Education From Colonial Times to the Present*. Nueva York, 1996. Estudio de la enseñanza media marianista en E. J. BAUMEISTER, o. c.

La americanización de los marianistas fue un proceso que aconteció gradual pero aceleradamente al ritmo de modernización del sistema escolar católico y de la consiguiente necesidad de profesionalización de los profesores [marianistas]⁵⁷.

La causa de la modernización escolar y de la elevación de los estudios de los religiosos docentes fue la expansión escolar norteamericana hacia la segunda enseñanza; expansión que movió a los marianistas a asumir progresivamente la dirección de *high schools* y la transformación en universidades de la institución Santa María en Dayton y del colegio Santa María en San Antonio. Entonces, los religiosos tuvieron que elevar el nivel de sus estudios, matriculándose en la universidad, para obtener los grados académicos que les permitieran ejercer la docencia en los niveles docentes superiores. Con esta finalidad, en 1916 abrieron un escolasticado superior, llamado *Marianist House of Studies*, junto a la Universidad católica de América en Washington.

Pero el paso determinante en el proceso de americanización radicaba en desprenderse de la primitiva raigambre germano-americana. Aunque algunas *high schools* dirigidas por los marianistas se encontraban en parroquias de origen alemán, la mayoría de estos establecimientos ya daban las clases en inglés, pues a principio del siglo XX el uso del alemán comenzaba a desaparecer. Los marianistas evolucionaron en este proceso cuando el catolicismo norteamericano y el sistema escolar católico asumieron su impronta americana ante la necesidad de recibir en las escuelas parroquiales a los niños de la inmigración del sur y este de Europa. Con estos niños se hacía en inglés la clase de religión, el catecismo y los actos de piedad, como medio principal para integrarlos en su nueva nacionalidad. No fue menos importante el hecho sociológico de que a finales del siglo XIX la mayoría de los nuevos profesos eran jóvenes que habían nacido en Estados Unidos, de modo que hacia el año 1920 la mayoría de los religiosos eran norteamericanos. En un proceso similar al de la provincia de España, los hermanos de ascendencia francesa habían ido cediendo los puestos de gobierno a los religiosos del país. Y, si en España el primer provincial español fue el padre Domingo Lázaro en 1916, en Estados Unidos el padre Jorge Meyer fue el último provincial de origen francés al frente de la provincia de Cincinnati, hasta 1918 en que la Administración general nombró al padre Bernardo O'Reilly, de ascendencia irlandesa. Por fin, ambos provinciales de Cincinnati y San Luis habían nacido en Estados Unidos. Pero el acontecimiento que obligó a los católicos a abandonar los rasgos de identidad germana y a desperdigarse entre el resto de la población fue el sentimiento antialemán creado con ocasión de la primera guerra mundial. Al desaparecer los barrios y las parroquias de población germana, no quedó a los marianistas otra referencia socio-cultural que el modo de vida americano.

Otro medio a través del cual la Compañía de María americanizó sus formas de vida y de misión fue la incorporación a la Asociación católica de educación, desde su creación en 1903, y la participación en todos los encuentros nacionales. El asociacionismo entre las congregaciones religiosas y demás instituciones católicas con una misma actividad pública era muy fuerte en Estados Unidos. Desde 1901 existía la Federación de sociedades católicas; en 1903 fue creada la *Catholic Education Association*, en 1910 apareció la *National Association of Catholic Charities* y en 1915 la *Catholic Hospital Association*. Durante la guerra mundial, la jerarquía estableció el *National Catholic War Council*, en la que se integraban todas las asociaciones anteriores; en 1919 se transformó en el *National Catholic Welfare Council*, que en 1922 tomó el nombre de la famosa *National Catholic Welfare Conference*. Pues bien, desde

⁵⁷ CH. KAUFFMAN, *o. c.*, pp. 135-137; J. HEFT, *Catholic High Schools Facing the New Realities*. Nueva York, Oxford University Press, 2011, pp. 15-36.

sus orígenes los marianistas estaban adscritos en la Asociación católica de educación. La americanización plena de la Compañía de María en la escuela católica significó la madurez de la Compañía en Estados Unidos.

c) Una Provincia de dimensiones gigantescas

En paralelo con la prosperidad social del país crecía el catolicismo norteamericano y en 1908 Estados Unidos y Canadá dejaron de pertenecer a la Congregación de *Propaganda fide*. El incremento de la Iglesia católica se refleja en las obras y las vocaciones de la Compañía de María, pues justamente los estados de Ohio, México y California, donde se encontraban los tres núcleos de la obra marianista, fueron los principales receptores de inmigración.

De 1898 a 1905, la provincia de América (que incluía Estados Unidos, Canadá y Hawai) había pasado de 327 religiosos en 38 establecimientos a 400 religiosos viviendo en 49 casas⁵⁸. Pero también había religiosos norteamericanos en Méjico y Japón. La provincia americana obtenía abundantes vocaciones entre los adolescentes de las escuelas parroquiales, en las que los religiosos, además de las clases, impartían el catecismo. A los niños buenos e inteligentes les proponían la vocación religiosa y cada año unos cincuenta muchachos acudían al postulante de Nazareth «en plena prosperidad», a decir del padre Lebon en su informe al Capítulo general de 1905. Dado que el Estado daba plena libertad a toda iniciativa privada, no había obligación de seguir planes de estudios oficiales para obtener diplomas de enseñanza. Pero la conferencia de obispos norteamericanos sí estaba preocupada por la capacitación pedagógica de los religiosos docentes, razón por la que los inspectores provinciales, Stintzi y Kim, habían compuesto un programa de estudios interno para los religiosos jóvenes. Estos títulos internos de la Compañía eran reconocidos por los gobiernos de Canadá, Méjico y Japón; en tal modo que el padre Lebon consideraba excelente el trabajo de los 38 escolásticos de Nazareth. Una vez empleados en la enseñanza, existía una laudable emulación entre los religiosos y un buen número obtenían diplomas de grado superior en letras y en ciencias en las universidades públicas y privadas.

Religiosos y superiores daban gran importancia al estudio de la pedagogía. Una tradición marianista, muy consolidada en la provincia, consistía en celebrar un pequeño congreso pedagógico al finalizar el retiro anual en las casas centrales de Dayton y San Antonio. A este fin, el inspector provincial encomendaba a dos o tres religiosos presentar una memoria para ser estudiada y discutida por todos los religiosos presentes en el retiro y los manuscritos eran publicados en la revista provincial *Apostle of Mary*. Durante las vacaciones de verano un número importante de jóvenes religiosos eran reunidos en la casa de Nazareth para perfeccionarse en la didáctica de ciertas asignaturas, bajo la orientación de religiosos experimentados. Desde 1904 existía una *Asociación de educadores católicos*, cuya finalidad era promover en las escuelas la educación cristiana y fortalecer entre los maestros el espíritu de cuerpo. Los marianistas participaron activamente con una buena representación en cada congreso anual, donde muchos de ellos presentaban trabajos y ponencias muy apreciadas. En las diócesis donde existía la inspección diocesana de las escuelas parroquiales (Cincinnati, Nueva York, Erie, Pittsburg y Baltimore), los directores marianistas aceptaban la visita de los inspectores. También los religiosos norteamericanos publicaban libros escolares para sus alumnos; en las escuelas de parroquias alemanas tuvieron un gran éxito de ventas los libros de lectura y de buenos modales. Por lo demás, los religiosos americanos

⁵⁸ *Société de Marie (Marianistes). Relation triennale 1905* (Santa Sede), en AGMAR, 9G2.2.10.

fueron los que más ayuda económica prestaron a la Administración general durante los difíciles tiempos de la expulsión de Francia⁵⁹.

Al empezar su generalato el padre Hiss, el apostolado docente de la provincia de América continuaba caracterizándose por el empleo mayoritario de los religiosos en las escuelas parroquiales de primera enseñanza. Pero el gran deseo de la Administración general era que la provincia extendiera su actuación docente hacia la segunda enseñanza (*high school*), para prolongar su influencia educadora sobre los jóvenes, tal como fue pedido por el Capítulo general de 1896. Consecuentemente, la Administración provincial incorporó cursos superiores en las escuelas de primera enseñanza. En 1905 la provincia solo contaba con 2 establecimientos de enseñanza secundaria, uno en Dayton y otro en Peoria; 3 colegios, en Dayton, San Antonio y Honolulu, y 25 escuelas parroquiales de primera enseñanza (solo una era oficial, la *Academia Provencher* de San Bonifacio, en Winnipeg-Canadá), muchas de ellas muy pobladas, pues ninguna tenía menos de 100 alumnos; solo 10 matriculaban menos de 200 y las demás sobrepasaban los 300 niños, entre las que cabe citar las escuelas de Louisville (443 alumnos), San Francisco (476 alumnos), San Luis de Honolulu (650), San Francisco Javier de Cincinnati (725 alumnos) y San Miguel de Chicago (962 alumnos). Gracias a la amplia libertad docente, cada escuela adaptaba su plan de estudios a las necesidades laborales de la población del lugar. De esta forma, la provincia de América, con 11.000 alumnos, matriculaba un tercio de la población escolar de toda la Compañía de María⁶⁰.

La obra emblemática de la provincia de América era el *Saint Mary's Institute* de Dayton. En su origen había sido una escuela de primera enseñanza con un importante internado, que había incorporado estudios de comercio y gramática, asimilándose a un centro de segunda enseñanza. Además, en el mismo complejo escolar existía una escuela de magisterio para uso interno de los escolásticos marianistas. Estos seguían los cursos de segunda enseñanza en el *Saint Mary* y luego completaban su formación con dos años de estudios en la escuela de magisterio. Al comenzar el siglo XX, la Institución Santa María se transformó en una *high school*⁶¹.

El hecho legal determinante para su transformación en un centro de segunda enseñanza fue el acta de 1882 del estado de Ohio que le otorgaba el derecho a emitir títulos académicos con valor legal reconocido. Esto significaba que los alumnos que terminaban los estudios de comercio, podían cursar en el mismo centro un variado programa de enseñanza media, tras el cual recibían el grado académico equivalente al bachillerato de ciencias, cuyo diploma les capacitaba para ingresar en una universidad (el primer diploma de bachillerato de ciencias se dio en el año 1889). A partir del curso 1896-1897 el Departamento de clases superiores ofreció una sección comercial y científica y otra clásica. La enseñanza del latín significaba que el centro poseía el nivel de una *high school*. En efecto, en 1903 el *Saint Mary* dio una nueva distribución al conjunto de los estudios; así, se organizó en 4 centros (*departaments*): preparatoria (o *high school* de segunda enseñanza), nivel de academia, y centros de estudios clásicos y científicos. En todos ellos, los cursos recibieron las denominaciones propias de una *high school*: *freshman*, *sophomore*, *junior* y *senior*. Un conjunto de 414 alumnos eran atendidos por un claustro de 28 profesores en 18 clases y 54 cursos de diferentes materias. Tres años más tarde, en 1906, se añadió el Departamento de estudios comerciales, que daba el diploma de *Master of accounts* (contabilidad superior).

⁵⁹ Memoria de E. ROUSSEAU al Capítulo general de 1910, p. 47, en AGMAR, 02.2.2.

⁶⁰ H. LEBON, *Chapitre général de 1905. Rapport ... d'Instruction*, p. 57, en AGMAR, 01.6.10.

⁶¹ W. O. WEHRLE, «Université de Dayton. Historique et organisation», en *Annuaire pédagogique de la Société de Marie (Marianistes). Deuxième année. 1937*. Nivelles, Imprimerie Havaux, 1937, pp. 55-60; D. BOCCARDI, *The History of the Cincinnati Province: 1908-2002*. S. I., 2002, pp. 89-90.

Inmediatamente después de la creación del *college* de ingeniería en 1910 y del *college* de artes y ciencias, *Saint Mary* se convirtió en 1912 en un *college* de grado universitario. Entonces, 1915, abandonó la denominación de *institute* para tomar el nombre de *Saint Mary's College*. En los mismos años surgió en la ciudad de Dayton el deseo de crear una universidad oficial. Este proyecto ponía en graves dificultades el desarrollo del *college* de los marianistas. Pero el peligro desapareció cuando las autoridades académicas del estado de Ohio permitieron dar el nombre de *Universidad de Dayton* al centro marianista. Así, la universidad Santa María o universidad de Dayton comenzó a funcionar en 1921 con este título. Mientras tanto, el *Saint Mary* continuaba con sus transformaciones internas: los dormitorios comunes del internado fueron sustituidos por habitaciones individuales, las casas de formación fueron trasladadas entre 1911 y 1915 a *Mount Saint John*, en las cercanías de Dayton, dejando sus locales disponibles para diversos departamentos universitarios. En 1924 se construyó un nuevo edificio de habitaciones para 180 estudiantes internos, denominado *Alumni Hall*. Al año siguiente se trazó un imponente estadio deportivo al aire libre, para 7.500 espectadores. Finalmente, en 1926 se construyó una soberbia biblioteca gracias a la ayuda económica de un antiguo alumno. Tras la inauguración de la universidad se multiplicaron los departamentos. Todo este complejo se alojaba en un espacioso *campus* en la finca que en 1850 había comprado el padre León Meyer. Las cincuenta hectáreas iniciales se vieron reducidas por la venta de terrenos en 1906 para una zona urbanizable y en 1909 por la línea ferroviaria que unía Dayton con Cincinnati. La finca se vio reducida a unas veinticuatro hectáreas, que constituían el terreno del bello *campus*. La importancia que había tomado *Saint Mary College* condujo a la supresión de las clases correspondientes a los estudios de primera enseñanza, que habían sido el origen del centro. De esta manera, la escuela de primaria desaparecerá en 1921; luego le tocó el turno a la *high school*, desaparecida en 1935. A partir de entonces, *Saint Mary* vino a ser un centro universitario que contaba con los departamentos (o facultades en el modelo europeo) de artes (letras) y ciencias e ingeniería.

La ingente cantidad de religiosos y de establecimientos fue consolidando la decisión de dividir en dos la provincia de América. Esta decisión ya se estudió en 1874 ante el inmenso territorio que el provincial debía recorrer para cursar la visita a las casas. Ahora, al comenzar el siglo XX, la causa inmediata para la división provincial estuvo en la necesidad de establecer una segunda casa de formación en el Medio oeste del país. Don Miguel Schleich, inspector provincial en 1905 en sustitución del señor Kim, permanecía en constante relación epistolar con su predecesor. El 28 de diciembre de 1905 Schleich le comunicaba la necesidad de erigir un nuevo postulante para recibir las abundantes vocaciones que ya no se podían alojar en la casa de Nazareth. Había visto un lugar cercano a la ciudad de San Luis, donde ya la provincia dirigía la *high school* San Pedro y San Pablo y la escuela parroquial de San Antonio. Con esta intención, se compró en 1907 la granja *Ried Farm*, cerca de Ferguson (Missouri), por 7.000 dólares. Aquí se erigió un segundo postulante, al que fueron dirigidos los candidatos del Medio oeste. Era la fórmula más apropiada para que los padres de estos adolescentes, que terminaban la escuela primaria a los 13 años, autorizaran a sus hijos a comenzar la enseñanza secundaria en un establecimiento cercano y no en el lejano postulante de Dayton. La creación de una segunda casa de formación imponía la evidencia de dividir la provincia de América en dos provincias independientes⁶².

⁶² CH. KAUFFMAN, *o. c.*, p. 142.

d) La división de la provincia de América en Cincinnati y San Luis

El crecimiento de la provincia de América exigía su división en unidades administrativas más manejables, pues según el *Personnel 1905-1906* la Administración provincial estaba compuesta por el padre Jorge Meyer, provincial, el inspector don Miguel Schleich y el ecónomo don Matías Dages, con sede en el centro provincial de Nazareth (Dayton). Aquí se reunían los postulantes, novicios y 28 escolásticos; atendidos por una comunidad de 45 religiosos entre profesores y hermanos encargados de los servicios domésticos y del trabajo de la finca. Entre ellos se deben destacar el superior de todo el convento, el padre José Weckesser, con su administrador don Carlos Woelfel, el padre maestro de novicios, Christian Christ, y su asistente, don Andrés Heider, y el director de postulantes y escolásticos, don José Meyer. En la misma propiedad se encontraba el *Institute Saint Mary*, con una comunidad de 41 religiosos, dirigidos por el padre Luis Tragesser, el director del *Chaminade Hall*, don Mateo Leimkuehler, y el administrador don Eduardo Gorman. La gran masa de obras colegiales se concentraba en las escuelas parroquiales de primera enseñanza en las ciudades de Allegheny (1), Baltimore (3), Belleville (1), Brooklyn-Nueva York (2), Chicago (3), Cincinnati (5), Cleveland (5), Columbus (1), Covington (1), Dayton (3), Dyersville (1), Erie (1), La Salle (1), Louisville (1), Nueva York City (1), Pittsburg (1), San Luis (2), la *Academia Provencher* de San Bonifacio en Canadá, San Antonio (1), San Francisco (2), la Academia de San José, en la misma ciudad de California, Washington (1), Winnipeg (1) y en las islas Hawai se dirigían los establecimientos de Hilo (1) y Wailuku (1). En total 42 escuelas, mientras que eran centros de enseñanza media el *Spalding Institute* de Peoria, los colegios *Saint Louis* y *Sainte Mary* en San Antonio (Texas), el colegio *Saint Mary* de Stockton; y el colegio *Saint Louis* en Honolulu. Finalmente, en Méjico se dirigía el colegio de Nuestra Señora de Guadalupe de Durango y una escuela adscrita al seminario menor de Hermosillo. Para toda esta obra se contaba con 400 religiosos.

Evidentemente, el problema estaba en el número de religiosos y de obras y en la inmensidad del territorio, que dificultaba en gran medida las visitas del provincial y de su inspector, obligados a desplazarse desde Nueva York a Honolulu y desde Canadá hasta Méjico. Por eso, ya en el Capítulo general de 1896 los delegados norteamericanos propusieron la división de la provincia. El Capítulo remitió a la Administración general el modo de ayudar al provincial y su inspector en el gobierno de tan vasta unidad administrativa. La solución propuesta fue crear la figura de un visitador, con la misión de ayudar al provincial, pero la medida resultó insuficiente. Una división de la provincia exigía crear un colegio en el oeste del país para adjuntarle un postulantedo, que fuera la residencia del provincial y centro de una futura segunda provincia. Además, el escaso número de sacerdotes –solo 10– ofrecía un obstáculo, por lo que en 1905 el padre Lebon urgía al provincial Meyer a enviar jóvenes al seminario de Friburgo y a destinar a más escolásticos a los estudios clásicos⁶³.

En el Capítulo general de 1905 el Buen Padre Hiss mantuvo una reunión con los delegados de la provincia de América, pero no se tomó ninguna decisión. Desde 1875 era una tradición fielmente seguida que cada diez años América recibiera la visita de un miembro de la Administración general. La última visita la había cursado el padre Ehrhard en 1895, por lo que al finalizar el Capítulo de 1905 la Administración general pensó enviar al padre Carlos Klobb, Asistente de Instrucción, a visitar las casas de Japón, con el mandato de que a su regreso también visitara a los religiosos de Hawai y

⁶³ H. LEBON, *Chapitre général de 1905. Rapport ... d'Instruction*, p. 58, en AGMAR, 01.6.10.

Estados Unidos. Klobb embarcó en noviembre de 1905 y cumplió su itinerario por las obras marianistas de Japón. Pero a su regreso por Estados Unidos en abril de 1906 cayó enfermo del pulmón. Tuvo que pasar el verano en reposo en Dayton y en octubre le fue aconsejado regresar a Europa antes de la llegada del invierno.

El contratiempo de la enfermedad del sabio Asistente general fue muy lamentado por los religiosos norteamericanos y en enero de 1907 el provincial Weckesser escribió a la Administración general solicitando que la visita a la provincia no se pospusiera, por el bien espiritual y material de los religiosos y las obras; y pedía al padre Hiss que fuera él mismo quien viniera a «visitar a sus hijos de los Estados (Unidos)». El Consejo general consideró necesario la visita. Sería la primera vez que un Superior general cruzaba el Atlántico. En su recorrido había de visitar, también, las escuelas de Durango y Hermosillo en Méjico⁶⁴.

El padre Hiss ya conocía esta provincia cuando en su puesto de Asistente general de Instrucción fue enviado por el padre Simler a visitarla en 1885. Desembarcó en el puerto de Nueva York el 23 de abril de 1907, donde le esperaba el provincial Weckesser en compañía de los directores de las escuelas de Brooklyn y Nueva York. Al visitar estas escuelas, el padre Hiss fue recibido entusiastamente por los maestros, alumnos y curas párrocos. El Buen Padre dirigió unas palabras en alemán a los niños. Las mismas escenas se repitieron en Baltimore, pero aquí la lengua fue el inglés. La alegría de los religiosos era máxima. En Washington, además de los establecimientos marianistas, visitó al delegado apostólico, monseñor Falconio, la universidad de los jesuitas, la Universidad católica y el gran convento de los dominicos. El viaje continuó hacia Pittsburg. Siempre con el mismo protocolo de saludo a los religiosos, alumnos y párrocos. Igualmente en Allegheny y Columbus. El viernes 3 de mayo llegaba al centro de los marianistas en América, el convento de Nazareth. Religiosos, escolásticos, novicios, postulantes y los 400 alumnos del colegio Santa María estaban dispuestos para acoger al eximio huésped. Todos quedaron sorprendidos de oírle hablar correctamente en inglés. El domingo 5 se tuvo el acto solemne de las primeras comuniones, cuya misa cantada fue presidida por el Buen Padre. Cinco días después bajó a Cincinnati para saludar al señor arzobispo y cursar la visita a todos los religiosos de la ciudad. Acompañado siempre por el padre Weckesser, continuó su viaje a la escuela de la parroquia de San Pedro y San Pablo en la ciudad San Luis. El padre Hiss sorprendió por su conocimiento de la situación escolar y de la vida religiosa en Norteamérica, gracias a los detallados informes que le había proporcionado don Juan Bautista Kim.

El viajero se dirigió en tren hacia la lejana Tejas. El 16 de mayo estaba en San Antonio para visitar el colegio Santa María. Allí le esperaba una recepción espléndida de los religiosos y sus alumnos. También visitó la escuela San Fernando para niños mejicanos. Continuó con la visita al colegio San José, en Victoria, donde el párroco le manifestó su satisfacción por la influencia de la educación cristiana marianista. Victoria vivía un momento de formidable expansión económica, basada en la cría de inmensos rebaños de ganado vacuno y cultivos de algodón y caña de azúcar. Fueron numerosos los ganaderos, agricultores y banqueros que recibieron al superior general, haciendo ostentación del empuje económico que vivía la región. En todos los lugares el padre Hiss se asombraba de la prosperidad de la sociedad americana, que iba pareja con la estima por la instrucción escolar de la juventud y las alabanzas a la tarea docente de los religiosos marianistas.

⁶⁴ El padre Hiss escribió la circular, *Visite de la Province d'Amérique* (21-III-1907); y el recorrido de la visita fue seguida por los religiosos bajo el título de «La visite du Bon Père en Amérique», en *L'Apôtre de Marie*, nn. 26 a 31, de los meses de junio a noviembre de 1907.

De Victoria regresó a San Antonio para cursar la visita al colegio San Luis. A comienzos de junio, el Buen Padre descendió hasta Durango, en Méjico. Aquí le esperaban profesores y alumnos, a los que Hiss siempre se dirigió en francés. De Méjico, subió hasta Dayton para presidir, del 30 de julio al 6 de agosto, el tradicional retiro anual de los religiosos, retiros en los que recibió la profesión perpetua de 13 jóvenes hermanos y la renovación de votos por boca de un coro formado por 12 directores de las escuelas marianistas. El General distribuyó entre los jóvenes religiosos los certificados y diplomas de sus estudios internos de magisterio. El provincial Weckesser, en nombre del Capítulo provincial, tuvo palabras de agradecimiento por el interés que el padre Hiss siempre había mostrado por la provincia de América, desde sus años de Asistente general. Después tomó la palabra don Tomás Mooney, decano de los religiosos docentes, para agradecerle las fatigas de tan largo viaje y confesar:

Nosotros declaramos, y es nuestro deseo que sea bien entendido, que con los hermanos de Europa formamos un mismo cuerpo, tenemos un mismo Superior general y las mismas Constituciones. (...) Nuestra divisa es: Una sola y misma Compañía de María, bajo un solo y único Superior general, por toda la tierra, ahora y por siempre.

Una ovación cerrada de todos los religiosos confirmó las palabras del orador. Hiss permaneció en Nazareth el mes de agosto para pasar las vacaciones y conocer los intereses generales del gran complejo docente y formativo marianista.

El Buen Padre partió camino de Chicago el 16 de septiembre; allí visitó las dos escuelas de San Miguel y San Aloisio. Recibió el saludo de los alumnos, de los párrocos y el del padre rector de los redentoristas y visitó al señor arzobispo y la Escuela superior de Chicago. El 22 llegó a San Bonifacio, en Canadá, donde fue recibido por el arzobispo, monseñor Langevin y agasajado con un banquete al que fueron invitados los padres jesuitas, los oblatos de María, los sacerdotes de San Bonifacio y Winnipeg y los religiosos marianistas de estas dos comunidades. El viernes 27 continuó la visita por las casas de la Compañía en el norte: Dyersville, Dubuque –aquí fueron recibidos por monseñor Keane (antiguo rector de la universidad de Washington)– La Salle y Peoria (con su renombrado *Spalding Institute* y visita a su ilustre obispo, monseñor Spalding, muy interesado en la situación en que la Iglesia había quedado en Francia tras la separación del Estado). El sábado 5 de octubre, el padre Hiss partía de Peoria camino de San Luis, para conocer la nueva fundación de Ferguson. Luego, se encaminó hacia los establecimientos del nordeste del país: Louisville y Covington y regresó a Cincinnati el sábado 12 de octubre. No faltó un viaje a San Francisco, cuyo arzobispo le había pedido que viniera a visitarlo. Hiss y Weckesser se entrevistaron con Su Eminencia el 21 de octubre y regresaron a Dayton. El 5 de noviembre, el Buen Padre partió de Dayton hacia Nueva York, cursando visita a las comunidades de Columbus, Cleveland y Erie. Finalmente, el 20 de noviembre se embarcaba de regreso a Europa.

Tras la disolución legal de las provincias de Francia, la provincia de América se había convertido en la más importante de la Compañía. En el *Personnel* del curso 1907-1908, anterior a su división en dos provincias, América aparecía gobernada por el padre José Weckesser, su inspector don Miguel Schleich y el ecónomo don Matías Dages, con residencia en la propiedad de Nazareth (Dayton). 43 escuelas parroquiales de primera enseñanza constituían el núcleo apostólico marianista, junto con otros 8 establecimientos de segunda enseñanza.

Durante la visita a América, el padre Hiss autorizó la construcción de un segundo postulante en Ferguson, pero no se tomaron decisiones respecto a la constitución de una segunda provincia. Sin embargo, crecía entre los religiosos la opinión favorable a la división de la provincia. A su retorno a Nivelles el padre Hiss

estudió con su Consejo la división. Los miembros del Capítulo provincial fueron consultados por carta y casi unánimemente fueron partidarios de la división. El inspector Schleich se mostró partidario de la división, por los beneficios que comportaría: crecería el entusiasmo en todos y el provincial y el inspector de cada provincia tendrían menos trabajo para poder prestar más atención a la vida espiritual, intelectual y académica de los religiosos. De la misma opinión fue don Juan Waldron, director de la escuela parroquial de San Patricio, en Cleveland, y miembro del Consejo provincial. El señor Waldron ya se había mostrado partidario de la división en 1896. En su opinión, la división de la provincia permitiría al provincial y su inspector cumplir mejor sus funciones constitucionales, pues el señor Schleich en los tres primeros años de su cargo no había llegado a visitar todas las escuelas de la provincia, por lo que los directores locales debían tomar decisiones que pertenecían al Consejo provincial. Además, los viajes constantes del provincial y del inspector les impedían la gestión ordinaria de los asuntos provinciales. El provincial debía atender antes a lo urgente que a lo importante y esto generaba en los religiosos una sensación de ausencia de autoridad provincial. Waldron señalaba un problema para la división y era la falta de sacerdotes maduros que pudieran asumir el puesto de provincial. Y proponía al padre Jorge Meyer, que ya había sido provincial de 1896 a 1905, y al padre José Weckesser, actual provincial⁶⁵.

En consecuencia, en la sesión del 2 de enero de 1908 el Consejo general estudió el proyecto del Capítulo de la provincia de América de dividir la provincia en dos unidades administrativas más gobernables. Y en la sesión del 19 de febrero decidió la creación de las dos provincias, una al este del meridiano 87, con el nombre de Cincinnati, y otra al oeste, denominada San Luis, con sus casas centrales en las ciudades de Dayton (Ohio) y San Luis (Missouri), respectivamente. Tal como habían sugerido Schleich y Waldron, el padre José Weckesser, en ese momento provincial de América, pasó a serlo de San Luis y el padre Jorge Meyer, anterior provincial, fue designado provincial de Cincinnati. A Weckesser se le adjuntó el señor Waldron en el puesto de inspector y a Meyer el señor Schleich. En virtud de los artículos 450 y 326 de las *Constituciones* la decisión debía someterse a la aprobación de la Santa Sede. El 25 de mayo de 1908 el papa Pío X autorizó la constitución canónica de las dos nuevas provincias y un decreto del Prefecto de *Propaganda fide*, cardenal Gotti, firmado el 30 de mayo de 1908, autorizaba a la vez a la creación de una segunda provincia y la erección de un noviciado en la provincia de San Luis⁶⁶. Cincinnati sería la heredera directa de la provincia madre de América, ya que contenía las casas de formación y abarcaba el conjunto de las escuelas parroquiales de las ciudades industriales del nordeste del país, donde se concentraba la población católica de mayoría alemana y por ello vivero vocacional. Pero a esta provincia también se le adjuntaron los establecimientos de Hawai y California, mientras que San Luis recibió la escuela de Winnipeg, la *Academia Provencher* de San Bonifacio (Canadá) y los dos colegios de Durango y Hermosillo en Méjico. De momento, el noviciado y el escolasticado serían comunes para las dos provincias en la propiedad de Nazareth.

Por circular de 27 de septiembre de 1908, el padre Hiss informaba a toda la Compañía de María de la división de la provincia de América. El 10 de octubre comenzaban sus funciones las nuevas Administraciones provinciales. El padre Jorge Meyer tomó su cargo el 19 de diciembre de 1908, asistido por el inspector vigente don

⁶⁵ Cartas de Schleich y Waldron a Kim, de 1-II-1907 y 26-I-1908, respectivamente, en AGMAR, 082.1.133, citadas por CH. KAUFFMAN, *o. c.*, pp. 142-143 (n. 21 y 22).

⁶⁶ Sesión del Consejo General del 2-I-1908 y sesión del 19-II-1908, en AGMAR, 1A2.1.7, pp. 39 y 47; Decreto 30-V-1908, firmado el cardenal Gotti, en AGMAR, 027.1.190.1.

Miguel Schleich y el ecónomo don Matías Dages, que así continuaron en sus puestos. Meyer era de origen alsaciano y había profesado en la Compañía en 1868; poseía el grado de bachillerato en letras y había sido director de pequeños en el Stanislas de París. Ordenado sacerdote en septiembre de 1876, era reputado por buen sacerdote y director, muy dedicado a su trabajo, piadoso y ordenado, y sabía mantener un buen espíritu entre sus subordinados. Enviado a América en agosto de 1877, ocupa la dirección y capellanía de Instituto Santa María de Nazareth, en Dayton, hasta que en enero de 1896 el padre Simler le nombra provincial de América, cargo que desempeña hasta julio de 1906, en que le sustituyó el padre Weckesser. Con su sentido del orden y la regularidad, Meyer mantenía la tradición franco-alsaciana de la Compañía entre los religiosos norteamericanos⁶⁷. Don Miguel Schleich apenas duró un año y medio en el cargo, pues a la muerte del señor Kim, el Consejo general lo llamó a Nivelles para Adjunto de primera enseñanza en mayo de 1909. En su puesto de inspector de Cincinnati fue sustituido por don Jorge Sauer, que tomó el cargo el 8 de junio y perduró en esta función hasta 1938.

Don Jorge Nicolás Sauer era de origen americano, nacido en Allegheny (Pensilvania) el 14 de noviembre de 1865. Postulante en Nazareth desde agosto de 1878, continuó en el noviciado, donde ingresó el 8 de septiembre de 1881 e hizo su primera profesión el 10 de septiembre del año siguiente. También fue de los selectos enviados al escolasticado de París. En esta situación estudia en el colegio Stanislas, desde el comienzo del curso en 1886 hasta agosto de 1889, mes en que hace su profesión definitiva y regresa a Estados Unidos. Es destinado como profesor a Nazareth hasta septiembre de 1894, en que recibe la dirección del colegio San José, en San Francisco, oficio que desempeña con gran acierto durante catorce años, hasta 1908. En San Francisco destacó por sus virtudes religiosas y sus cualidades docentes y de gobierno. Hombre de regla y de deber, plenamente dedicado a la educación de sus alumnos y al gobierno de la comunidad, su dirección era muy apreciada por los párrocos y los padres de los alumnos. Su influencia se extendía a las otras comunidades marianistas de California, que le consultaban en los asuntos administrativos, hasta el punto de convertirse en una suerte de superior regional. Al dividirse la provincia de América, fue adscrito a la de Cincinnati con el empleo de director de postulantes y escolásticos en Nazareth. En este puesto se encontraba cuando fue llamado para dirigir las obras escolares de la provincia. El señor Sauer aplicó todas sus energías para adaptar el trabajo escolar de los marianistas a las nuevas condiciones docentes y sociales del país, convirtiéndose en protagonista de importantes transformaciones en la actividad docente de los marianistas, debidas al desarrollo económico de la nación, con la consiguiente elevación del nivel de estudios hacia la enseñanza media y universitaria, que movió a los marianistas a asumir la dirección de numerosas *high schools* y a crear la universidad de Dayton⁶⁸.

La nueva provincia abarcaba el conjunto de escuelas parroquiales en las ciudades industriales del nordeste (Dayton, Cincinnati, Covington, Louisville, Columbus, Cleveland, Erie, Allegheny, Pittsburg, Washington, Baltimore, Nueva York y Brooklyn) y los establecimientos de California (San Francisco, San José y Stockton) y Hawai (Honolulu, Wailuku e Hilo). En la populosa comunidad de religiosos de la finca de Nazareth se reunía la residencia del provincial, el postulante con 44 jóvenes, noviciado y escolasticado, y la Institución Santa María. En total lo habitaban 120

⁶⁷ AGMAR: RSM-Meyer, Georges; «M. l'abbé Georges MEYER. Ancien Provincial d'Amérique (1850-1939)», en *L'Apôtre de Marie*, n. 330 (XII-1939), pp. 411-415.

⁶⁸ AGMAR: RSM-Sauer, Georges-Nicolas; «Rev. Brother George N. Sauer. S. M.», en *Apostle of Mary* (V-1932), pp. 125-132.

religiosos (de ellos 29 escolásticos). La provincia administraba 30 escuelas de primera enseñanza y 4 establecimientos de secundaria, con un total de 289 religiosos⁶⁹. Durante el provincialato del padre Meyer (1908-1918), la provincia tomó la dirección de 9 escuelas, de las que 8 tenían clases de *high school*. Los marianistas extendieron su presencia a las ciudades de Detroit (Michigan), Hamilton (Ohio), Filadelfia (Pensilvania) y Rutherford (California). En esta última ciudad la provincia tomó en 1911 *Saint Joseph's Agricultural Institute*, a instancias del obispo diocesano, monseñor Riordan; pero cinco años después de laboriosa explotación y a consecuencia de la muerte del señor obispo, su sucesor demandó la gestión de la obra, que fue devuelta al clero diocesano. El *Instituto agrícola San José* fue una obra de nueva naturaleza, cuya adquisición significaba ir más allá del primitivo asentamiento de la Compañía en las escuelas parroquiales, para extender su actuación pastoral hacia la enseñanza media y profesional.

El crecimiento acelerado del colegio Santa María obligó en 1911 a sacar el noviciado del complejo colegial, para trasladarlo a una propiedad apartada unas cinco millas, cerca de Shakertown. En 1914 la propiedad fue denominada *Mount Saint John*, a consecuencia de trasladar, también aquí, la sede de la Administración provincial. El mismo camino llevaron las otras secciones de la formación inicial: en 1915 se trasladaron el postulante y la escuela de magisterio (o escolasticado provincial). Pronto se formó en este espléndido paraje natural otro complejo marianista, separado del Instituto Santa María. Unidas a las casas de formación existían una editorial, una granja agropecuaria y una gran comunidad marianista para atender estas obras y a los formandos. Los nuevos edificios, con la bella capilla de la escuela de magisterio, fueron bendecidos por el arzobispo de Cincinnati a finales de 1915. Los edificios que el provincial y los formandos habían dejado vacíos en Dayton, fueron inmediatamente ocupados por los alumnos de los departamentos del *Saint Mary's College*⁷⁰.

La provincia de San Luis fue establecida en el mes de octubre de 1908. La nueva provincia se puso bajo el gobierno del provincial vigente, padre José Weckesser, asistido por el inspector don Juan Waldron y el ecónomo don Alberto Kaiser⁷¹. Como su homólogo de Cincinnati, Weckesser tomó el cargo el 19 de diciembre de 1908, mientras que el inspector Waldron lo hizo el 3 de julio.

Weckesser era norteamericano. Había nacido en Rochester (Nueva York) el 4 de junio de 1856. Alumno de la escuela parroquial San José, dirigida por el venerable don Damián Litz, ingresó postulante en Nazareth en julio de 1869 y comenzó allí su noviciado, con apenas 15 años, en enero de 1871, donde profesó el 10 de febrero del año siguiente. Weckesser perteneció al grupo de selectos que fueron enviados a Francia para seguir la formación inicial y aprender el espíritu de familia de la Compañía. En julio de 1874 se encontraba en el Instituto Santa María de Besanzón, para comenzar sus estudios. Allí obtuvo el bachillerato en letras en 1877. El joven Weckesser ejerció la docencia en diversos establecimientos marianistas (Besanzón, Thonon y San Juan de Angely). El 8 de septiembre de 1878 profesó los votos perpetuos en Saint-Remy y, tras estudiar la teología en el escolasticado de Ris-Orangis, el 17 de diciembre de 1881 recibió el sacerdocio en París. El joven sacerdote fue enviado a la Institución Santa

⁶⁹ *Society of Mary. Personnel of the American Province. 1908-1909. Cincinnati Province*, en AGMAR, PR4.14.1.

⁷⁰ J. E. GARVIN, *The Centenary (...). The Brothers of Mary in the United States*. Dayton, 1917, pp. 267-269.

⁷¹ AGMAR: RSM-Weckesser, Joseph; «M. Joseph WECKESSER. Ancien Provincial d'Amérique (1856-1934)», en *L'Apôtre de Marie*, 297 (XII-1936), pp. 408-412; AGMAR, RSM-Waldron; «Jean Waldron. Inspecteur de la Province de Saint-Louis (1859-1937)», en *L'Apôtre de Marie*, n. 311 (III-1938), pp. 101-105.

María de Graz (Austria), para ejercer el ministerio y completar sus estudios teológicos en la universidad. En 1884 fue nombrado director del *Pensionat Santa María*, puesto en el que estuvo cuatro años antes de regresar a Estados Unidos, donde recibió la dirección de la Institución Santa María de Nazareth en 1888. El 13 de septiembre de 1906 fue nombrado provincial de América y, al dividirse la provincia, continuó en el cargo al frente de la provincia de San Luis. Weckesser era lento e indeciso, pero era muy bondadoso y querido por todos los religiosos. Todo lo contrario era su asistente de Instrucción, don Juan Aloisio Waldron: concienzudo, trabajador infatigable, dotado de enormes cualidades para el trato social; fue un gran profesor muy influyente en sus alumnos. Al frente de todas las escuelas donde había sido director, manifestó su genio pedagógico, muy apreciado por los padres de familia, los párrocos y religiosos de otras congregaciones, entre los que comenzó una importante acción de coordinación de la escuela católica. El 21 de julio de 1908 el Consejo general lo designó inspector de la provincia de San Luis. Waldron fue el primer sorprendido por su nombramiento, pues era consciente de sus negligencias en el gobierno espiritual de las comunidades donde había sido director. Él era un gran pedagogo y director, pero en el cultivo de su vida espiritual y en el de sus profesores no daba el testimonio ejemplar que los reglamentos pedían al superior. No obstante, dotado de gran autoridad en el ejercicio de su gobierno, en la carta de 13 de octubre de 1908 al padre Hiss, en respuesta a la obediencia recibida, le aseguraba que no permitiría la «disminución del tono espiritual de los religiosos»⁷².

Waldron gobernó desde 1908 hasta 1924, uniendo los cargos de inspector y de economo provincial durante los años 1917 a 1924. La unión de ambos cargos le permitió dirigir con eficacia el programa provincial de construcción de centros escolares y casas de formación. En este puesto prestó un importante servicio en la construcción de nuevos inmuebles –a destacar la casa de formación de Maryhust, el colegio Chaminade de San Luis y la *Central highschool* de San Antonio– en una provincia en permanente estado de crecimiento. Además, ordenó los planes de estudio de los jóvenes religiosos y el sistema docente de los establecimientos escolares de la nueva provincia. Por su competencia y capacidad de organización, el señor Waldron fue una autoridad de la pedagogía en Estados Unidos, reconocido por diversas instituciones como la Academia de ciencias de Washington, de la cual era miembro. Muy preocupado por el desarrollo de la escuela católica y la mejora de los estudios y capacitación de los religiosos docentes, fue miembro activo de la *Catholic Education Association* y del Departamento de educación del *National Catholic Welfare Council*, con sede en Washington, puestos en los que ejercía de consultor pedagógico de obispos y superiores de las congregaciones religiosas docentes en Estados Unidos.

La nueva provincia dirigía 2 escuelas en San Luis (Missouri), la escuela de Belleville, el *Spalding Institute* de Peoria, 1 escuela en La Salle y 2 en Chicago (Illinois), 1 escuela en Dubuque y 1 en Dyersville (Iowa); la escuela Santa María y la *Academia Provenche* de San Bonifacio, que era un centro oficial, ambas en Winnipeg (Canadá); 1 escuela y 2 colegios en San Antonio y el colegio de Victoria (Texas) y los 2 colegios de Durango y Hermosillo (en Méjico). Al constituirse la provincia, en 1909, el provincial Weckesser gobernaba sobre 18 establecimientos con 135 religiosos. Durante su provincialato (1908-1916) la provincia incorporó 7 nuevos establecimientos⁷³.

La buena situación económica de la provincia de América había sido, también, otro de los puntos a favor para la división. Cincinnati conservó su antigua residencia

⁷² CH. KAUFFMAN, *o. c.*, p. 143 (n. 24).

⁷³ *Society of Mary. Personnel of the American Province. 1908-1909. St. Louis Province*, en AGMAR, PR4.14.1; permiso de apertura del noviciado en Ferguson, por la S. C. de *Propaganda*, en AGMAR, 027.1.109.1.

provincial en la inmensa propiedad de Nazaret, cuyo Instituto Santa María era el único inmueble propiedad de la provincia⁷⁴. Pero el desarrollo industrial y urbano de la ciudad de Dayton, que se extendía hacia la finca de los marianistas, había revalorizado el terreno. Dadas las grandes dimensiones de la propiedad, algunas parcelas fueron expropiadas por el ayuntamiento y otras vendidas, por una suma total de 168.689 dólares (al cambio, 843.445 francos). Gracias a esta cantidad, Cincinnati pudo ayudar a su joven hermana de San Luis con «un desinterés verdaderamente admirable»: 100.000 dólares y otros 500.000 dólares para los primeros gastos más urgentes de la nueva provincia. Además, envió 300.000 dólares a la Administración general para fortalecer el debilitado fondo de reservas financieras. En la provincia solo quedaron 8.689 dólares, que se invirtieron en urbanizar el *campus* académico de Nazareth.

En general, la vida económica de las dos provincias era saludable, gracias a que las comunidades entregaban a sus Administraciones provinciales una cuota anual mínima de 100 dólares por religioso. Los ingresos de las dos provincias hasta 1910 habían alcanzado la importante cantidad de 195.851 dólares (al cambio eran 979.255 francos). Lógicamente, los grandes establecimientos eran los que contribuían con mayores ingresos: *Saint Mary Institut* de Dayton, *Saint Mary College* de San Antonio y el *Saint Louis College* también en San Antonio. Por razón contraria, la comunidad que atendía la escuela de San Fernando (en Texas), por tratarse de un establecimiento para los niños de familias mejicanas pobres, no podía aportar a la economía provincial. Los superiores consideraban esta escuela como una obra en tierra de misión.

A diferencia de la provincia de Cincinnati, cuya Administración y casas de formación continuaron en la gran propiedad de Nazareth, la provincia de San Luis debía crear las sedes de estos importantes órganos de gobierno y de formación. El centro de la nueva provincia se estableció en la ciudad de San Luis. Con esta idea, en 1908 se había comprado una gran finca en Clayton, a trece millas de la ciudad, y en abril del año siguiente comenzaron las obras de construcción del gran inmueble del futuro colegio Chaminade, que contaría con un importante internado, la residencia del provincial, el escolasticado y el postulantedo. El coste del terreno y de la construcción ascendió a un total de 121.500 dólares.

Dado que el derecho canónico mandaba que los novicios estuviesen en una casa aislada para residencia del noviciado, se compró Villa San José, situada en el suburbio de Ferguson, a unos veinte kilómetros al noroeste de la ciudad. El 30 de mayo de 1908 la S. C. de *Propaganda fide* dio la autorización para abrir el noviciado en esta propiedad, pero al principio se estableció la residencia provincial, mientras se construía el colegio Chaminade. Con el provincial habitaron Villa San José 9 postulantes, que fueron traídos de Dayton, con los que se abrió el postulantedo; pronto aumentaron a 20 candidatos. De momento, los escolásticos continuaron en Nazareth con los novicios, hasta que en 1910 se terminaron las obras del colegio Chaminade y en junio de aquel año la Administración provincial fijó allí su residencia, junto con el postulantedo y el escolasticado. Entonces, la Villa San José se pudo destinar a su función de noviciado y en septiembre de 1910 fue ocupada por los novicios que estaban en Nazareth.

Conviene destacar que los postulantes de las dos provincias de Estados Unidos se reclutaban mayoritariamente entre los niños de las escuelas parroquiales. Entraban en el postulantedo de Nazareth para Cincinnati y de Clayton para San Luis al final de sus

⁷⁴ E. GAHLINGER, 1910. *Chapitre général. Rapport quinquenal de l'Office de Travail*, pp. 6-7, en AGMAR, 02.2.4. La propiedad de Nazareth (Dayton) fue comprada a título personal por el padre León Meyer al señor John Stuart el 19-III-1850 y vendida el 28-VIII-1863 por el representante legal del padre Meyer, padre Mauclerc, a la Compañía de María, representada en el padre Jean Courtés (cf. acta notarial de compraventa en AGMAR, 126.9.142).

estudios de primera enseñanza superior, a la edad de 13 y 14 años. Durante tres años continuaban sus estudios, si bien separados de los alumnos de la Institución Santa María, en Nazareth y del colegio Chaminade en Clayton, y estaban bajo la autoridad de un director particular. En 1910 había 48 postulantes en Nazareth y 27 en Clayton.

e) Desarrollo de las dos nuevas Provincias

Constituidas las nuevas provincias, ambas continuaron con su vertiginoso crecimiento en correspondencia con la expansión del país. La vida cotidiana no fue alterada por los acontecimientos bélicos de la primera guerra mundial, cuyo teatro de operaciones estaba en Europa. La expansión de las dos provincias conoció una aceleración debido al empuje económico y el bienestar material que la victoria militar reportó a la sociedad americana. De tal modo que en 1917, Garvin nos dice que en Norteamérica y las islas Hawai había 420 marianistas empleados en 60 establecimientos. Estos comprendían 6 *colleges*, 5 *high schools* y 49 escuelas parroquiales, con un total de unos 19.000 alumnos matriculados⁷⁵.

Provincia de Cincinnati

Al final de la década, en 1910, la provincia de Cincinnati poseía 35 establecimientos, de los que solo la Institución Santa María de Nazareth era de enseñanza secundaria. Estaba formada por 304 religiosos, de los que 34 eran escolásticos, 229 religiosos empleados en la enseñanza y 41 en la administración, servicios domésticos y mantenimiento y en labores agropecuarias. Por su estado canónico, solo 9 eran sacerdotes, 204 profesos perpetuos y 91 temporales. El Instituto Santa María era un colegio al que el estado de Ohio había concedido el derecho de conferir el grado de segunda enseñanza. La organización de estudios comprendía un curso de preparatoria, una *high school*, un *college* propiamente dicho de 4 años de letras o de ciencias y un 4º curso superior de comercio para los alumnos que se preparaban a esta carrera. En total, el centro matriculaba a 373 alumnos (185 de ellos en régimen de internado) y a 32 religiosos.

Pero el horizonte de los marianistas era más amplio. En ámbitos católicos, obispos y religiosos deseaba extender la docencia a niveles universitarios, pues, según se decía, las universidades oficiales –que eran no católicas– perjudicaban las convicciones morales de los alumnos católicos. Así, muchas congregaciones buscaron la manera de añadir a los cursos de secundaria de sus colegios una sección superior, equivalente al grado universitario. También los marianistas de Dayton pensaron que los cursos de la sección científica podrían prolongarse hasta el nivel superior, con capacidad para otorgar los grados de ingeniería o electricidad. Finalmente, en el curso 1909-1910 se anunció al público la organización de esta sección. Además de la formación universitaria, en la sociedad norteamericana se extiende la demanda de una formación equivalente al grado europeo de segunda enseñanza. Consecuentemente, los marianistas fueron orientando su acción escolar hacia esta demanda. Así, en Hamilton, ciudad muy industrial a sesenta y seis kilómetros de Cincinnati y que contaba con 45.000 habitantes, se había abierto una *high school* con cursos de latín.

La provincia de Cincinnati dirigía numerosas escuelas parroquiales en las ciudades de los estados del Nordeste, región muy industrializada, con mucha población.

⁷⁵ J. E. GARVIN, *The Centenary. Historical Sketch... in the United States, o. c.*, p. 273.

En la ciudad de Dayton los marianistas dirigían 3 escuelas parroquiales de primera enseñanza muy pobladas, cuyos alumnos proporcionaban alumnado para el Instituto Santa María: la escuela de Emmanuel (216 alumnos y 4 maestros), la de la Trinidad (208 alumnos) y la del Rosario (con 208 alumnos). En estas escuelas los religiosos dirigían con sus alumnos círculos de estudios sociales, de donde salían abundantes vocaciones. En la ciudad de Cincinnati, con una población de 325.000 habitantes de los que el 57 % eran católicos, situada en el centro de un vasto territorio muy industrializado y con un intenso comercio, la provincia dirigía 5 escuelas parroquiales: desde el tiempo de la fundación en Estados Unidos se estaba en la escuela de Santa María, ahora con 125 alumnos y 4 religiosos; San Antonio con 239 alumnos y 4 maestros; San Agustín con 230 alumnos y 4 maestros; San Jorge con 208 alumnos y 5 maestros y San Francisco Javier con 347 alumnos y 7 maestros. Pero las dos últimas añadían al grado de primaria 2 o 3 años de enseñanza comercial. Todavía en el estado de Ohio se dirigía en Covington la escuela de San José, concurrida por 202 niños gobernados por 5 maestros; era la única en la diócesis que daba enseñanza primaria y comercial. Siguiendo el curso del río Ohio, a 200 km, se encontraba la ciudad de Louisville, capital del estado de Kentucky, centro industrial y comercial de 215.000 habitantes. Aquí, 6 marianistas dirigían una escuela de primaria con 334 alumnos. Al nordeste de Dayton, situada junto al lago Erie, la ciudad de Cleveland era el segundo puerto comercial de los Grandes Lagos; su fuerte desarrollo industrial hacía que estuviera habitada por 414.000 almas. La provincia de Cincinnati dirigía aquí 5 escuelas parroquiales: la de Santa María (5 maestros para 200 alumnos), San Pedro (3 maestros y 195 alumnos), San Juan (4 maestros y 207 alumnos), San Patricio (7 maestros y 352 alumnos) y San Esteban (4 maestros y 174 alumnos). Las 4 primeras añadían al final de los estudios elementales un curso de comercio en 2 o 3 años. A tres horas de ferrocarril estaba la ciudad de Erie, de 53.000 habitantes, donde se dirigía la escuela de Santa María, con 5 religiosos para 217 alumnos. También añadía cursos de comercio. En la ciudad de Pittsburg, el gran centro de la metalurgia en Estados Unidos, con 452.000 habitantes, 5 marianistas atendían la escuela de San Miguel, que recibía a 252 alumnos, que seguían el programa de primaria con complemento comercial. En la cercana Allegheny, 7 maestros atendían a 336 niños en la escuela parroquial de Santa María.

La provincia dirigía en la capital de la nación la escuela de la Inmaculada Concepción. En esta ciudad de funcionarios, de 293.000 habitantes, 6 religiosos marianistas daban clase a 236 niños. Lógicamente, la escuela preparaba a los niños para desempeñar futuras funciones administrativas y burocráticas. Muchos de estos jóvenes continuaban estudios universitarios en la universidad de los jesuitas en la misma ciudad. En la cercana ciudad portuaria de Baltimore, de 553.000 habitantes, la provincia contaba con 3 escuelas: Santiago (293 alumnos para 8 maestros), San Martín (325 alumnos para 6 maestros) y San Miguel (292 alumnos con 6 maestros). También en la costa, en Nueva York y Brooklyn, que en realidad formaban una única aglomeración urbana de 3.700.000 habitantes, la provincia contaba con las 3 escuelas de San Juan (4 maestros para 110 alumnos), Santa Trinidad (6 maestros para 300 alumnos) y Santa Bárbara (5 maestros y 181 alumnos). En este estado se exigía un certificado de haber cursado los estudios según el programa oficial para la entrada en la universidad, razón por la que en las escuelas marianistas se preparaba a los alumnos para superar los exámenes de obtención de este diploma.

En el extremo opuesto de la provincia, se encontraban las obras emplazadas en California. San Francisco, puerto principal del Pacífico, era un gran centro comercial con 355.000 habitantes. Aquí se dirigían 2 escuelas que preparaban sus alumnos a los estudios de comercio: San José (6 religiosos y 297 alumnos) y Santiago (7 religiosos y

415 alumnos). A 80 kilómetros al sur, en la ciudad agrícola de San José, ubicada en el fértil valle de Santa Clara, se dirigía la escuela de San José; era una *high school* de 170 alumnos asistidos por 5 maestros. También importante por la actividad agrícola, la ciudad de Stockton contaba con 18.000 habitantes; aquí 3 marianistas dirigían la escuela Santa María con 140 alumnos.

La inmensa provincia de Cincinnati se extendía hasta las islas Hawai. Para visitar a estos hermanos, el provincial tenía que embarcarse en San Francisco y, tras 6 días de navegación, llegaba a la capital, Honolulu, de 40.000 habitantes, en la isla de Oahu. Los marianistas estaban al servicio de la misión de los padres del Sagrado Corazón del Picpus, propietarios de los centros escolares, que pagaban a la provincia un salario convenido por cada religioso docente. En Honolulu 15 marianistas dirigían el colegio San Luis con 400 alumnos de todas las razas del Pacífico y naciones europeas y de todas las religiones. El colegio tenía una gran demanda de plazas escolares, pero el vicario apostólico no tenía recursos económicos para agrandar sus instalaciones. Al lado del colegio los religiosos abrieron la escuela San Francisco para los niños pobres de familias portuguesas, que acogía a 243 alumnos distribuidos en 4 aulas. En la ciudad de Wailuku, isla de Maui, la escuela San Antonio matriculaba 217 alumnos y había 4 religiosos. Era importante dar un curso completo de comercio a una población ocupada en el cultivo y comercio de la caña de azúcar. En la isla de Hawai, en la ciudad de Hilo, se dirigía la escuela Santa María con 4 maestros para atender a 182 alumnos. Esta escuela solo admitía la infancia católica de la parroquia y los religiosos podían sostener una floreciente congregación mariana. En total, había 29 religiosos misioneros en el archipiélago, que evidentemente no podían ser visitados por el provincial todos los años⁷⁶.

En la década 1910-1920, la provincia había abandonado 2 escuelas primarias parroquiales, San Patricio en Cleveland y en 1917 San Martín en Louisville (Kentucky). También, en 1916 se había devuelto a la diócesis de San Francisco el instituto agrícola San José, en Rutherford (California), aceptado en 1911 a instancias del obispo diocesano, monseñor Riordan; pero cinco años después su sucesor reclamó la gestión de la obra, que fue devuelta al clero diocesano. Estas pérdidas se habían compensado con la aceptación de 6 centros escolares de innegable importancia, entre ellas 2 escuelas: la escuela parroquial de San Miguel, en Brooklyn, aceptada en 1910, y la *high school* San Lorenzo, en Cincinnati, tomada en 1912 y dejada al año siguiente.

El nuevo fenómeno docente del catolicismo norteamericano eran las *high schools*. Los obispos erigían en su diócesis uno de estos centros de primera enseñanza superior y dirigían a él los niños que terminaban el ciclo de estudios primarios en las escuelas parroquiales. No es de extrañar que 5 de estas escuelas medias fueron aceptadas en la década de 1910-1920 por la provincia de Cincinnati: en la ciudad industrial de Detroit, centro de la producción automovilística norteamericana, donde los marianistas no habían antes tenido la dirección de ninguna obra, se tomó la dirección de 3 *high schools*, el instituto del Santo Nombre en 1915 y al año siguiente los 2 establecimientos de Santo Redentor y *Smulder*. Otro de estos centros fue aceptado en Filadelfia, el *West Philadelphia catholic High School*, también en 1916, y en el mismo año la antigua escuela parroquial de San Juan, de Cleveland, cambió de local y se transformó en *high school* bajo el nombre de *Catedral Latin School*, para recibir a los niños de todas las escuelas parroquiales de la ciudad que terminaban la primera enseñanza.

⁷⁶ E. ROUSSEAU, *Chapitre général ... 1910... Office d'Instruction*, pp. 38-43, en AGMAR, 02.2.2.

Para completar el ciclo de la formación inicial, en 1915 se abrió en Washington un escolasticado superior, llamado *Chaminade Institut*, en donde se reunieron los escolásticos y jóvenes religiosos que cursaban estudios superiores en la Universidad católica de América. En 1918 se cerró esta casa, hasta que en 1926 se abrió de nuevo un escolasticado superior, también junto a la misma universidad.

En 1912 *Saint Mary College* adquirió la categoría de colegio universitario. De esta forma y a medida que el colegio dispuso de más espacios, vio aumentar el número de alumnos, que llegaron a sobrepasar la impresionante cifra de 700 matriculados. El colegio Santa María poseía los niveles de primaria, *high school*, *college* propiamente dicho y una sección superior de estudios de ingeniería (equivalente a una facultad europea). Dada la libertad escolar de los Estados Unidos, surgió el problema de elaborar un programa de estudios de calidad para el *college Saint Mary*. Cada *high school* o *college* debía trazarse su propio programa de estudios. Esto suponía que los alumnos llegaban a las diversas universidades con una preparación muy desigual. Para obviar esta dificultad, las universidades, de acuerdo con la administración de los principales colegios, tomaron la iniciativa de formular un programa de estudios tipo para el acceso a la universidad, al que debían someterse los colegios que deseaban hacer admitir sus alumnos sin examen previo en la universidad. Los colegios del estado de Ohio que aceptaron este programa tipo, se agruparon constituyendo una Unión regional en torno a la prestigiosa universidad de Columbus. Actuando de esta manera, los colegios tenían derecho a hacer ingresar a sus alumnos sin ninguna otra formalidad en la universidad, provistos de un certificado de estudios análogo al diploma europeo de bachillerato.

Deseosa de gozar de las ventajas de la Unión de colegios de Ohio, la dirección del *college Saint Mary* de Dayton solicitó la incorporación a la misma. Una comisión especial examinó la calidad del programa de estudios y del sistema escolar del centro marianista. El resultado de este examen fue favorable y a partir del curso 1919-1920 los alumnos que terminaban sus estudios en el colegio, recibían un certificado que los capacitaba para ingresar en la universidad de Columbus. Además, las *high schools* que se conformaran a este programa tipo podían afiliarse al colegio Santa María, con derecho a presentar a sus alumnos, que podían ser admitidos en él sin examen previo. La viabilidad de la obra marianista estaba asegurada. Los marianistas norteamericanos se sintieron ampliamente reconocidos en su labor docente, al haber sido admitidos en la Unión de centros universitarios de Ohio, pues en su gran mayoría estos colegios eran de confesión protestantes. Finalmente, en 1920 los marianistas obtuvieron de las autoridades académicas del estado que Saint Mary fuera elevada al grado de centro universitario con el título de Universidad de Dayton.

En 1918 terminaba el provincialato del padre Meyer y el 19 de septiembre del mismo año tomó el cargo el padre Bernardo O'Reilly, con don Jorge Sauer de inspector y el señor Jorge Deck al frente de la economía provincial. Dos fueron las notas más sobresalientes de sus cinco años de gobierno: el crecimiento de las *central high schools* de propiedad diocesana, que demandaron más religiosos, y la apertura en 1922 de un nuevo postulanteo (*Marianist preparatory*) en Beacon, para recibir a los niños provenientes de las escuelas de la región de Nueva York, pues el incremento de vocaciones fue una de las características de este período de la Compañía en Estados Unidos.

Provincia de San Luis

La provincia de San Luis, con sede en esta ciudad del estado de Missouri, distribuía sus casas entre el centro, norte y sur del país, Canadá y Méjico. En su primer informe al Capítulo provincial de 1909, el inspector Waldron anotaba que en los 18 establecimientos (incluidos los 2 de Méjico) se escolarizaba a 3.400 alumnos, dirigidos por casi 100 maestros marianistas. El tipo de estudios de los diversos establecimientos y el régimen de contratos de los religiosos era muy variado⁷⁷. La *Academia Provencher* de San Bonifacio (Canadá) era un centro estatal; el resto de las obras que dirigía la provincia eran centros privados católicos. El mayor número de establecimientos eran pequeñas escuelas de primera enseñanza, que incluían 2 o 3 años del nivel de *high school*; tales eran los establecimientos de Dyersville y Dubuque, en el estado de Iowa. Muy pequeña era la escuela Santa María de Winnipeg (Canadá). La escuela parroquial más grande era la de San Miguel, en Chicago, con los 6 grados de primaria y 3 años de *high school*. En la ciudad de San Antonio (Texas) se tenían y dirigían los 2 colegios, San Luis y Santa María. En Peoria se dirigía el instituto *Spalding*, único que tenía un programa de estudios correspondiente a una academia. También el tipo de contrato de los religiosos era muy variado: los marianistas dirigían 4 escuelas en Estados Unidos y los 2 colegios de Méjico; en cuanto al instituto *Spalding* de Peoria, en la práctica estaba bajo la dirección marianista. Los sacerdotes diocesanos eran directores de las escuelas parroquiales de San Pedro y San Pablo en San Luis, de San Aloysio en Chicago, de Santa María en Dubuque y San Francisco en Diersville, y el párroco lazarista figuraba de director de San Patricio en La Salle. En estos centros los marianistas estaban contratados como maestros. Pero algunas escuelas eran de propiedad de otras congregaciones, que habían llamado a los marianistas para su dirección: los oblatos eran los propietarios de la escuela Santa María de Winnipeg; los redentoristas, de San Miguel de Chicago; los lazaristas, de la escuela de La Salle; los franciscanos, de la escuela San Antonio de San Luis, y los sacerdotes españoles del Inmaculado Corazón de María, de la escuela de San Fernando en San Antonio.

La enseñanza era bilingüe en casi todos los centros. En Canadá las clases se daban en francés e inglés; en los establecimientos de Texas y Méjico en español e inglés, y en los demás estados de Iowa, Illinois y Missouri en inglés y alemán. El inspector provincial, señor Waldron, se empeñó en que los religiosos aprendieran estas lenguas y lamentó el desconocimiento del español entre los religiosos del colegio San Luis de San Antonio, por la influencia académica y religiosa que se ejercía sobre los alumnos que provenían del vecino Méjico.

Un grave y urgente problema que hubo de afrontar el señor Waldron fue la pérdida de alumnos en los establecimientos privados, que se marchaban a la enseñanza pública. Una muestra evidente de esta tendencia se encontraba en el colegio Santa María de San Antonio (Texas): de 463 alumnos se habían perdido 122 durante el año académico 1908-1909. Esta pérdida no tenía justificación. El mismo problema se daba en las demás escuelas. Para el señor inspector el motivo principal había que ponerlo en la falta de atención pedagógica de los profesores. A los niños traviesos y poco aplicados o se les expulsaba o se les infligía castigos severos, prohibidos en la práctica escolar marianista. Para atajar esta situación –advirtió en el informe al primer Capítulo provincial de 1909– que actuaría con determinación y que no iba a permitir críticas a la autoridad ni faltas al reglamento comunitario y escolar. Actuaría contra los religiosos

⁷⁷ CH. KAUFFMAN, *o. c.*, pp. 144-146.

que no tuviesen un profundo sentido de fe y que no cuidasen a sus alumnos. Pondría todo su empeño para exigir

el respeto a nuestros alumnos en las clases y a los hermanos en la comunidad, en lugar del sarcasmo, las broncas y dejar en ridículo a los alumnos por un error o falta de experiencia, con un tono general de falta de afecto.

Desde el primer momento, el señor inspector exponía su estilo directivo y eficaz en el gobierno de las obras escolares de la provincia.

En 1910, dos años después de la creación de la provincia, esta contaba con los mismos efectivos: 18 establecimientos y 134 religiosos; de ellos 7 eran sacerdotes, 98 con votos definitivos y 29 temporales; todos dedicados a la enseñanza menos 14 religiosos laicos empleados en los trabajos manuales⁷⁸. La sede del provincial, primeramente en Ferguson, a partir de junio de 1910 se estableció en el colegio Chaminade, construido en la ciudad de Clayton, en las cercanías de San Luis, donde también se trasladó el postulante y el escolasticado, a fin que los formandos pudieran seguir sus estudios en el colegio. Administración provincial y formandos ocuparon el inmueble en junio de 1910 y el colegio abrió sus puertas el 12 de septiembre. El noviciado se puso en la cercana población de Ferguson, en la Villa San José.

La ciudad de San Luis poseía una población de 612.000 habitantes. En ella la provincia dirigía la escuela de la parroquia franciscana de San Antonio (6 maestros para 267 alumnos), de nivel primario; mientras que la escuela de San Pedro y San Pablo estaba dirigida por el clero diocesano y 5 marianistas atendían a 158 alumnos, que seguían la enseñanza primaria y cursos de comercio y ciencias del nivel de *high school*; una combinación muy demandada por la población local. También estaba dirigida por el párroco la escuela de la parroquia de San Patricio, en La Salle (estado de Illinois), gobernada por los padres lazaristas. En el mismo estado, en la ciudad de Belleville 4 maestros daban enseñanza primaria y comercial a 145 niños en la escuela de San Pedro, cuyo director era el mismo párroco. Más al norte, en Peoria se dirigía el *Spalding Institute*, que poseía un programa propio de *high school*; aquí 4 marianistas impartían los programas oficiales con cursos de latín, que seguían 75 alumnos. Aunque también se daban cursos de comercio para los alumnos no interesados en la enseñanza de humanidades. En la gran ciudad de Chicago, centro del comercio de la carne del medio oeste y gran puerto en el lago Michigan, que acogía a 2.100.000 habitantes, se dirigían 2 escuelas de primaria con cursos de comercio. En la parroquia de los padres redentoristas de San Miguel, los marianistas dirigían la escuela parroquial más importante de Estados Unidos, al matricular a 816 alumnos y dar trabajo a 8 religiosos en 8 grados de primaria y 3 de *high school*; y en la escuela de San Aloisio, bajo la dirección del párroco, 5 maestros enseñaban a 189 alumnos. En el estado de Iowa 4 religiosos atendían a 94 niños de la escuela de Santa María en Dubuque, y 5 maestros daban clase a 159 alumnos en la escuela de San Francisco en Dyersville, ambas dirigidas por los párrocos; eran escuelas de primaria con 2 o 3 cursos de *high school*. En la escuela de Dyersville también se daban clases durante el invierno a los numerosos granjeros de los alrededores.

Al sur del país, a 1.780 kilómetros, estaba el tercer núcleo provincial, en el estado de Tejas. En la ciudad de San Antonio, de 80.000 habitantes, donde se había hecho una de las primeras fundaciones en Estados Unidos, se tenían 3 establecimientos. El importante colegio Santa María, con 406 alumnos y 15 religiosos, era un externado donde se daban cursos de enseñanza moderna (científica) orientada al bachillerato y un

⁷⁸ E. ROUSSEAU, *Chapitre général ... 1910... Office d'Instruction*, pp. 43-46, en AGMAR, 02.2.2.

curso de comercio. El colegio crecía a ritmo proporcional al de la ciudad. El colegio San Luis era el segundo centro marianista; situado en las afueras de la ciudad, era un internado con 15 religiosos y 145 alumnos, que había tenido que ser agrandado hasta 180 alumnos. Se seguía el mismo plan de estudios que el colegio Santa María y recibía muchos alumnos del vecino Méjico.

Finalmente, la escuela parroquial de San Fernando, de los sacerdotes españoles misioneros del Inmaculado Corazón de María, recibía 191 niños y 4 marianistas se encargaban de su instrucción. Era una escuela gratuita que la provincia mantenía a favor de los niños de familias pobres, sobre todo mejicanas, cuyos padres eran braceros agrícolas. En la ciudad de Victoria la provincia acababa de recibir la dirección de la escuela parroquial, que matriculaba 124 alumnos, atendidos por 4 religiosos.

El campo de la evangelización escolar era tan inmenso gracias a la amplísima población del país; en el decenio 1910-1920 la provincia hizo 6 nuevas fundaciones: en octubre de 1910 se abrían las aulas del *Chaminade College* en Clayton, una zona de expansión urbana cercana a la ciudad de San Luis. El colegio tenía un internado que permitió el alojamiento provisional del postulante y del escolasticado. La rápida extensión del internado obligó a trasladar a los postulantes a los locales del noviciado, en Ferguson, y los novicios tuvieron que unirse a los de la provincia de Cincinnati en la propiedad de Monte San Juan, Dayton, adonde también fueron enviados los escolásticos, hasta que en 1916 la provincia compró la propiedad de *Maryhurst*, en Kirkwood, cerca de San Luis, para sede de la residencia provincial y del postulante. A este nuevo emplazamiento regresaron los postulantes en 1918. Al año siguiente vinieron a instalarse en la misma propiedad los novicios. En cuanto a los escolásticos, permanecieron en Dayton. Anteriormente, la provincia asumió la dirección de 3 *high schools* en las grandes ciudades de San Luis y de Nueva Orleans. En la primera, se recibió en 1913 la *Kenrick H.S.* y en la segunda la *Verrina H. S.* en 1915, y al año siguiente la de *Ligouri H. S.*

Además de las casas en Estados Unidos, a la provincia de San Luis se le adscribieron las obras de Canadá y de Méjico. Para visitar las dos casas de Winnipeg, en Canadá, el provincial debía recorrer 1.830 km desde su sede de Clayton. En la escuela de Santa María de Winnipeg residían 4 religiosos que escolarizaban a 108 alumnos; la escuela era propiedad de los oblatos de Santa María. El Estado retiró las subvenciones y la escuela pasaba por graves dificultades para sostenerse. Cercana a la anterior se encontraba la *Academia Provencher*, en San Bonifacio (Manitoba), que era una escuela estatal, única de este tipo que la Compañía de María dirigía en América. En ella se seguían los programas oficiales y el Estado pagaba generosamente a los religiosos. La enseñanza se daba en francés, lo que creaba problemas para encontrar marianistas entre los religiosos de América, capaces de desenvolverse en esta lengua. La escuela constaba de 9 clases y 328 alumnos, atendidos por 5 religiosos y 9 seculares. En 1913 la provincia abrió una residencia para los religiosos. Pero la escuela Santa María de Winnipeg comenzó a pasar grandes apuros económicos, debido a que las autoridades académicas le habían retirado la subvención. Buscando una solución, las autoridades diocesanas resolvieron transformar la escuela. Los marianistas se opusieron y tuvieron que abandonar la dirección en el año 1917; la escuela pasó a otras manos. Dado que la demanda escolar era muy grande, en ese mismo año se abrió una escuela de primera enseñanza en la pequeña población de San Juan Bautista (también en el estado de Manitoba). La escuela, con el mismo nombre que la ciudad, funcionaba como un postulante para los niños de la región.

En el vecino Méjico la Compañía dirigía 2 establecimientos, en las ciudades de Durango y Hermosillo. Antes de la constitución de la provincia de San Luis, estas casas

eran visitadas por el provincial de América, pero el personal era puesto por las provincias de España y Midi. Ahora habían sido integradas en San Luis y la visita de estas casas exigía al provincial un largo viaje de casi 1.000 kilómetros. Durango, con 45.000 habitantes, era la capital de su provincia. Comunicada por ferrocarril con San Antonio, a 2.150 kilómetros de distancia, la Compañía dirigía desde 1904 el colegio Nuestra Señora de Guadalupe, donde 11 religiosos impartían clases de ciencias y de comercio a 104 alumnos. Los padres de los alumnos habían creado una sociedad civil, que había construido un edificio escolar que dio estabilidad económica a la obra. La labor docente marianista era muy apreciada y se recibían muchas peticiones de fundación, que la provincia no podía atender. Hermosillo, a 2.150 kilómetros de Durango, era una ciudad de 18.000 habitantes, perteneciente a la provincia de Sonora en la llanura costera de California, al otro lado de Sierra Madre. En este lugar la Compañía dirigía desde 1906 el colegio Santa María con 4 maestros para 94 alumnos. En realidad no era un colegio sino una escuela diocesana adscrita al seminario. Este centro se mantenía con algunas dificultades económicas y pobreza de instalaciones.

La esperada viabilidad de estas dos obras y el consiguiente asentamiento de la Compañía de María en Méjico se vieron bruscamente cortadas por la revolución mejicana de 1911-1917. En efecto, en 1911 los religiosos marianistas abandonaron el colegio Santa María de Hermosillo y en 1914 se cerró el colegio Nuestra Señora de Guadalupe de Durango.

La persona decisiva para el fortalecimiento de la provincia fue el señor inspector, don Juan Waldron. Se propuso con toda la energía de su autoridad mejorar la calidad pedagógica de los religiosos y de la educación en los establecimientos escolares; para ello, racionalizó y unificó el entero sistema escolar marianista, desde la primera enseñanza hasta la superior, e implantó los modernos métodos didácticos, con la finalidad de ponerlos en correlación con los progresos del sistema docente público. Fiel al espíritu del *Manual de pedagogía cristiana* de la Compañía de María, que había mantenido en Estados Unidos su vigor, y como miembro activo de la Asociación católica de Educación (CEA), Waldron se empeñó en el «desarrollo de la pedagogía moderna, en todos los niveles de estudio y en los métodos de trabajos»⁷⁹. El señor inspector puso fin a la diversidad de reglamentos particulares y programas de estudio que tenía cada escuela y colegio, según las preferencias del director de turno y del profesor de cada asignatura, y que cambiaban al cambiar el director o el maestro. Waldron se propuso acabar con la autonomía de cada establecimiento, para lo cual impuso un programa de estudios común en las escuelas parroquiales y un sistema unificado en los grados superiores de los *high schools* y de los *colleges*, así como un método docente común para todos los religiosos. Para asegurarse de que sus medidas eran observadas, obligó a los directores a supervisar todos los campos de la actividad escolar, a fin que exigieran a los profesores el exacto cumplimiento de sus obligaciones profesionales⁸⁰.

Para mejorar la capacidad profesional de los religiosos, introdujo en el escolasticado de la provincia un nuevo programa en los cursos de pedagogía, equivalente al año de educación postsecundaria. Este programa también se estableció en el escolasticado de la provincia de Cincinnati, en *Mount Saint John* (Dayton), en 1912. Además, durante los primeros años de docencia, los maestros marianistas noveles eran obligados a presentar trabajos escritos sobre diversas materias del currículo escolar de enseñanza primaria, secundaria y superior; trabajos que pasaban por un tribunal

⁷⁹ CH. KAUFFMAN, *o. c.*, p. 145.

⁸⁰ J. WALDRON, «Rapports of the Inspector of the St. Louis Province», 1919, p. 2, citado por CH. KAUFFMAN, *o. c.*, p. 151 (n. 50), 152-153.

examinador formado por el señor inspector y otros directores. A lo largo del curso, cada director era responsable de los estudios de religión y de pedagogía de los jóvenes religiosos de su establecimiento. Waldron exigía a los directores vigilar los estudios profanos y religiosos de los jóvenes, sin cuya supervisión eran vanos los programas de formación. Se mostró inflexible a la hora de aplicar tales programas, actuando contra todo espíritu de crítica, descontento, falta a la caridad y comportamientos secularizados. Todo ataque manifiesto a la autoridad y a personas de reputación debía ser drásticamente corregido.

El señor inspector denostaba la ignorancia general de los modernos principios de la educación que había en los claustros marianistas; criticaba la falta de profesionalidad de los religiosos y su poco gusto por la lectura (*light reading*). En las comunidades se había generalizado la lectura indiscriminada de revistas y diarios, en vez de la lectura de obras y revistas de pedagogía. La falta de preparación intelectual y profesional de los hermanos era un problema grave, porque cada vez más los religiosos eran solicitados para la dirección de centros de enseñanza media superior. Para atajar esta situación, en el Capítulo provincial de 1911 propuso la lectura de libros religiosos y de pedagogía. A este respecto, recordó la prohibición vaticana a los seminaristas de leer revistas y diarios para evitar la contaminación de ideas modernistas. Waldron se sirvió del decreto para promover las lecturas formativas entre sus religiosos docentes.

En sus visitas a las casas inspeccionaba todas las dependencias del establecimiento y las actividades docentes. Entraba en las clases para evaluar la autoridad del maestro y la disciplina de los alumnos, el estilo pedagógico y el diario de clase del profesor. En el informe al Capítulo provincia de 1911 lamentaba la ignorancia o indiferencia de los reglamentos básicos del trabajo escolar marianista que mostraban los directores⁸¹. Por ello, actuó sobre los directores, para racionalizar y uniformar el sistema escolar en todos los establecimientos marianistas. Les obligó a dar una «organización científica» y a adaptar «las prácticas modernas» en los centros de segunda enseñanza, prácticas como la de permitir a los alumnos elegir sus propios créditos para completar los cursos regulares establecidos para la adquisición del diploma de estudios.

Para forma a los religiosos en los nuevos métodos didácticos escribió un *Manual de métodos para maestros de primera enseñanza (Teacher's Manual of Primary Methods)*; era un vademécum (*manual training*) para los jóvenes profesores. *Manual* del que Tomás Shields (creador de la facultad de educación de la Universidad católica de América) alabó la aplicación del «principio de correlación» a toda la estructura del currículo de un establecimiento escolar, a la organización de la dirección y de su gobierno tanto sobre las personas como sobre todos los aspectos materiales del centro y a la adecuación de los libros de texto a los programas y niveles de estudio. Su esfuerzo se vio recompensado por el éxito, pues los jóvenes religiosos se aplicaron a la obtención de títulos y grados académicos, que les permitieron implantar los nuevos programas y métodos docentes en los establecimientos de la provincia.

En resumen, para el conjunto de la Compañía de María en las dos provincias de América del Norte la Administración general podía manifestar su satisfacción. El Asistente de Instrucción, padre Rousseau, ante los capitulares generales de 1910 concluía su relación quinquenal afirmando:

Estas diversas indicaciones nos hacen constatar la vida intensa que circula en nuestras dos Provincias de ultramar y la atención que allí se da a nuestra profesión de educadores

⁸¹ *Ibid.*, p. 152.

cristianos. Es el camino recto por el que me place animarles a avanzar siempre y que les conducirá a una gran fecundidad⁸².

f) La revolución mejicana y el abandono de los colegios de Méjico

A la provincia de San Luis fueron adscritos el colegio de Nuestra Señora de Guadalupe en la ciudad de Durango y el colegio Santa María en Hermosillo, cuya dirección fue recibida por la Compañía de María en 1904 y 1905 respectivamente. Ambos establecimientos habían sido pedidos a los marianistas norteamericanos por la burguesía local y el clero diocesano, para contrarrestar la educación laica de los centros públicos, pero también para instruir en inglés y comercio a los jóvenes que habían de heredar los negocios familiares, en estrecha relación con la poderosa economía de su vecino del norte. La llegada de los marianistas con sus obras escolares a Méjico había tenido lugar durante el período de estabilidad política y expansión económica y social propiciada por el gobierno del presidente Porfirio Díaz (1877-1911). En la visita del padre Klobb en 1906 se acordó que ambos colegios dependieran de la provincia de América.

Al dividirse esta, el padre José Weckesser continuó de provincial en San Luis. Entonces heredó el problema del alojamiento de la comunidad de la escuela Santa María de Hermosillo⁸³. Esta escuela era un centro de primera enseñanza, anejo al seminario diocesano, que el obispo Ignacio Valdespino y Díaz había pedido al provincial de América, padre Meyer, que se hiciera cargo de ella. El establecimiento ofrecía pésimas condiciones para la función docente, muy en especial para el alojamiento de los 4 maestros marianistas que se hicieron cargo de la escuela. Cuando en 1907 el Buen Padre José Hiss visitó la provincia de América, trató este asunto con el Consejo provincial. El 25 de mayo, el padre Hiss escribió al señor obispo pidiendo un cambio de alojamiento para los religiosos, esperando que monseñor Valdespino pagara el alquiler de la casa de la comunidad. Pero Valdespino no aceptó. Se cruzaron diversas propuestas entre ambas partes, sin llegar a ningún acuerdo. La escuela mantenía su buen funcionamiento, pero las condiciones de vida de los religiosos no mejoraron.

En comunicación epistolar con el director de la escuela, don José Enjalbert, el provincial Weckesser había llegado a la conclusión de que la Compañía debía retirarse del colegio Santa María al terminar el curso 1907-1908. Pero en mayo de 1908 cursó una visita a la casa y se quedó impresionado del trabajo de los religiosos; entonces, cambió de criterio y reconoció ante su Consejo que la situación espiritual y económica de los religiosos era tan buena como en las demás comunidades; solo el alojamiento merecía un suspenso, pero había esperanzas de mejorar, ante la posibilidad de comprar una casa, cuyos gastos correrían a cargo del obispado. El padre Hiss dio su consentimiento para que los religiosos continuaran en la escuela un año más.

El curso 1908-1909 comenzó con 72 alumnos, atendidos por 4 religiosos (Enjalbert en la dirección, Condomines, Arassus y Causse). Los niños manifestaban gran afecto a sus maestros y a la escuela. Pero a finales de 1908 el señor Enjalbert informó al provincial que el señor obispo le había comunicado que no estaba en condiciones de poder comprar la casa prevista. Weckesser respondió diciendo que no sería bueno que unos religiosos abandonaran un puesto porque las condiciones materiales no eran apropiadas. «¿Cuál sería la reacción del obispo y de la gente?». En

⁸² E. ROUSSEAU, *Chapitre général ... 1910... Office d'Instruction*, p. 47, en AGMAR, 02.2.2.

⁸³ R. WOOD, *The Society of Mary in México. Sesquicentennial Series (1849-1999)* Dayton, 1998, pp. 53-61.

mayo, el padre Weckesser volvió a visitarles y decidió que el trabajo debía continuar. Al comenzar el nuevo curso, se celebraban las bodas de plata sacerdotales del obispo Valdespino. Los religiosos formaron un coro con sus alumnos y prepararon una misa gregoriana. Sin saber leer música, los niños se aprendieron la misa y, además, un tedeum, ante el asombro de todos. La celebración del jubileo tuvo lugar el 1 de enero de 1910 con una misa pontifical, en la que el coro del colegio asombró a la masa de pueblo fiel, personas distinguidas de la ciudad y al gobernador del estado. Gracias a estos actos aumentó la reputación de la escuela y creció el número de alumnos, que a finales del mes de enero se elevó a 91 matriculados.

El 18 de marzo, el señor obispo presidió la primera comunión de los alumnos y bendijo las insignias de los 12 primeros niños que habían sido escogidos para formar la congregación mariana. Los religiosos veían madurar los frutos de su dedicación a la escuela episcopal Santa María. Con tan buenas perspectivas se empezó el 21 de septiembre de 1910 el curso siguiente, con misa pontifical; había 125 alumnos matriculados. Don Juan Arnaud fue enviado a reemplazar a don Augusto Dondomines, que había regresado a Francia. Pero, a finales de 1910 ya se dejaron sentir los primeros rumores de la oposición política al presidente Porfirio Díaz, aunque los disturbios todavía no habían llegado a Hermosillo, a pesar de que la población era partidaria del presidente.

Más preocupaba a los religiosos la incomodidad de la vivienda que la política mexicana. El problema se volvió a plantear entre el director, Enjalbert, y el señor obispo. La cuestión económica se había complicado. En el año anterior el total de ingresos por recibos escolares había sido de 3.003 pesos, de los cuales 2.880 correspondían a los salarios de los maestros y 326 se habían gastado en el lavado de ropa y gastos de la escuela. El obispado había contribuido con 123 pesos, pero, a cambio, pedía 25 pesos mensuales por religioso en concepto de alimentación. Enjalbert envió una carta a la Administración provincial de San Luis, fechada el 18 de diciembre de 1910, exponiendo la situación económica, y don Juan Waldron viajó hasta Hermosillo con el objeto de poner fin a esta molesta situación. Waldron llegó el 12 de marzo de 1911. No pudo hablar con el señor obispo, ausente por visita pastoral; pero había dejado sus condiciones por escrito al vicario general. El obispado podía ofrecer 960 pesos anuales (480 dólares-oro). Después de estudiar el asunto, el señor Waldron envió un extenso informe al Consejo provincial con diversas propuestas y posibilidades, entre ellas, que la Compañía abandonara la escuela de Hermosillo.

Mientras tanto, el curso escolar continuaba su discurrir habitual, hasta que el 28 de mayo el provincial Weckesser escribió al señor obispo para comunicarle que los religiosos no permanecerían en Hermosillo, una vez terminado el curso escolar, determinación que, lógicamente, disgustó al prelado. Por lo tanto, los marianistas se retiraban ante las pésimas condiciones materiales y económicas de la escuela Santa María. El 17 de junio de 1911 los 4 religiosos cerraron la escuela y abandonaron la ciudad. Los señores Enjalbert y Arassus se dirigieron a Estados Unidos, mientras que Causse y Arnaud se encaminaron a Durango, donde la presencia de los marianistas en el colegio de Nuestra Señora de Guadalupe se prolongó hasta el año 1914, en que debieron abandonarlo obligados por los desórdenes y amenazas de los revolucionarios.

Contrariamente a la escuela Santa María, el colegio Nuestra Señora de Guadalupe, en Durango, era un establecimiento bien mantenido. Al comenzar el curso escolar 1907-1908 la comunidad la formaban 10 religiosos dirigidos por don Juan Bacquier, don Mauricio Vabre en la subdirección y era capellán el padre José Heyd, de nacionalidad alemana. El Comité escolar no cumplía con sus obligaciones económicas y la comunidad vivía en una severa austeridad. No era inconveniente para mantener el

entusiasmo, pues había sido creada la congregación mariana y el colegio matriculaba 163 alumnos, de los cuales 30 eran internos. El espíritu entre los alumnos era bueno⁸⁴. Profesores y alumnos participaban en todos los acontecimientos públicos de la vida eclesial: bodas de oro sacerdotal del señor obispo en enero y febrero de 1908, actos de la misión de los jesuitas en las mismas fechas y la visita al colegio de los obispos de Chihuahua y Sonora. El colegio también participó en la muestra escolar de centros privados de Durango en mayo de 1908. Don Juan Bacquier formó parte del jurado por expreso deseo del gobernador. Las dos comunidades de Hermosillo y Durango se reunían para hacer juntas los ejercicios espirituales anuales. En el verano de 1908 se reunieron 15 religiosos y, al final de los ejercicios, don Augusto Condomines hizo sus votos perpetuos en la fiesta de la asunción de la Virgen.

Aunque las dos casas de Méjico pasaron a la Administración provincial de San Luis, el personal continuó viniendo de Europa. Al comienzo de 1909 se incorporaron el padre Roussel y don José García, llegados a Nueva York el 5 de diciembre de 1908. La comunidad de Durango vino a contar con 13 religiosos (1 belga, 2 españoles y 10 franceses). El número de alumnos era de 158 y, a pesar de la crisis que afectaba a las minas de plata y a la agricultura, el colegio estaba en expansión. De ahí que se construyera un nuevo edificio colegial. En junio de 1909 se abandonó el primer inmueble y el colegio se instaló en la nueva construcción, bendecida por el administrador apostólico de la diócesis, monseñor Nyssa. El prestigio de los marianistas era grande y el nuevo obispo, don Francisco Mendoza y Herrera, les ofreció dirigir otras escuelas. Pero si la provincia de San Luis no disponía de religiosos hispanohablantes, la Administración general no estaba en condiciones de enviar religiosos europeos a Méjico.

Mientras tanto, crecía la agitación política contra el régimen del presidente Díaz. Cuando en 1904 Díaz cumplió 74 años y la presidencia le fue otorgada por otros 6, hubo manifestaciones en contra. En 1909 50 jóvenes intelectuales, dirigidos por Antonio Caso, Alfonso Reyes y José Vasconcelos, formaron el Ateneo de la juventud, que buscaba poner fin al régimen de Díaz y eliminar el control extranjero de la economía mejicana⁸⁵. En 1910, Francisco Indalecio Madero publicó *La sucesión a la presidencia*, escrito con el que se atrajo la atención de una amplia corriente de disidentes del porfiriato. Ante la crisis económica y el aumento de la conflictividad política, muchos padres comenzaron a retirar a sus hijos del colegio Nuestra Señora de Guadalupe. En febrero de 1910 el número de estudiantes descendió a 104. El provincial Weckesser y su inspector, don Juan Waldron, visitaron el establecimiento. El informe de Waldron fue satisfactorio: aprobaba la propuesta del director Bacquier de implantar el programa de estudios oficiales; instaba a fortalecer la enseñanza del inglés y a que los religiosos se aplicaran en sus propios estudios personales; las instalaciones estaban bien mantenidas, pero los hermanos Azam y Delmas creaban muchos problemas al director. El padre Weckesser decidió cambiar a ambos religiosos.

El descenso de alumnado hacía innecesaria la presencia de algunos religiosos y así, Azam, Bacquier, Delmas, Gabel y Labergne dejaron Durango. A su regreso del Capítulo general de 1910, Weckesser trajo de Europa a don Felipe Lasagabaster y a don Emilio Faur, que reemplazó en la dirección a don Juan Bacquier. Un segundo español, don Felipe Terán, se les unió desde Dayton, donde había pasado un año aprendiendo inglés. Comenzado el nuevo curso, en noviembre de 1910 estalló la revolución contra el régimen de Porfirio Díaz. Los gobernadores de los estados y las autoridades locales

⁸⁴ Bacquier al provincial Weckesser, 18-XI-1909, citado en R. WOOD, *The Society of Mary in Mexico*. Dayton, 1999, p. 20.

⁸⁵ R. WOOD, *The Society of Mary in Mexico*, o. c., pp. 26-42.

aceptaron las ideas políticas de Madero. Los rebeldes iniciaron su actuación en la zona este de la provincia de Durango, por lo que las casas marianistas no se vieron afectadas, pues en el primer momento de la revolución las instituciones religiosas no fueron atacadas, si bien la confusión política era enorme y muchas familias retiraban a los niños del colegio. El número de alumnos descendió a 91. El proceso revolucionario había comenzado.

La revolución mejicana tiene sus raíces en la caída del porfiriato, llevada a cabo por un grupo de la burguesía mejicana⁸⁶. Pero la burguesía se encontró con una revolución social que no esperaba, empujada por la masa campesina sedienta de reivindicaciones y mejoras laborales y sociales. Al intentar incorporar estas mejoras a su programa, la burguesía se encontró frente a las fuerzas que trataron de arrancarle su principal sostén económico, el latifundio. Ideológicamente, la revolución nació sin ideología; no era sino la cohesión del plural descontento contra el antiguo régimen representado en Porfirio Díaz. De ahí que fue un movimiento dirigido por caudillos populares de clase media, que pretendían reemplazar el sistema centralista y dictatorial por otro democrático y federalista. Pero las masas rurales pedían más que la sola renovación política; pedían transformaciones económicas y sociales y la dignificación de sus condiciones de vida y de trabajo. Se trataba de reivindicaciones que ya a principios del siglo XX el episcopado mejicano había pedido en las Semanas sociales, para hacer la división de las tierras y la evolución social sin revolución. La falta de uniformidad en la revolución presagiaba su fracaso pero, entrado 1911, se extendió la revuelta y Porfirio Díaz hubo de renunciar y exiliarse en París. Inmediatamente se convocaron elecciones, que fueron ganadas por Francisco Indalecio Madero, idealista y democrático. Pero las diferencias entre los jefes revolucionarios y la oposición de los leales a Porfirio Díaz originaron una situación de guerra y de anarquía, que llevó al levantamiento del general Huerta, en febrero de 1913 y al fusilamiento de Madero. A partir de este momento, Méjico, con más de 15.000.000 de habitantes, entraba en una fase de convulsiones militares, sociales, políticas y legales, de donde saldrá la configuración de una república en la que el ejecutivo centraliza fuertemente el poder, motivo por el que anuló legalmente a la Iglesia católica, considerada una amenaza a la única fuente de poder, incluido el moral, que era el Estado. El general Huerta gobernó de manera dictatorial entre febrero de 1913 y julio de 1914, atrayéndose la enemistad de los revolucionarios. Los tres principales jefes, Zapata, Villa y Carranza, no llegaron a unificar sus fuerzas. Por el contrario, crearon otra fuente de discordias al nombrar presidente a Eulalio Gutiérrez (noviembre de 1914 a mayo de 1915), al que se opuso Carranza. Las tropas de Carranza derrotaron a las de Villa en abril de 1915. Durante 1916 Carranza reunió en Querétaro un congreso que dictó la nueva constitución, aprobada el 5 de febrero de 1917, a la que adjuntó una serie de leyes reformistas relativas a la reforma municipal, el divorcio, la reforma agraria y legislación obrera, pero también se legalizaron los excesos contra los derechos religiosos. Elegido presidente, las energías de Carranza tuvieron que volcarse en pacificar a los rebeldes zapatistas y villistas con la ayuda de Estados Unidos y en conjurar la desastrosa situación económica heredada tras siete años de guerras civiles.

En consecuencia, las expectativas optimistas que el colegio de Nuestra Señora de Guadalupe había despertado entre los marianistas, se esfumaron ante la revolución, cuyos primeros acontecimientos se desatarán a principios de 1911. Los revolucionarios cortaron las comunicaciones de Durango con el exterior y el aislamiento de la ciudad fue completo desde el 23 de abril al 24 de junio. Ni el telégrafo, ni correos, ni el

⁸⁶ F. MORALES PADRÓN, *Manual de historia universal. Historia general de América*, T. VII. Madrid, Espasa-Calpe, 1975, pp. 577-585.

ferrocarril funcionaron en ese período. Durante tres meses, Durango fue sitiada por un ejército de más de 3.000 mil revolucionarios. Con 120 soldados federales y unos 300 voluntarios se salvó la ciudad del asalto y del pillaje. Otras dos escaramuzas tuvieron lugar en sus cercanías, una de ellas cerca del colegio marianista. Las balas se dejaban sentir y los religiosos tuvieron que buscar refugios para ellos y los alumnos internos. Lógicamente, la Administración provincial de San Luis se encontraba muy preocupada por los religiosos y las obras. Don Juan Waldron viajó a Méjico para conocer sobre el terreno la situación de las dos casas. Envió un informe a la Administración general, en el que daba a conocer:

Situados en una posición elevada y segura de Durango, nuestros hermanos han podido, hasta el momento, salir indemnes de todo daño y el trabajo de clase no ha sido perturbado. Quiera el cielo continuar protegiéndolos.

Al comenzar el curso 1911-1912, la comunidad de Durango mantenía el mismo número de religiosos, 13; no así el número de alumnos, que descendió a 87 ante el abandono de la ciudad por parte de muchas familias. Hubo algunos cambios, pues don Felipe Terán había fallecido de un cáncer y don Juan Bautista Panis había regresado a Francia. Los señores Arnaud y Causse se habían incorporado al colegio, al abandonar la Compañía la escuela Santa María de Hermosillo en junio de 1911. Hacia el final de este curso académico los informes eran más o menos los mismos: la calma no había sido completamente restablecida; las comunicaciones con el exterior eran irregulares, dado que el ferrocarril estaba cortado y el correo debía hacerse a caballo. No obstante, los religiosos se aplicaban con fervor a su trabajo de la educación cristiana. En febrero de 1912 los jesuitas fueron expulsados de la ciudad; los marianistas aún continuaron tranquilos y el 15 de agosto hicieron la profesión definitiva don Cipriano Delmas y don Santiago Lahon.

El curso 1912-1913 dio un respiro de optimismo con la incorporación de don Eugenio Solá y el aumento del número de alumnos hasta 100. A pesar de los acontecimientos político-militares, la ciudad gozaba de una relativa tranquilidad, que animó a algunas familias a regresar y a matricular a sus hijos. Los religiosos trabajaban pacíficamente y los alumnos recuperaron los ánimos. En estos años, los primeros alumnos que se habían matriculado en el colegio, terminaban sus estudios en universidades norteamericanas; otros habían ingresado en escuelas superiores oficiales con magníficos resultados, ejemplos que animaban a las familias a matricular a sus hijos en el colegio marianista. Parte del gasto colegial era sostenido por la Administración provincial de San Luis, a través de envíos de dinero a la Administración general, que esta hacía llegar a la comunidad de Durango por medio del banco *Crédit lyonnais*. Los religiosos estaban bien atendidos por sus superiores.

Pero esta situación de bonanza no iba a perdurar, pues a principios de 1913 el general Huerta se sublevó contra el presidente Madero, al que fusiló. Contra él se levantaron los jefes revolucionarios Villa, Zapata y Carranza. En plena guerra civil Durango quedó ya incomunicada con el exterior a partir del 11 de marzo. El señor Faur logró enviar un telegrama al padre Weckesser, fechado el 6 de junio, para tranquilizarle e informarle que los hermanos estaban sanos y salvos. Una semana más tarde, las tropas de Carranza sitiaban la ciudad. Faur podía comunicar con la Administración general para informar del estado de los religiosos y de la obra. El 17 de junio fueron reenviados a sus familias los alumnos. Al día siguiente, la ciudad cayó en manos de los rebeldes. Increíblemente, el colegio y los religiosos se salvaron del saqueo y atrocidades de la soldadesca. No obstante, la casa fue registrada y todo el dinero incautado. Pero el ejército carrancista puso bajo su protección el colegio de Nuestra Señora de Guadalupe,

evitando el saqueo. En la ciudad comenzaron a faltar los artículos de primera necesidad y los religiosos y alumnos internos pudieron subsistir gracias a la comida almacenada y cinco vacas lecheras que pastaban en la huerta. La ciudad se encontraba sumida en una auténtica anarquía y los religiosos juzgaron más conveniente cerrar el colegio hasta septiembre, en la espera de que la situación se regularizara. Los alumnos ya no regresaron, pero los internos, a causa del corte del ferrocarril tuvieron que permanecer en el colegio. 11 internos y 13 religiosos se convirtieron en una familia difícil de alimentar.

A pesar de las precarias condiciones de la ciudad, el colegio abrió el 1 de septiembre de 1913. Se presentaron 68 alumnos y a final de mes eran 78, es decir, el mismo número que al término del año anterior. Pero las familias no podían pagar. El comercio estaba arruinado, las familias ricas habían abandonado la región y los bancos estaban cerrados. La comunidad está aislada de la Administración provincial de San Luis. Los religiosos no tenían ninguna noticia de la Compañía de María desde el 10 de marzo. Hubo que establecer contacto a través del consulado francés en Zacatecas, que tenían un representante en Durango.

Aunque en 1914 la revolución se encontraba en todo su furor, en el mes de marzo los religiosos desenvolvían en el colegio la rutinaria vida escolar ante 81 alumnos. Algunos ataques contra la Iglesia aparecieron en la prensa y las religiosas del Verbo encarnado abandonaron la ciudad. El padre Lebon les escribió desde Nivelles, pidiéndoles que, si la situación no llegaba a ser intolerable, debían pensar en aguantar hasta el siguiente curso escolar. Los religiosos se resignaron y se aplicaron a su trabajo de clase, pero temían que durante el verano las condiciones se tomaran más difíciles y peligrosas para sus vidas. Así fue. El 19 de julio de 1914 el padre Weckesser envió una carta confidencial al señor Faur, indicándole que toda la comunidad debía prepararse para dejar la ciudad y marchar a San Antonio (Estados Unidos). Una vez allí, Faur, Delmas, Lahon y Roustit regresarían a Europa. El destino de los demás sería decidido una vez que llegaran a Estados Unidos. Pero antes de que los marianistas iniciaran los preparativos del viaje, un decreto del gobernador de Durango confiscaba toda propiedad eclesiástica en beneficio del Estado. Y el 28 de julio los marianistas recibieron la orden de las autoridades carrancistas de abandonar el país.

La revolución mejicana nació sin ninguna reivindicación antirreligiosa; será más tarde cuando la revolución se haga antirreligiosa y persiga a la Iglesia, sobre todo durante los años 1924 a 1929. Por la constitución de 1917 la Iglesia, que había gozado de determinadas libertades con Porfirio Díaz, fue sometida al Estado⁸⁷. En efecto, Díaz había mantenido con la Iglesia católica una política de conciliación, que le permitió a esta gozar de un marco legal y de unos recursos necesarios para desarrollar una amplia actividad pastoral, pero no la plena libertad de actuación. Tampoco el presidente electo, Madero, le concedió la plena libertad legal. No obstante, el catolicismo social fue muy activo en los últimos años del porfiriato y logró organizarse en el Partido católico nacional, que consiguió éxitos electorales importantes. Pero la sublevación del general Huerta y la revolución carrancista destruyeron la organización política de los católicos. Si bien los obispos mejicanos no apoyaron la sublevación de Huerta, tras el asesinato de Madero y el afianzamiento en el poder del general tuvieron que reconocer al nuevo jefe de gobierno, táctica de acomodación que el frente carrancista interpretó como apoyo a Huerta y una actitud antirrevolucionaria.

Si bien el clero reconocía la situación de miseria del campesinado, que ponía en las proclamas de los revolucionarios la esperanza para redimir su situación, en general

⁸⁷ J. M. ROMERO DE SOLÍS, «Iglesia y revolución en México», en A. FLICHE / V. MARTÍN (dirs.), *Historia de la Iglesia. De los orígenes a nuestros días, o. c.*, v. XXVI, t. 2, pp. 467-498.

obispos y sacerdotes no simpatizaron con la revolución, que era vista como un cúmulo de desmanes, asesinatos, trastornos políticos y desórdenes sociales. Aunque las declaraciones públicas eran moderadas en su tono, también hubo miembros del clero que hablaron contra la revolución. Desde este momento y conforme se acumulaban las victorias militares de los carrancistas, fueron aumentando los asesinatos de sacerdotes y obispos, de religiosas violadas y exclaustradas, templos profanados, quema de imágenes religiosas y colegios cerrados. Si ya los obispos veían con recelo la revolución, a partir de estos hechos consideraron que era una fuerza incontenible, que pretendía destruir la Iglesia. Así, en los medios católicos la crisis se definía como una *persecución religiosa*. Los obispos en el exilio clamaban por su pueblo y los representantes diplomáticos se quejaban a Carranza de las vejaciones a los sacerdotes de sus respectivas nacionalidades. La revolución, nacida con un fuerte sentido nacionalista, vio estas gestiones como intentos de la reacción para que las potencias (Estados Unidos sobre todo) intervinieran en Méjico. Y en este proceso, los revolucionarios acabaron por identificar a la Iglesia como el traidor de la patria, que maquinaba contra esta en el exterior.

Así fue como los 13 religiosos de la casa de Durango fueron expulsados del país y el colegio cerrado. Fueron obligados a viajar divididos en pequeños grupos; el primer grupo de 4 religiosos llegó a San Antonio sin ningún problema. En el segundo grupo de 5, se encontraba don Pedro Roussel, aquejado de una gravísima diarrea. Su estado de salud empeoró durante el viaje en tren. Al llegar a Piedras Negras, cerca de la frontera, hubo que llevarlo a un hotel, donde falleció al día siguiente 4 de agosto, a los 75 años de edad, siendo enterrado en el cementerio local bajo una simple cruz de madera. Los religiosos de este grupo se habían quedado sin dinero y el cónsul norteamericano en Eagle Pass hubo de procurarles el viaje a San Antonio, donde llegaron sin más percances. El tercer grupo también llegó sin contratiempos. El colegio de Nuestra Señora de Guadalupe fue cerrado, poniendo punto final a diez años de trabajo de la Compañía de María en Méjico.

La Administración provincial de San Luis y la Administración general de Nivelles estaban de acuerdo en no regresar a Méjico hasta que la situación política y militar se pacificara⁸⁸. Pero ya no se volvió, porque la persecución continuó contra la Iglesia en la guerra de los cristeros y, sobre todo, porque la nueva constitución prohibió los votos religiosos y las obras educativas a las congregaciones religiosas. En efecto, la constitución de Querétaro, de 1917, creó una república presidencialista con la finalidad de que el poder tuviera toda la fuerza para conciliar todas las facciones políticas y clases sociales, y conducir las hacia la modernización acelerada del país. En esta mentalidad estatista, el poder no podía aceptar a la Iglesia como una fuerza moral en paralelo; por lo tanto, la Iglesia no debía tener presencia pública. Así, el artículo 3 de la Constitución establece que la enseñanza será laica en escuelas oficiales y privadas, y a los ministros del culto y congregaciones religiosas se les prohíbe crear o dirigir escuelas. El artículo 5 prohibía los votos religiosos y las congregaciones. El artículo 24, que reconoce la libertad religiosa, prohíbe el culto público. Por el artículo 27 la Iglesia no tiene capacidad legal de comprar, vender o poseer bienes raíces ni capitales impuestos sobre ellos; los edificios en manos de la Iglesia pasan a ser propiedad de la nación. Tampoco se permite que las instituciones benéficas estén en manos del clero u órdenes religiosas. En fin, por el artículo 130, la Iglesia no tiene personalidad jurídica.

En total, entre 1904 y 1914, pasaron por Méjico 28 religiosos marianistas, de los cuales 2 sacerdotes, José Eduardo Fages y José Heyd. A partir del curso 1906-1907

⁸⁸ E. ROUSSEAU, *Chapitre général... 1920... Rapport ... d'Instruction*, p. 8, en AGMAR, 03.3.3.

llegó a haber 16 religiosos entre las dos comunidades. Durango contó con la mayor comunidad, constituida por 13 miembros, mientras que Hermosillo nunca superó los 4 religiosos. Por naciones, hubo una mayoría de 21 franceses, 5 españoles, 1 germano-norteamericano y 1 alemán⁸⁹.

⁸⁹ R. WOOD, *o. c.*, pp. 62-63; ficha personal de cada religioso en pp. 64-73.